LA RAZON

Año XXI | No. 1,117 | Teléfono 821 | Casilla No. 7 | LA PAZ — BOLIVIA Domingo, 28 de febrero de 1937. | Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Causó buena impresión la aprobación de las reformas judiciales en E.E. U.U.

MR. HERBERT HOOVER OPUSO OBJECIONES AL PLAN APROBADO

WASHINGTON, 27 (United) — Ha producido satisfacción en todos los círculos de la N. R.A. la aprobación por parte del Congreso del plan del presidente Roosevelt, sobre la reforma del sistema judicial.

El plan del presidente Roosevelt, de tres puntos, consiste en primer lugar, en permitir el aumento del número de jueces en todos los juzgados federales — con un máximo de 15 miembros en la Corte Suprema de Justicia y total de 50 en todos los juzgados federales — cuando sus miembros dejen de retirarse dentro de los seis meses que siguen a su 70o. cumpleaños Seis miembros de la Corte Suprema cuentan actualmente con más de esa edad, entre ellos el señor Charles Evan Hugges.

El segundo punto del proyecto establece que la Suprema Corte cuente con un procurador administrativo con el sueldo anual de diez mil dólares, con la misión de vigilar el despacho de los juzgados federales y fijar las medidas necesarias para evitar la congestión en los tribunales.

En el mensaje asegúrase además que la aprobación del proyecto se hace necesaria a fin de permitir que la judicatura "funcione de acuerdo con las modernas necesidades". Se pone luego de relieve que el presidente cuenta con la facultad constitucional para formular tales sugestiones, y de que "el Congreso es directamente responsable de la creación de tribunales y dependencias judiciales".

A continuación dice que hasta ahora la Corte Suprema de Justicia ha sido frecuentemente alterada. Agrega que los retardos producidos en la justicia por el sistema de los juzgados federales causa injusticias, especialmente a los litigantes más pobres, razón por la cual debe procurarse acelerar los procedimientos judiciales par que sus gastos resulten más reducidos, "ampliándose la labor de la misma Corte Suprema". Se señala que las labores de esta última se hallan recargadas en la actualidad, siendo claro por lo tanto la necesidad de aliviar la congestión actual, extendiendo la ampliación de la capacidad de trabajo a todos los tribunales.

EL LIMITE DE EDAD

Con respecto al límite de edad que se establece en el proyecto de ley presentado hoy al Congreso, se hizo recordar hoy en los círculos judiciales que cuatro de los seis miembros de la Suprema Corte de Justicia que cuentan más de setenta años de edad, votaron invariablemente en contra de las medidas del "New Deal" o nueva política de Roosevelt. Otro de ellos votó invariablemente en favor del gobierno, y el otro el presidente Charles Evans Hughes, votó en favor algunas veces y otras en contra. El señor Willis van Deventer, de 77 años, apoyó al gobierno solamente en el asunto de las obras del valle del Tennessee James McReynolds, de 75 años, se opuso a todas las principales leyes de la "nueva política", excepto en las relativas a las obras del valle Tennessee; Pierce Butler, de 70 años, aprobó dicha medida, pero se pronunció en contra de todas las demás, y Louis Brandeis, de 80 años, aprobó todas, excepción de la National Recovery Act. (N.R.A.)

OBJECIONES DE HOOVER

NUEVA YORK, 27 (United) — El expresidente Hoover en una declaración que hizo acerca de las reformas al sistema judicial, dice "que Roosevelt intenta acorralar a la Suprema Corte y subordinarla al poder personal del ejecutivo.

"Desde el momento que el asunto llega justamente a los cimientos de nuestra forma de gobierno — agrega Hoover — deja de ser por mucho una cuestión de política de partido".

Un dogma hindú prohibe matar ratas y ratones

«Bombay, 26 (UP). — El Concejo Municipal hindú ha rechazado el decreto que ordena la exterminación de las ratas y ratones en el gran centro industrial de Ahmenabah, en nombre de "ghinsa" un dogma religioso que prohibe la crueldad con los animales. Ahmedabah ha adquirido gran notoriedad a causa de que se permiten las prácticas religiosas de los hindués, en contraposición con la administración civil.

La secta de Jain practica el "ghinsa" a tal extremo que los ortodoxos de la secta no usan aceite de lámparas para alumbrarse en la noche, para que los insectos no puedan caer dentro de la llama y perecer en ella. Toman sus comidas antes de la caída del sol y nunca caminan durante la noche por temor de pisar a algún reptil.

Según el credo de los hindúes la divinidad ha dispuesto que los animales más débiles sirvan de alimento a los más fuertes y el hombre no debe por ningun motivo impedirlo, con su intervención.

Ahora, los padres de la ciudad de Ahmedabah arguyen q' las ratas y ratones fueron creados como un presagio de plagas y, si fueran destruídas ellas harían estragos entre los habitantes.

LOS GUBERNISTAS SE ATRIBUYEN EXITOS EN EL SECTOR OVIEDO

ASEGURAN QUE EN EL SECTOR DE GIJON TOMARON VARIAS ALTURAS

Bilbao, 27. (U. P.) — Comunican de Gijón que las intensas lluvias atenuaron un tanto la violencia de la lucha en el sector de Oviedo, donde se trabó un recio duelo de las artillerías de ambos bandos.

El próximo objetivo de las tropas leales que atacan la ciudad es el asilo de alienados. Las milicias ocuparon hoy luego de dura refriega las alturas que dominan al asilo y se ocuparon de cavar trincheras alrededor de ese edificio, o mejor dicho grupo de edificios.. Preparan también un formidable asalto con carros blindados y tanques. A medio día los rebeldes comenzaron a escalar las alturas que dominan al río Jalón, ocupando la de Rivielles, lo que les permitirá franquear las orillas del río y preparar así un violento avance por ese lado. Actualmente los leales atacan con saña las defensas de los rebeldes por el asilo de alienados, donde los revolucionarios defienden sus trincheras y posiciones con denuedo.

HIZO DECLARACIONES EL GRL. ESTIGARRIBIA EN EL BRASIL

SANTOS, 27. (U. P.) — El general paraguayo Estigarribia manifestó a la United Press: "Espero que los componentes de ambos ejércitos, que vivieron el gran drama del Chaco, harán todo lo posible para que la paz entre Bolivia y Paraguay sea duradera.

"Creo que los veteranos pueden influir en la opinión pública en favor de una solución definida, que permita a los gobiernos encontrar una formula justa. Puedo decir que el Paraguay no alienta el menor rencor hacia Bolivia y esto es una gran cosa para lograr un buen entendimiento mutuo".

Estigarribia viaja a bordo del "Cap Arcona", acompañado de su esposa, una hija y el secretario. Expresó su opinión de que el problema del Chaco estaba proximo a ser resuelto, y añadió: "Creo posible llegar a un completo acuerdo, satisfactorio para ambas partes". Declaró también que los resultados de la Conferencia Interamericana de Buenos Aires serán muy beneficiosos para la paz continental.

SUECIA

RELACIONES CON ITALIA

ESTOCOLMO, febrero 27 (United) — Consideran los diarios vespertinos que la designación del señor Von Wirsen, en carácter de ministro de Suecia en Italia, equivale al reconocimiento sueco de la conquista de Etiopía por Italia.

PERSIA

ACORDOSE UNA CONCESION

TEHERAN, 27 (United) — El Parlamento aprobó la concesión petrolífera acordada a empresas estadounidenses.

ARMAS ECHADAS AL MAR

«Nueva York, (CIS). — Por órdenes del activo alcalde de la Ciudad, La Guardia, fueron echadas al agua las armas decomisadas por la policía en los últimos tiempos, cuyo lote estaba integrado por unos 5.000 revólveres y pistolas; unas trescientas escopetas; como tres mil cuchillos "de más de tres pulgadas"; así como algunas bombas.

Todo este arsenal fue recogido por los policías neoyorquinos en su campaña por detener el crimen.

PORTUGAL

CONSEJERO FALLECIDO

LISBOA, 27 (United) — Dejó de existir en esta capital el consejero Silvino Calheiros Cámara.

Estalló una bomba al filmarse una película

Hollywood, 25. (U. P.) — Mientras se filmaba una escena nocturna de una película cinematográfica, de la Universal Film estalló una bomba que mató a una extra e hirió a varios de los actores.

ESTALLO UN PROYECTIL EN UN BARCO INGLES

Londres, 25. (U. P.) — Durante el bombardeo de aviones rebeldes a Valencia las baterías antiaéreas de tierra abrieron fuego sobre los atacantes. Una de las granadas antiaéreas fué a dar a la cubierta del crucero británico Royal Oak que se hallaba surto en la bahía.

El Almirantazgo anunció que a consecuencia de esa explosión cinco marineros resultaron levemente heridos y que la bomba no causó otros daños.

Un vocero del gobierno comentando el hecho expresó que el gobierno de Gran Bretaña no presentará reclamación alguna en vista de que se considera como un hecho involuntario.

La lucha en Oviedo

Gijón, 25. (U. P.) — Hoy en la mañana los rebeldes sufrieron grandes pérdidas frente al estadio Buenavista en Oviedo, que trataron de reconquistar sin medir sacrificios de ninguna clase. En los contraataques las tropas leales no perdieron una sola pulgada de terreno. En el sur las fuerzas del gobierno ocuparon las casas de Zabaleta y capturaron gran cantidad de material bélico.

Fueron acuarteladas las tropas en Addis Abeba

Roma, 25. (U. P.) — Han sido acuarteladas las tropas regulares y nativas de toda la ciudad de Addis Abeba. El comando de la plaza impartió órdenes para que se trajera al Ras Desta vivo o muerto. Mediante las campanas de las iglesias, las autoridades militares dispusieron que toda la población se recogiera a sus casas cada día antes de las siete de la noche.

ARRECIA EL ATAQUE DE ARTILLERIA

Madrid, 26. (U. P.) — La artillería rebelde concentró sus fuegos sobre el populoso distrito de La Latina, especialmente sobre la plaza La Cebada, matando a un hombre e hiriendo a dos transeuntes. En los demás distritos de la capital hubo intenso fuego de hostigamiento.

SE FORMO EL NUEVO GABINETE EN VENEZUELA

Caracas, 25. (U. P.) — El presidente de la República logró formar el nuevo gabinete cuyo personal es como sigue:

Ministro del Interior, Alfonso Alfías.

Ministro de Relaciones, Esteban Gil Borges.

Obras Públicas, Tomás Pacanín.

Agricultura, Hugo Parra.

Sanidad, Honorio Sigala.

Comunicaciones, Luis Jerónimo Pietri.

Instrucción, Rafael Ernesto López.

Hacienda, Cristóbal Mendoza.

Fomento, Néstor Luis Pérez.

Guerra, coronel Isaías Medina.

INGLATERRA

LAS MANIOBRAS EN AGUAS DE SINGAPORE

SINGAPORE, 27 (United) — Volaron en formación sobre esta isla 90 aviones que participan en las maniobras. El espectáculo causó viva impresión. Las azoteas de las casas se hallaabn atestadas de gente. Los aparatos en cuestión pertenecían a los aeródromos locales y a otras bases desde donde fueron despachados para tomar parte en las maniobras.

CREACION DE GIMNASIOS Y CAMPOS DE JUEGO

LONDRES, 27 (United) — Las autoridades anunciaron que destinarán la cantidad de dos millones de libras esterlinas para cumplir un plan de tres años, destinado a mejorar la raza británica, física y mentalmente, mediante la creación de gimnasios, campos de juego, piletas de natación y otras facilidades para ejercitar el cuerpo y recrear el espíritu.

También se contempla la creación de un colegio nacional de educación física del cual saldrán los instructores y organizadores.

EL PRESIDENTE ROOSEVELT DESEA ESTIMULAR EL COMERCIO DE LA UNION CON SUR AMERICA

Wáshington, 27. (U. P.) — El presidente Roosevelt envió hoy un mensaje al Congreso recomendando una legislación tendiente a abolir el sistema de dualidad que impera sobre el servicio de transporte de barcos por el Canal de Panamá y a la vez tendiente a reducir la tasa de impuestos por tonelada. El presidente recuerda que desde hace 20 años se trata de abolir el actual defectuoso sistema, sobre el cual el presidente carece de jurisdicción para intervenir. En su mensaje señala el presidente que su deseo es estimular el tráfico por el Canal de Panamá reduciendo los impuestos a los hay y expresa que esta medida ha de beneficiar al comercio sudamericano.

Aldea de Aragón destruida

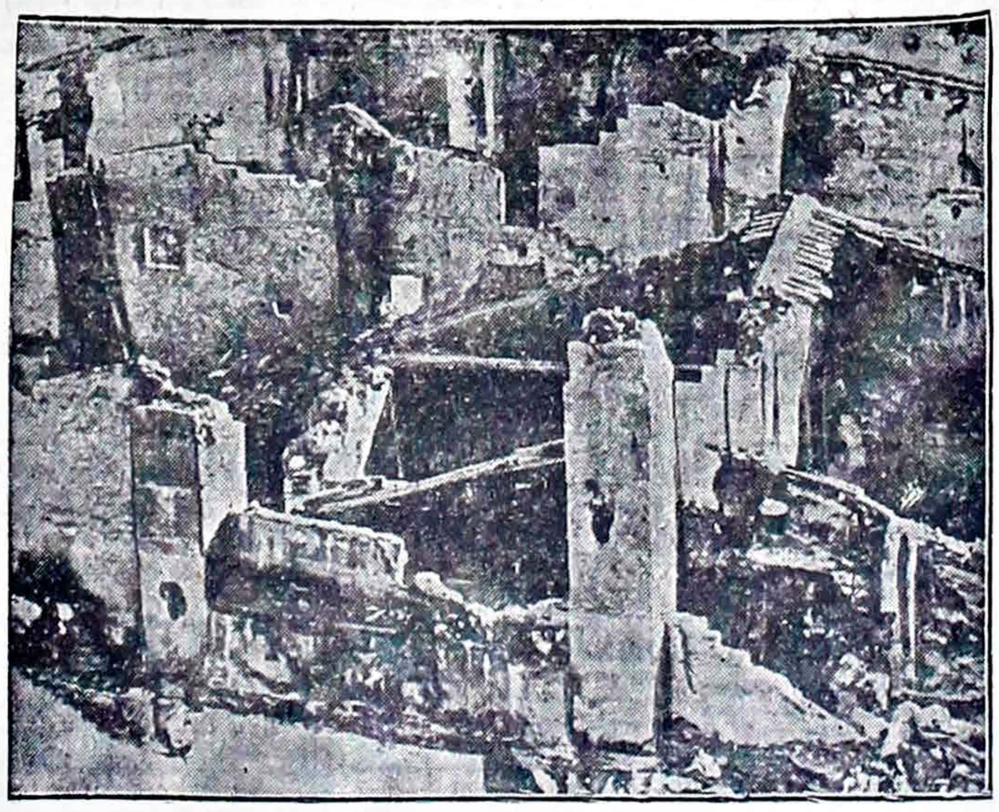

La guerra civil española continúa su ola de muerte, y destrucción mientras las fuerzas rebeldes y las del gobierno continúan su pugilato por la supremasia en España. Aquí vemos una desoladora escena de la aldea de Siétamo, en el frente de Aragón, al norte de España, donde las casas han sido derrumbadas bajo el bombardeo de artillería aéreo de los rebeldes. (Foto United Features, especial para LA RAZON).

SE RESOLVIO LA ADQUISICION DE VARIOS TIPOS DE AVIONES EN LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 27 (United) — El ministro de guerra, general Pertiné, junto con el inspector general del ejército, general Mohr, el jefe del estado mayor general, general Quiroga y el comandante de las fuerzas aéreas, general Verdaguer, consideró el dictamen que produjo la comisión técnica mixta presidida por el coronel Víctor Majo, que estuvo encargada del ensayo de los aviones enviados a prueba, para la adquisición de material por la ley 12254.

El dictamen fué aprobado en sus distintas partes, resolviéndose como conclusión de esa medida, la compra de diversos tipos de aparatos de bombardeo, caza y reconocimiento, para incorporarlos a los servicios de la quinta arma del ejército.

Oportunamente se dará a conocer el detalle de ese plan de adquisiciones, que forma parte del proyecto más general comprendido en aquella ley, para la renovación del material aeronáutico de las instituciones armadas.

ALEMANIA

LA REORGANIZACION DE LOS FERROCARRILES

BERLIN, 27 (United) — La posibilidad de que se someta a los ferrocarriles al régimen socialnacionalista, afecta la situación de las acciones preferidas, cuya oferta en la bolsa provocó una baja. Bajaron de 125 5|8 a 124 marcos no obstante las órdenes de compra dadas por el Reich para tratar de impedir esa baja.

Un barco chocó contra una mina

Marsella, 26. (U. P.) — El vapor Llandovery chocó contra una mina frente a la costa española, pero logró llegar con sus propios medios al puerto de Vendres, donde desembarcó a todos los pasajeros.

MR. CORDELL HULL HIZO UNA INVOCACION DE PAZ A TODOS LOS ESTADISTAS

Nueva York, 27. (U. P.) — A las 7.15 de la noche el secretario de Estado de la Unión Mr. Cordell Hull hizo una invocación de paz a todos los estadistas del mundo. Expresó que en muchas naciones se está registrando un fuerte movimiento hacia la anarquía internacional. Trazó un elogio del [illegible] que predominó en la Conferencia de Paz de Buenos Aires y declaró que los postulados constructivos de dicha conferencia constituyen la respuesta del Hemisferio Occidental al espíritu de desconfianza y de recelo preñado de amenazas que domina al resto del mundo. El "antagonismo económico, agregó, que ha promovido una carrera armamentista sin precedentes trae aparejada la posibilidad de causar una catástrofe militar o la ruina económica del mundo".

DOCUMENTO DIGITALIZADO AMLP

Será grandiosa la coronación de Jorge VI

SE PREPARA YA PARA LA CEREMONIA LA CELEBRE ABADIA DE WESTMINSTER

EL NUEVO REY

CON BARBA

oUn periódico londinense afirmaba hace poco, que muchos de sus lectores proponian que el Rey Jorge VI, se dejara crecer la barba para parecerse a su padre. Asi pues nuestro dibujante se permitió hacer con esta fotografía, lo que los lectores ingleses quisieran del joven monarca que se coronará próximamente en la Abadía de Wéstminster.

oNueva York, 27 (Sipa). — La abadía de Wéstminster, la celebérrima iglesia londinense que desde hace siglos viene siendo teatro de las más solemnes ceremonias regias, está hoy cubierta de lona y lleno de andamios y lo seguirá estando mientras duren los preparativos necesarios para la coronación de los reyes Jorge e Isabel en mayo próximo. Sólo su capilla de Santa Fe está ahora abierta al culto.

REPARACIONES Y LIMPIEZA

Ya desde el verano pasado había empezado a repararse el órgano de la iglesia, por lo cuál hubieron de reemplazarse sus pausados, graves y solemnes tonos con las breves y coquetuelas notas del piano en el acompañamiento de los himnos. Y empezaron también a limpiarse y pulirse las estatuas de reyes y las columnas de mármol para la coronación, no de Jorge VI y su augusta consorte, sino para la de Eduardo VIII, rey que abdicó antes de ceñirse ninguna de las coronas del poderoso reino y vasto imperio que h[illegible]

ESPACIO PARA LOS ESPECTADORES

Entre las primorosas columnas de la nave majestuosa y los cruceros del templo está erigiéndose una gradería de madera para dar cabida a los millares de espectadores que acudirán a presenciar la coronación en la cual estarán presentes monarcas de otros reinos, príncipes nacionales y extranjeros, embajadores de multitud de países, duques, marqueses, vizcondes, barones condes, y demás figuras prominentes del mundo social, y del político.

EL TRONO DE LA CORONACION

No es ésa la primera, ni en antigüedad ni en tamaño, de las iglesias de Inglaterra; pero es sin duda alguna la más venerada por la circunstancia de que, a partir de Eduardo I, allí han sido coronados, desde 1274, todos los soberanos ingleses.

En la capilla de San Eduardo el Confesor se halla el trono de la coronación, sencillísima silla de roble, con una piedra grande y de forma rara, bajo el asiento. La mandó hacer Eduardo I. y desde entonces han sido coronados en ella los reyes de Inglaterra. En cuanto a la silla en que se coronará Isabel, esposa de Jorge VI, es la que sirvió para la coronación de María, esposa de Guillermo III y mandada hacer expresamente para ella.

RECUERDOS DE LA HISTORIA

Los mantes de la historia que acudan a la coronación de Jorge e Isabel verán sin duda, durante la ceremonia, desfilar por entre la penumbra del pasado la larga procesión de reyes coronados allí mismo, y se fijarán con especialidad en algunos de ellos, como, por ejemplo, Ricardo III, que se presentó en la abadía descalzo, en señal de humildad; y en el niño rey Eduardo VI, en atención a cuya edad hubo de acortarse la tediosa ceremonia; y en Jaime II, a quien en poco estuvo que se le cayera al suelo la corona; y en Jorge IV, que a duras penas podía soportar el calor producido por el manto real y tenía q' estarse enjugando el sudor del rostro constantemente; y en la jovencita en cuyo reinado adquiriría la Gran Bretaña el máximun de su poderío: Victoria.

ESCENARIO DE OTRAS CEREMONIAS

Pero claro es que no sólo coronaciones ha habido en esa iglesia, sino también casamientos de príncipes. El rey actual, nada menos, contrajo allí matrimonio el 26 de abril de 1923, siendo entonces duque de York.

En contraste con esas solemnidades jubilosas, las ha habido luctuosas, como en todos los templos, solo que en éste han sido los funerales regios los que han contribuido a su renombre histórico, y hasta mediado el siglo XVIII era el sitio preferido por los monarcas ingleses para el reposo de sus restos, como lo atestiguan las numerosas tumbas de mármol que allí los guardan. Entre ellas está la del rey Eduardo V, uno de los príncipes asesinados en la Torre.

El nombre de abadía le viene a la iglesia de Wéstminster del hecho de haber formado parte de un monasterio benedictino, que duró varios siglos. El edificio en que se halla actualmente la iglesia, erigido en el mismo sitio en que se levantaba el primitivo, se construyó durante el reinado de Enrique VIII.

EN LO CORTO RESIDE EL INTERES

VISITANTES EXTRANJEROS PARA LA CORONACION DEL REY

oLondres, 27 ((UP). — Miles de visitantes que vendrán a presenciar las ceremonias de la coronación podrán ver a algunos de los buques gigantes de la Marina británica, cuando cerca de 30 naves de guerra de la flota se deslicen sobre las aguas del Tamesis entre el éstuario y la ciudad, en los dís del 7 al 13 de mayo.

Todas estas naves participarán después en la gran revista naval que se llevará a efecto en Spithead, el 20 de mayo, con la asistencia del Rey Jorge VI.

DESERCIONES EN LA LEGION EXTRANJERA FRANCESA

oOrán, 27 (UP). — La policía detuvo una banda que se dedicaba a facilitar las deserciones en la Legión Extranjera, mediante el pago de 500 francos.

La detención de un legionario desertor, vestido de mujer, fué la que puso a la policía sobre la pista de esa banda.

"PAN O FASCISMO" PIDEN LAS MUJERES DE BARCELONA

oPerpignan, 27 (UP). — Se informa desde Barcelona que nuevamente hubo una manifestación de mujeres que recorrieron las calles pidiendo pan. Llevaban letreros, algunos de los cuales decían: "Pan o fascismo".

No como en las manifestaciones anteriores, no se disolvió la manifestación.

FATAL TORPEZA DE UN MARINERO

Tolon, 27 (UP). — Lucien Rochebloine, marinero de 20 años de edad del submarino "Doris" fué muerto instatáneamente frente a Saint Raphael, al pasar inadvertidamente frente a un cañón en el instante que disparaba contra un blanco en una práctica de tiro.

ESPIA RUSO

Oslo, 27 (UP). — Un ruso de 21 años de edad llamado Begonen, fué detenido y acusado de espionaje militar en Finmark, en el Norte de Noruega.

Begonen había regresado recientemente de Leningrado y, según se informa, con mucho dinero.

Cuando fué proclamado

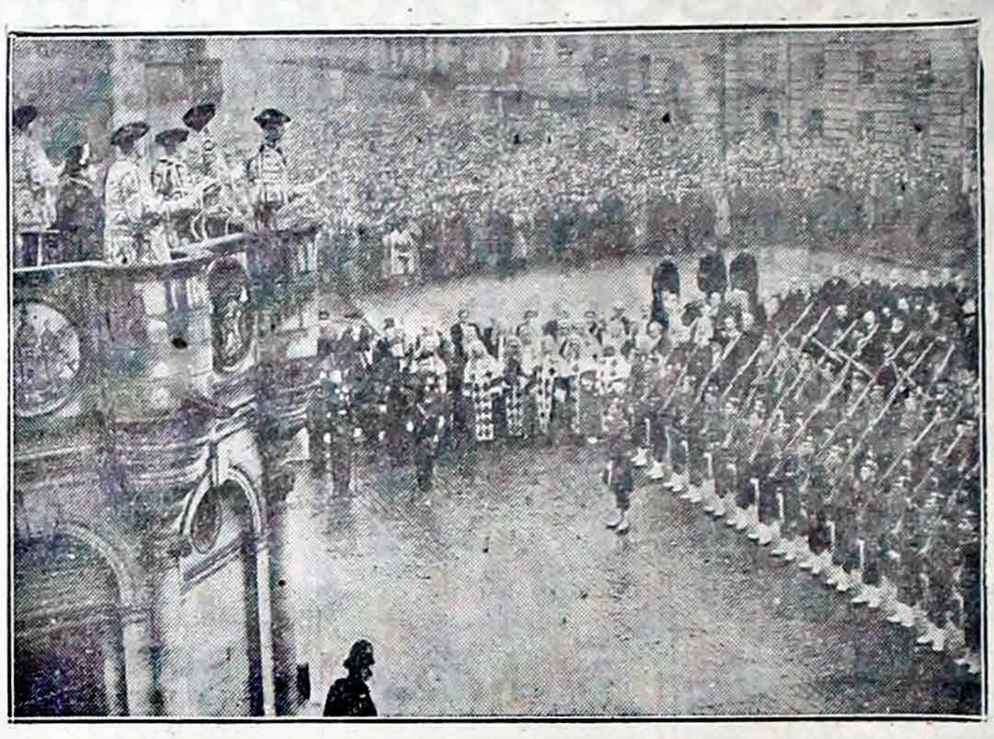

oEsta fotografía fué obtenida hace poco en ocasión de que S. M. Jorge VI, fue proclamado en Escocia, Soberano de Gran Bretaña, y en el preciso momento en que Sir Francis Grant Lord Lyon, Rey de Armas, anunciaba en Mercat Cross, la ascención al Trono de Jorge VI.

ITALIA PONE CONDICIONES A INGLATERRA

Nueva York, febrero 15. — (U. P.) — Las pruebas a las que ha sido sometido el caucho sintético llamado "DuPrene" han tenido tan satisfactorio éxito, queel Cuerpo Aereo del Ejército espera fundadamente aumentar la eficiencia de sus aerostatos de observación. En la actualidad el Cuerpo Aéreo tiene un servicio regular en Fort Hill, Oklahoma, llamado "C-3", el cual está usando el DuPrene en lugar del caucho para la impregnación de las telas con las cuales fabrican los globos de observación. Después de seis meses de severas pruebas, entre las cuales figuran en lugar prominente la exposición a todas las inclemencias del tiempo, se ha llegado al convencimiento queel "DuPrene" tiene todas las acracteristicas normales del caucho auténtico.

De otra parte, se ha descubierto que los tipos antiguos en las mismas condiciones sólo duran cuatro meses y aunque no hubo efectos de los gases deletéreos sobre las propiedades físicas de las telas engomadas durante los meses de invierno, durante los tres meses del verano se pudo observar un considerable decrecimiento del poder ascensional de los balones.

Las telas para los globos se preparan colocando una delgada capa de caucho en medio de dos capas de tela. En el verano posiblemente el deterioro se deba a la oxidación de la capa de caucho que protege las telas de algodón, en tal caso la impermeabilización es siempre alta, pero el poder ascensional de los globos disminuye. Ahora bien, usando el DuPrene en lugar del caucho no hubo cambio en la permeabilidad ni tampoco pérdida del poder ascensional.

Otra ventaja que podemos agregar a la anteriormente expuesta es que siendo el DuPrene un fatcor impermeabilizante superior al caucho, no es necesario cubrir los globos con la usual parafina caliente, lo cual hace aumentar el peso de los globos fabricados con caucho legítimo en media onza por yarda cuadrada.

La resistencia a la tensión del DuPrene es de doce libras mayor que la del caucho, pero este aumento de la fuerza de tensión, cuasa una mayor rigidez de las telas y por consiguiente mayores probabilidades de sufrir desgarramientos, compárandolo con las telas encauchadas, que son más flexibles, y también menos fáciles de romperse.

Precisamente se estudia en la actualidad, por ser de vital importancia, disminuir la rigidez de las telas impregnadas con DuPrene, y se trata de obtener telas más suaves, pero esto puede quizá aumentar la permeabilidad y el peso del material.

La fórmula de aglutinante para pegar las junturas, es la misma que se usa en el comercio, corrientemente.

También se han fabricado cintas adhesivas con DuPrene, para aplicar a las junturas, las ucales aparentemente permanecen perfectamente soldadas por un lapso razonable de tiempo.

DR. JULIUS PROTZEL

American Dentist

Diplomado en la Universidad de Pennsylvania, (Filadelfia, E.E. U.U.). Reconocida como la mejor del mundo en la ciencia odontológica.

Post Graduate School of Dentistry of Philadelphia y Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, con título revalidado en Bolivia. Exodontista de "The Philadelphia (Blockley), Hospital". Department of Health & Charities.

Cuenta con una instalación eléctrica para efectuar extracciones difíciles, operando por medio de oxigeno no toxico (tres veces desfilado) sin dolor alguno, sin tener necesidad de recurrir al anticuado y doloroso método de inyecciones; último adelanto de la ciencia.

Rayos X (instalación completa), Rayos ultravioleta é infrarojos, Radioterapia, Diatermia, Alta Frecuencia, Electrosmosis, etc., etc. Tratamiento eficaz de la piorrea y de toda afección bucal.

ORTODONCIA o sea corrección de anomalías dentarias; conforme a la técnica avanzada de los profesores Angle - Dewey; University of Iowa, Dewey School of Orthodontia & Kansas City Dental College.

Especialidad también en puentes fijos y removibles, coronas. Dentaduras modernas estilo "LUXENE" y "VYDON" sin paladar y de un material de nuevo descubrimiento, sistema "PARFAIT".

English Spoken. Man Spricht Deutsch. On Parle Francais.

Horas de consulta de 9 a 11 y de 14 a 18.
CLINICA: Yanacocha No. 368, (primer piso)
Telefono No. 83 a. — Casilla Correo, 759.

"AVENA PRINCESA"

En sacos de 50 Lbs.
En paquetes de 2 Lbs.
En tarros de 2 Lbs.

Unico distribuidor.

SIMON F. BEDOYA

La Paz. — Casilla 346

Kaliklora

El dentífrico moderno, científicamente preparado. LO MEJOR CONTRA LA PIORREA. De sabor agradable a menta. Tubos grandes y chicos a precios baratisimos.

Distribuidores para Bolivia: DROGUERIA ALBRECHT. — La Paz.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AVISOS ECONOMICOS

ABOGADOS

DUFFIE PINTO DE LA TORRE.— Consultas sobre seyes, impuestos, comercio, industrias nacionales y extranjeras.— Oficina: Yanacocha No. 263.— Casilla correo 632.

MEDICOS

DR. JUAN C. AREBALO, MEDICO-Cirujano.— Medicina interna. — Cirujia de Urgencia. — Enfermedades de Señoras. — Sifilis, Blenorragia, Tuberculosis. Piel, curaciones por procedimientos modernos. — Consultas de 14 a 17 (2 a p.m.) — Calle Indaburo 144. — Casilla de correo 508.

DR. EUGENIO STROMANN.— Medicina general. Especialista en enfermedades del corazón, pulmones, estómago, tuberculosis, sifilis en sus diversas formas y complicaciones.— Consultorio: Potosi 120.— Horas de consulta, de 1 a 6 p.m.

DR. S. ALEXANDROWICZ.— Medico-Cirujano.— Atiende enfermedades de la piel y venéreas.— Calle Potosi 141.— Horas de consulta de 1.30 a 4.30 p.m.

DR. E. LARA QUIROGA MEDICO Cirujano.— Estudios en el extranjero. Enfermedades internas: Señoras, Niños, Venéreas, Rayos X, Diatermia.— De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio. Avenida 20 de Octubre 776.— Teléfono 162.— Consultas de 2.30 a 5 p.m.

DR. FLORENTINO MEJIA GANDARILLAS, Médico Cirujano. Medicina Interna. Especialmente Bronco-pulmonares y Venéreas. — Consultas de 2 a 5 p.m. Bolivián 91.

DOCTOR L. F. PIEROLA MACHICADO. — Médico - Cirujano. De la Universidad de Paris. Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio y domicilio: Colombia 110. Teléfono 633. Horas de consulta de 2 a 6 p.m. MEDICINA INTERNA, PIEL, SIFILIS.— Procedimientos modernos de diagnóstico y tratamiento.

DENTISTAS

Dr. R. STASZESKI, CIRUJANO dentista. — Estudios en el Exterior. — Comercio 578., 2o. piso. — Consultas diarias de 9 a 19.

ARQUITECTOS

HUGO LOPEZ VIDELA Y ARMANDO Gutiérrez Granier, Arquitectos. — Construcciones, Refacciones, Peritajes y Decoraciones. Estudio: Potosi No. 62. Teléfono 1110. — Casilla 219.

VARIOS

PIEZAS AMUEBLADAS PARA CABALLERO, se alquila independiente. Nicolás Acosta 394.

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO bonito e independiente. Cañada Strongest 376.

EN VENTA, CASA AMPLIA DE RENTA con terrenos para mayores construcciones en Miraflores, frente al Estadio. Referencias todo el día, Delmira Balcázar Antezana, Pilcomayo No. 173. 26—4—14—37.

SE CEPILLAN Y ENCERAN PISOS DE madera, con maquinaria eléctrica. Encerados en colores roble, nogal, natural etc.— Yanacocha No. 761.

LUCILA P. DE SOTOMAYOR, TIENE en venta preciosos trajeritos para niños confecciona toda clase de vestidos. — Yungas No. 27.— 16—16—3—37.

PANADERIA "ILLIMANI".— SITUADA en la calle Cabeora No. 528.— Pone en conocimiento del público, que ha constituido su puesto de ventas de marraquetas y pan, desde el 4 del presente mes, en la calle Jaen No. 658, donde se atiende y atenderá a las familias con toda preferencia.— 16—4—3—37.

CABALLOS DE TIRO. — SE COMPRA un par de caballos fuertes para tirar arrado (que sean mansos) Ofertas: Miraflores, Calle Pinilla No. 556.

EN VENTA MUEBLES DE SALON Y una pianola.— Referencias: Sánchez Lima 501, de 2 a 3 p.m. y de 6 a 7 p.m. 24—6—3—37.

SE VENDE UNA ORTOFONICA "BRUSwik" mueble de buenas voces, o una radio "Pilot" de onda larga nueva.— Referencias: Yanacocha 490. 24—28—2—37

SE ALQUILA PIEZA AMOBLADA PARA caballero solo. Acosta 394. 27—2—3—37.

"MALBAY"

Fabrica de: BOMBONES, TOFFES. GOMAS, CREMAS, CARAMELOS y PASTILLAS en general.

Elaboración de CAFE MOLIDO PURO.

Pida PIMIENTA MOLIDA "MALBAY" Excelente calidad.

CARNE DE MEMBRILLO, ptes. de 1|4, 1|2 y libra. — Delicioso producto higiénicamente elaborado.

Ventas por MAYOR y MENOR — Haga sus pedidos a

MALAGA & BAYRO

Fábrica Pichincha 571 — (Un paso calle Ingavi) — Casilla No. 153 — La Paz.

En Oruro: Gran Agencia LUZIO — Av. 6 de Octubre esq. Adolfo Mier — Casilla 79.

En el Beni: Agencia CANEDO REYES.

En Cochabamba: Agencia CANEDO REYES, General Achá No. 138 — Casilla No. 63.

La libertad de importación de Artícs. de primera necesidad entraña un peligro

SE ACTIVAN LAS REPARACIONES DE LAS LINEAS FERROVIARIAS DE COCHABAMBA A VILA VILA

COCHABAMBA, 28. (DNDP).— Con motivo de los serios desperfectos causados por las torrenciales lluvias, se procedió a hacer activa e inmediatas reparaciones, esperándose que desde el próximo domingo queden expedidas las líneas ferrocarrileras entre Cochabamba, Vila Vila y Arani.

CONTINUA PREOCUPANDO A COCHABAMBA EL PROBLEMA DE LA CARNE

COCHABAMBA, 28. (DNDP). "El País" registra un artículo expresando que el pueblo no admitirá que siga efectuándose el expendio de carne por cuenta de matarifes por ser desventajosa para los consumidores, quienes son explotados pacientemente sin que se haya podido adoptar medidas que eviten estos excesos, obligando en caso necesario a que la Municipalidad preste preferente atención en este asunto.

LA SUPRESION DE LA POLICIA COMERCIAL

COCHABAMBA, 28. (DNDP). Es favorablemente comentado el estudio que viene realizando el gobierno con objeto de restablecer el comercio libre, suprimiendo en consecuencia la Policía Comercial y las Oficinas de Subsistencias.

QUE DARA MARGEN A UNA MAYOR EXPLOTACION DE PARTE DE LOS PRODUCTORES Y AL ALZA DE LOS PRECIOS

COCHABAMBA, 28. (DNDP). Una comisión de obreros y representantes de la FOT se entrevistaron con el señor prefecto con objeto de puntualizar las desventajas y el peligro que entraña el establecimiento del comercio libre y la libertad de importación de artículos de subsistencia lo que dará margen a una mayor explotación de parte de los productores y al alza de precios.

EL PROCESO SOBRE CONTRATOS DE GUERRA

COCHABAMBA, 28. (DNDP). La prensa hace campaña diaria en contra de los negociadores de la guerra fustigando a todos los que hubieron suscrito contratos lesivos para los intereses del Estado, aplaudiendo la medida del gobierno que restringe los términos para la tramitación de estos juicios de responsabilidad.

VIAJARA UNA COMISION A TRINIDAD

ORURO, 28. (DNDP).— Los Redactores de periódicos de esta ciudad y de Cochabamba, acordaron el viaje de una comisión periodística al Beni. Según los organizadores de la referida excursión los comisionados harán un estudio de las necesidades inmediatas de aquel departamento.

CONSIDERACIONES ACERCA DEL SERVICIO DIPLOMATICO

ORURO, 23. (DNDP).— «Noticias», hace consideraciones sobre la importancia del servicio diplomático, descubriendo la necesidad de dotarlo del elemento más capacitado. Recuerda con este motivo la acertada medida que adoptó el gobierno disponiendo que los aspirantes a situaciones dentro de dicho servicio fueran sometidos a rendir exámenes de competencia, que, sensiblemente, ha sido olvidada, al parecer.

EL PROCESO ARANA URIOSTE-HERRERA URIOSTE

SUCRE, 27. (Corresponsal).— En el juicio criminal seguido contra Luis Arana Urioste, por el delito de homicidio, perpetrado en la persona de Alfredo Herrera Urioste, la Corte Superior de este Distrito ingresó en divirgencia sobre el auto apelado y en tal virtud remitió el proceso a conocimiento de la Corte Superior del distrito de Potosí.

INMEJORABLE RESULTADO DE LAS COSECHAS

COCHABAMBA, 28. (DNDP). El ingeniero Antonio Aranibar obtuvo en su hacienda una cosecha de coles tipo "Brunwik", de un tamaño excepcionalmente grande y con un peso de diez kilos por término medio.

ASOCIACION DEPORTIVA DEPARTAMENTAL

ORURO, 28. (DNDP).— De acuerdo a la circular del Director General de Educación Física, se organizó la asociación deportiva departamental la cual tiene ya sus autoridades directivas constituídas por elementos de gran prestigio deportivo.

SE POSESIONARON LOS NUEVOS JUECES

COCHABAMBA, 28. (DNDP). El primero de marzo próximo se llevará a cabo el acto de posesión de los nuevos jueces, de la capital.

INTERRUPCION DEL SERVICIO FERROVIARIO

COCHABAMBA, 28. (DNDP). Como consecuencia de las lluvias torrenciales de los últimos días se interrumpió completamente el tráfico ferroviario al valle. Las autoridades respectivas han destacado cuadrillas de trabajadores que se ocupan en la reparalión de los desperfectos causados.

UNA DISPOSICION DEL MINISTRO DE COMERCIO

COCHABAMBA, 28. (DNDP). La opinión unánimemente plaude la disposición establecida por el Ministerio de Comercio, en sentido de prohibir que se entregue a los patrones de fincas los cupos de harina, azúcar y tocuyo, en vista de la especulación que éstos hacían con el comercio de tales artículos de primera necesidad privándoles a los campesinos de sus correspondientes raciones.

LA OFICINA DE TURISMO DE COCHABAMBA PREPARA UN PLAN DE RECEPCIONES

COCHABAMBA, 28. (DNDP).— Con motivo de los próximos días feriados de semana santa, y en espera de que muchas personas de La Paz y Oruro se dirijan a Cochabamba en tal fecha, la Oficina de Turismo se dedica especialmente a preparar alojamiento y distracciones, ofreciendo comunicar en breve a la Oficina de Turismo de La Paz donde se abrirá una hoja de inscripciones, el plan de las condiciones a que se llegue.

VIVIENDAS BARATAS Y SERVICIO DE ASISTENCIA MEDICO EN LAS MINAS

ORURO, 28. (DNDP).— El Director de Salubridad hizo importantes consideraciones acerca de las viviendas baratas y ciertos servicios de asistencia médica en las minas, dando importancia merecida a la sugerencia del Sindicato de Ingenieros, contenida en su nota del 20 del presente mes, elevada a ese funcionario. Concluye manifestando que ambas entidades deben labovar juntas por el mejoramiento del trabajador en las minas.

EL ANIVERSARIO DE LA PAZ FUTBOL ASOCIACION

ORURO, 28. (DNDP).— El periódico "La Patria", recuerda el vigésimo segundo aniversario de La Paz Foot Ball Association, entidad que, dice, ha desenvuelto una intensa y continua labor en bien del deporte nacional.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en sobre cerrado y papel de ley, para la provisión de los siguientes víveres:

AZUCAR BLANCA	24 Toneladas
HARINA DE TRIGO	100 "
SEMOLA DE MAIZ	40 "

Las propuestas, deberán ser presentadas a la Sección VI de este Ministerio hasta horas 15 del día lunes 1o. del próximo mes de marzo.

Los anteriores víveres, serán cotizados puesto en Oruro o La Paz, fijándose como plazo máximo de entrega el 15 de marzo próximo.

Mayores datos se suministrarán en la Sección antes citada.

La Paz, Febrero 23 de 1937. — Jefe de la Secci. VI del Ministerio de Defensa Nacional.

(25-28- II-37)

PANADERIA FRANCESA "ESPIGA DE ORO"

Pone en conocimiento del público en general, que ha establecido su puesto de venta de pan, en la calle Murillo No. 275, donde se atenderá directamente a las familias.

REMATE VOLUNTARIO DE TERRENOS EN QUERU-QUERU (COCHABAMBA)

El señor Juez 1o. de Partido de la capital, ha señalado el día 13 de marzo proximo, horas 15, para el remate voluntario de la fracción de terreno denominada "La Isla", situada en Queru-queru; provincia del Cercado, perteneciente al Banco Central de Bolivia, dividada en dos cuerpos, el primer cuerpo sobre la Avenida América, con la extensión superficial de 5. 910.52 m2. a Bs.— el m2., o sea por el total de Bs. 35.463.12, y el segundo cuerpo contiguo al anterior con la extensión superficial de 4.814.48 m2, a Bs. 5.— el m2, o sea por el total de Bs. 24.072.40.

Lugar del remate, la puerta del Juzgado.

Cochabamba 16 de febrero de 1937.

Félix Camacho, Secretario del Juzgado.

Dicha propiedad que se ha fraccionado en dos partes para su remate, se encuentra a corta distancia de la parada del tranvía, sobre la Avenida "América", que une Queruquerú con Aranjuez. Tiene mitas de aguas y árboles frutales y sus terrenos son de primera clase, en los que actualmente se obtienen cuatro cosechas de legumbres y hortalizas al año. Por su situación se presta para la construcción de un hotel o casas y chalets.

Las bases señaladas para el remate de Bs. 5.— y Bs. 6.— el metro cuadrado, son reducidas y dan márgen a que cualquier persona que tenga un pequeño capital disponible pueda hacer postura.

No olvidar que el remate se llevará a efecto el día 13 de marzo próximo en la puerta del Juzgado 1o. de Partido de esta Capital.

El plano se encuentra a disposición de los interesados en el citado Juzgado.

(26-13-III-37)

WAKEFIELD PATENT Castrol MOTOR OIL

EL LUBRICANTE "METALICO"

El compuesto de CROMO introducido en el nuevo ACEITE PATENT CASTROL anula la corrosión que es la causa principal del desgaste de un motor, mientras que el compuesto de ESTAÑO soluble en el aceite, lo estabiliza y asegura su larga duración.

¡Pruébelo y se convencerá de su CALIDAD INIMITABLE!

Importadores:

MAESTRANZA Y FUNDICION 'VOLCAN'

DR. JULIO PEREIRA

EX-médico de los Hospitales de Niños y de Clínicas de Buenos Aires.

Especialidad en ENFERMEDADES DE NIÑOS y medicina interna.

Consultorio y domicilio: Mercado 345. — Teléfono 142.

Désela AHORA a sus niños para aumentarles la resistencia a males invernales.

EMULSION de SCOTT

PRONTO LA SENSACION DEL AÑO

Camiones STUDEBAKER 37

Motor mas poderoso con mayor capacidad para carga dan mayores ganancias

MATHIAS CSAPEK

Distribuidor general para Bolivia

Fed. Zuazo 207 -- Correo 440 -- Tel. 87

EL BOLIVIANISMO del HISTORIADOR BRASILEÑO GUSTAVO BARROSO

LA RAZON, ha publicado en su edición del domingo 21 del mes en curso, un interesantísimo artículo del eminente escritor brasileño Gustavo Barroso, intitulado "Los hueos de Solano Lopez", transcripto de "A Ofensiva" de Río de Janeiro. En dicho artículo, el publicista Barroso, miembro de la Academia de Letras del Brasil y jefe del partido integralista de su país, hace frecuentes referencias a su libro "O Brazil em face do Prata", libro que cuando salió a la luz pública en 1930, levantó nubarrones de polvo, temerarias controversias y un fuerte oleaje de pasiones en el estuario del Plata. Luis Alberto de Herrera en el Uruguay, Manuel Domínguez, Eugenio R. Moreno, Cecilio Báez y Juan E. O'Leary en el Paraguay, Juan Beberina y Manuel Gálvez en la Argentina se sintieron profundamente heridos por el verbo acre de Barroso y le endilgaron sus más caústicas catilinarias porque este ilustre escritor, con un valor civil y entereza de carácter nada comunes en esta América invertebrada, destruyó y desbarató frase por frase, palabra por palabra, letra por letra, con abundancia de datos históricos, todas las aseveraciones, todos los sofismas y todas las interpretaciones malévolas que los historiadores y publicistas de los países platenses propalaban con motivo de los orígenes y consecuencias de la guerra de la Triple Alianza, tratando de menoscabar la decisiva intervención de Brasil en esa conflagración.

En el libro al que nos referimos, Gustavo Barroso hace un estudio histórico de la vieja cuestión del Chaco Boreal, y al concretar sus juicios sobre Bolivia afirma: "La cuestión de límites entre el Paraguay y Bolivia es antigua. No la desconocen quienes se preocupan de los asuntos americanos. Hace cuarenta años que ella perturbó la atmósfera de cordialidad de los pueblos del continente y movió sus cancillerías. De vez en cuando se ilumina o se ofusca. De vez en cuando hace llamaradas y hace explosión. Es curioso notar la existencia en los archivos de Itamaraty de las comunicaciones de nuestra legación en La Paz, allá por 1893, en tiempo de Floriano Peixoto, en las cuales, nuestros representantes informan sobre la tensión formidable en las relaciones de ambos pueblos y preven que la guerra puede estallar de un momento a otro. Esto sucedió hace cuarenta años... En el fondo de ese litigio del Chaco Boreal, hay grandes y graves intereses en juego. El Paraguay se halla en posesión del territorio disputado. Es el dueño de hecho y afirma que es también de derecho. A Bolivia, le niega todo derecho y considera una cuestión vital que pasando por su territorio quiera llegar a la margen del río para usufructuar de la navegación del mismo. Una salida hasta el Atlántico, es imprescindible para carcelado", Gustavo Barroso emite conceptos preñados de verdad, que dan a entender que este erudito historiador y digno amigo de Bolivia, se halla ampliamente influenciado por la respiración de un país mediterráneo, aislado en el altiplano de la América meridional. Se afirma también, que en las silentes selvas del Chaco, existen grandes cantidades de petróleo..."

En otro capítulo del libro "O Brasil em face do Prata", dice: "Después de la guerra del Paraguay, la Argentina hizo un avance en el territorio del Chaco. El Paraguay reconoció su derecho hasta el Bermejo un poco más arriba de Humaitá, aunque su deseo fué avanzar sobre el Pilcomayo hasta más abajo de Asunción. En esa oportunidad, Pimenta Bueno, juzgó que era conveniente al Brasil ceder la margen del río Paraguay hasta el Pilcomayo a la Argentina, de este punto hasta Pan de Azúcar al Paraguay, y de Pan de Azúcar a Bahía Negra a Bolivia. Las instrucciones del gobierno imperial impartidas a Octaviano, en 1866 (daban a entender que el imperio se interesaba porque Bolivia se posesionase de las tierras comprendidas entre el Pilcomayo y Bahía Negra). Nabuco escribe que el interés del imperio era asimilar a Bolivia en provecho propio, porque así se limitaría la ambición argentina. Naturalmente, al gobierno de D. Pedro le convenía más la vecindad boliviana en Matto Grosso que la argentina. De esa oposición de intereses debía salir ganando Bolivia. Era ese el pensamiento de Nabuco".

Bajo el título de "Un país enformado de nuestra situación geográfica y política, así como de nuestros diferendos de carácter internacional. "Bolivia — expresa Barroso — es un país encarcelado en el altiplano andino, que precisa irremisiblemente de un respiradero marítimo, bajo pena de ver comprometido para siempre su porvenir. ¿De qué manera podrá desenvolverse en cualquier rama de la actividad humana, si su aislamiento no le permite el libre cambio de ideas y de productos, no solamente en relación a la América sino con los otros continentes? Es este un problema profundamente americano, que no puede dejar de provocar — conforme declaró Baltasar Brum en el senado uruguayo — un movimiento de solidaridad continental para con la hermana constreñida por la fatalidad geográfica. "La conciencia pacifista de América, dijo el eminente político oriental, no debe aceptar en el continente la paz, de la democracia y del derecho, la existencia de una Bolivia enclaustrada en las alturas de los Andes". Un diputado argentino, también habló en el parlamento de su país sobre el mismo asunto, afirmando que "el pueblo argentino no puede ver con satisfacción el emparedamiento de Bolivia". A esa corriente se suman notables estadistas, conciencias esclarecidas como Lugones y José de Vasconcelos, Ugarte y Souza Reilly, Cabrera y Borgoño, Ross y Vicuña Fuentes, y el publicista Adolfo Otero escribe en el "Diario de Barcelona" estas palabras: "La necesidad de una salida al mar para Bolivia responde a un imperativo vital".

Al cerrar el indicado capítulo, Barroso dice: "La clausura boliviana representa hasta cierto punto un peligro para la América. O Bolivia rompe las murallas que la cercan, o renuncia para siempre al derecho de avanzar de acuerdo a sus deseos. Las asfixias generan fatalmente convulsiones, y las de su política interna talvez no tengan otra causa. Por tanto, los espíritus pacifistas y las conciencias nobles formulan votos de todo corazón para que la fraternidad americana consiga sobreponerse a los intereses regionales y encuentre una solución satisfactoria para resolver esa grave cuestión".

Reservándonos para otra oportunidad hacer una exégesis de la obra del eminente publicista e historiador Gustavo Barroso, no nos corresponde sino poner de manifiesto el ascendrado interés y la alta justificación con que este escritor, al tratar las cuestiones que incumben a los países americanos, defiende a Bolivia. Los bolivianos tendremos siempre en Gustavo Barroso al más esforzado y digno paladín de nuestra causa.

LUIS TERAN GOMEZ.

LOS PUNTOS TRATADOS POR EL TERCER CONGRESO DE MINERIA SON ESTUDIADOS POR EL MINISTERIO DE M. Y PETROLEO

Establecido el servicio de Superintendencias Departamentales de minas en los distritos de La Paz, Potosí, Oruro, Cochabamba y Santa Cruz, se estudia la forma de mantener la Prefectura de Chuquisaca con las jurisdicciones de Superintendencia, en vista de que la minería en ese departamento viene incrementándose en forma apreciable y que los interesados sufren perjuicios y demora en la tramitación de asuntos mineros si estos deben ventilarse en el distrito de Potosí, a la vez que, con esta medida se mantendría la autonomía política del departamento.

Asimismo, se proyecta la creación de la Jefatura Departamental de Minas en Chuquisaca, para que, como organismo técnico, complemente las labores de la Prefectura encargada de la superintendencia departamental. En la gestión económica de 1938, se fijarán las partidas necesarias para organizar el personal de la superintendencia, con atribuciones propias conforme a la ley que determina el funcionamiento de estas reparticiones.

El ministerio estudia con detenimiento, los puntos tratados por el tercer Congreso de Minería celebrado en Potosí a fines del mes de enero último y que han sido trasmitidos por la federación de Asociaciones mineras de empresarios minoristas de La Paz, en pliego especial.

Entre los acuerdos a que ha llegado el Congreso de Mineros de referencia, se contempla el relativo al Código de minería actualmente en Estudio:

Al respecto considera fundamentales tres aspectos que los resume así:

"Transferencia de atribuciones de los tribunales ordinarios al Ministerio de Minas y Petróleo, e igual de algunas de las Superintendencia Nacional al mismo ministerio; Cambio de jurisdicción de las autoridades departamentales y provincias, transfiriéndola a técnicos de la Dirección de Minas y Petróleo; sustitución del actual régimen tributario que pesa sobre la industria minera por una regalía en producto o su equivalente en divisas".

Llegando a pronunciarse la Asamblea, sobre el particular en la siguiente forma:

1o. — Procurar la conservación de atribuciones de la superintendencia Nacional de Minas y de los Tribunales Ordinarios de conformidad y según los casos claramente establecidos por la Legislación vigente; debiendo introducirse las modificaciones convenientes para evitar los males que se lamen tan al presente.

2o. — La intervención de las autoridades departamentales y provinciales, debería ser limitada pero no anulada. Una intervención restringida de dichas autoridades y más amplia de los técnicos, restablecería el equilibrio que se busca.

3o. — Para el caso de la sustitución de impuestos para regalía debería buscarse una base de equidad tributaria, que exonere de contribución a los empresarios mineros, que por causa justificada no obtengan utilidad.

4o. — El Tercer Congreso ratifica el memorial de 6 de enero último presentado al Ministerio de Minas y Petróleo por el Representante legal señor Edmundo Vázques recomendando las sugerencias contenidas en él".

En cuanto a "Control Centralizado" las conclusiones a que llega la Asamblea son estas:

"Pedir igualmente que existiendo ministerio de minas y petróleo se centralice en él, la relación oficial de la industria minera, para ejercitar control técnico, solicitud de declaraciones, estadística, etc".

Otro de los puntos es el concerniente a la Policía Minera, sobre el que, el congreso acuerda:

"El Tercer Congreso Boliviano de Minería; Acuerda: — Dirigirse al Supremo Gobierno de la Nación, pidiendo los siguientes puntos:

1o. — Que se dicte un decreto, por el que se instituya un régimen especial de juzgamiento, a los actores, de hurto de minerales y comercio clandestino de éstos.

2o. Y Que se obligue a todas las casas rescatadoras de minerales, a presentar ante la Policía Minera del lugar un detalle de sus operaciones, en el que se indique semanal o quincenalmente los nombres de los vendedores, procedencia, de los minerales, cantidades compradas y otros datos que sean necesarios para evitar el hurto y comercio clandestino de los indicados productos. Que se obligue a todo productor o vendedor de minerales, a presentar ante las empresas cumentos que acrediten la procedencia de los minerales que trata de transportar a las plazas de compra venta.

Y por último, tratándose de patentes mineras dice: "Se pide revisar en el Decreto de 28 de julio de 1936, una diferencia, según categorías, para el pago de patente minera, porque no pueden estar sometidos a la misma imposición las pertenencias que se piden para vetas, de las que solo contienen veneros, relaves, desperdicios, etc. Que por dicho decreto han sido elevados en su contribución hasta un 50 por ciento. Gravamen que determinaría la suspensión de trabajos en todas las explotaciones de mineral pobre.

Dr. F. SANCHEZ PEÑA

MEDICO CIRUJANO-OCULISTA
Consultas de 11 a 12 m. y de 3 a 5 p. m.
De la Clínica Universitaria Oftalmológica de Santiago de Chile y del Manhattan Eye, Ear y Throat Hospital de Nueva York.
Av. 16 de Julio No. 99.— Reabrió su consultorio.

MIL PRECEPTORES PARA INDIGENAS

Debiendo ponerse en ejecucion el Decreto-Ley de 19 de agosto de 1936, por el que, todo fundo rústico, empresa minera o de explotación industrial de cualquier genero, donde existan MAS DE 30 NIÑOS EN EDAD ESCOLAR, abrirá obligatoriamente una escuela hasta el 30 de marzo, la Dirección General de Educación Indigenal y Campesina, llama a inscripciones en el registro correspondiente a 1.000 preceptores para escuelas indigenales, prefiriéndose a bachilleres, sub-oficiales, excombatientes y estudiantes de secundaria.

Los propietarios de fundos rústicos, empresas mineras e industriales en general, solicitarán a la Dirección Técnica del ramo el preceptor o preceptores que requieran para el cumplimiento de dicho Decreto-Ley.

Mayores referencias, en la Dirección General de Educación Indigenal y Campesina, Junin No. 580. — La Paz.

La Paz, 12 de febrero de 1937.

Banco Minero de Bolivia

AVISO No. 5

ACCIONES DEL BANCO MINERO DE BOLIVIA

Los interesados en adquirir del Banco Minero, deberán pasar por la oficina (planta baja del Ministerio de Relaciones Exteriores) para suscribir la solicitud respectiva.

El precio de cada acción es de CIEN BOLIVIANOS.

La Paz, 25 de febrero de 1937.

Defiéndase!!
ENFERMEDADES VENEREAS
URINARIAS

Un producto serio inspira confianza al facultativo y al paciente

BLENORRAGIA
(ambos sexos)

Uretritis Aguda
Crónica-Prostatitis
Cistitis - Ardores
Orinas Turbias
Filamentos - Gota
Matinal - Vejiga
Riñón - Afecciones
Crónicas y Abandonadas.

Recurra en todos los casos tomando

NOVOGONOR GLOBULOS

Cualquier duda consulte a su médico y hallará en él un amigo y consejero sincero

Su formula magistral su preparación consciente lo consagraron rápidamente como producto especifico en el tratamiento serio y positivo de las afecciones secretas.
No busque innovaciones - Recurra a lo consagrado por la experiencia científica.

POSITIVO RESERVADO ECONOMICO COMODO

Venta en todas las grandes farmacias de la República
— Depositos: en todas las Droguerías de la Capital.

CASA ORMACHEA. CALLE SUCA BAYA 117 — CASILLA 688. LA PAZ

CINEMATOGRAFICAS

Como se hacen las películas en Hollywood

TRAGEDIA EN HOLLYWOOD

«La policía de Hollywood declaró que la muerte de Ross Alexander, joven actor de cabellos negros, fue un suicidio después de hallar su cuerpo en un granero, un revolver asido en una mano. Se atribuye a pesar el acto, causado por la muerte de su primera esposa, Aleta Freile, que se mató tirándose ella misma el 6 de diciembre de 1935. El grabado representa a Alexander con su segunda esposa, Anne Nagel, con quien se casó en septiembre.

La vida de las grandes artistas de la pantalla

Por LUIS ALONSO

«Una pizarra colocada a la puerta del escenario refrigerado de la Paramount lleva escritas con tiza las siguientes palabras: Valiant Is the World For Carrie" — Wesley Ruggles, director.

Penetramos en el recinto en el preciso instante en que un abnegado esposo está enseñando a su propia mujer la técnica correcta de declararle el amor a un hombre.

Wesley Ruggles, productor y director, es el esposo, Arline Judge, menuda y coquetona, la esposa y el apuesto John Howard, el tercer lado del triángulo.

"Adelante, Arline, —exclama Ruggles sentado en su silla de tijera frente a la pareja. "Demuéstrale q' le quieres y que te molesta su indiferencia".

Arlino se acerca a Howard con un ademán provocativo.

"Estoy segura que en cuanto lleguemos a la universidad te olvidarás de mí", dice la muchacha con tono insinuante.

"Bien sabes tú que no", contesta él. "Pero eres tan chiquilla"...

Arline se acerca más al muchacho y le ofrece sus labios. Los espectadores miran a Ruggles de reojo, pero este permanece impasible. Arline, recitando su papel, añade:

"Podré ser una chiquilla pero te quiero mucho".

El muchacho se sonríe y acaba por besar a su enamorada. Aline suspira. Ruggles grita "¡Corten!" y ordena que se vuelva a repetir la escena por si pudiera haber habido algún error.

La escena se ha desarrollado con la mayor neutralidad a pesar de la extraordinaria situación que obliga a un hombre a dirigir a su mujer en una escena de amor con otro hombre. Pero ni por un momento se ha notado el menor asomo de preocupación por parte del director o de los artistas.

— o —

El accidente genuino, que no figuraba en el argumento, provoca un momento de distracción en el rodaje de una escena de "Champagne Waltz" que Edward Sutherland está dirigiendo en el solar del estudio de la Paramount.

El tráfico de una calle de Viena, compuesto de carruajes, bicicletas y un lujoso automóvil, se desliza a la sombra de frondosos plátanos. La terraza de un café, lujosos escaparates de varias tiendas y, cerca de la cámara, la fachada alegre y pintoresca del "Jazz Palast" que contrasta con la severidad de la del "Waltz Palast", proporcionan el ambiente adecuado. Numerosos transeuntes circulan por las aceras y un gendarme se desliza entre ellos agitando su bastón.

Fred MacMurray, vestido de smoking, aparece en la puerta del salón de jazz acompañado de Jack Oakie, Benny Baker y Frank Veloz (de la famosa pareja de baile Velez y Yolanda). Gladys Swarthout, envuelta en unos pintorescos pijamas, observa la escena con interés sentada al lado del director.

"Las mujeres de este pueblo", inicia Oakie, "abundan en...".

"Exactamente", interrumpe Mac Murray, acompañando sus palabras con el gesto, "abundan en accidentes curvilíneos".

"La que yo me encontré esta mañana se las trae", añade Veloz. "¡Vaya figura!" Si no me falla la receta vendrá a encontrarme después de la función".

"¿Qué receta?" pregunta MacMurray.

"La de los polvos que le ha dado al padre para que se quedara dormido".

De pronto suena un estampido. Un ciclista y su bicicleta, víctimas de un encuentro no premeditado con un automóvil, se desploman en frente del grupo. El ciclista, un figurante, se levanta aparentemente ileso en el momento en que todos se precipitaban en su ayuda y se sacude el polvo.

"La próxima vez", suplica MacMurray, "haga usted el favor de ir a caerse frente al "Waltz Palast" y no nos asustará a la clientela".

Suena una carcajada general y por encima del tumulto se oye la voz de Sutherland que grita: "Repetiremos la escena pero sin el accidente".

SORPRENDIO A HOLLYWOOD

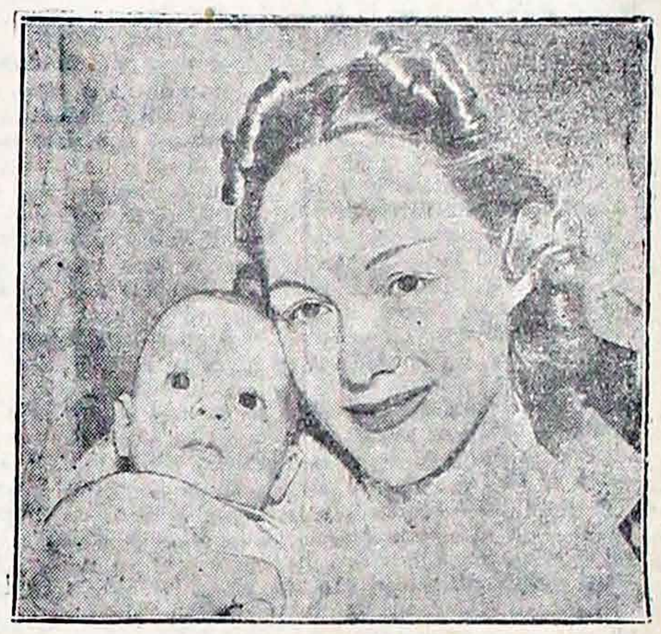

«Claire Dodd, actriz de la pantalla, sorprendió a Hollywood a su regreso de una temporada de reclusión, al anunciar el advenimiento de su hijo, Jon Michael. La señorita Dodd, que en la vida privada es mrs. Milton Strauss, al retirarse en mayo del año pasado sólo les dijo a sus amistades que partía de vacaciones. (Foto United Features, especial para "La Razón").

NESTOR LAO ESTA EN NUEVA YORK

«Procedente de Madrid llegó ayer a Nueva York D. Nestor Lao y Borges, presidente de la Unión de Empresarios de Cuba, quien fuera a España a hacerse de los derechos hispanoamericanos de las últimas películas rodadas en la península antes de que comenzara el actual conflicto.

Las producciones en cuestión se distribuirán en Cuba por intermedio de la Republic Pictures de Cuba, cuyo gerente, D. F. A. Coto, ha venido expresamente a Nueva York a recibir al Sr. Lao.

«Junto con el presidente de la Unión de Empresarios de Cuba regresó de España D. Domingo Rosillo, uno de los aviadores más famosos de Cuba, y el primero que atravesará el mar de Cayo Hueso a la Habana, obteniendo un premio de $ 10.000 por su sensacional vuelo.

BROCHAZOS BIOGRAFICOS

«Louise Henry, encantadora trigueña que acompaña a Jack Holt en la película Columbia "Rivales Eternos", nació en Syracuse, estado de Nueva York. Su carrera artística se debe a un incidente ocurrido durante un paseo por Europea con sus padres. Celebraron una fiesta el día de San Patricio en Monte Carlo en honor del duque de Connaught e invitaron a Louise a que bailara el Charleston, entonces en gran boga en Norteamérica. Como resultado, varios productores europeos le hicieron ofertas teatrales, pero Louise regresó con su familia a su país.

Quedó, sin embargo, un destello artístico en su mente, y pronto se asoció Louise a una compañía teatral en Nueva York. Realizando un acto de vaudeville en el Deauville Yacht Club de Miami, Florida, atrajo la atención de un productor de películas que la invitó a ir a Hollywood y firmar un contrato a largo plazo.

A propósito, ese viaje fué el primero que hizo Louise a través de su propio país, a pesar de que ya había cruzado el Atlántico diez y ocho veces en viajes a Europa.

Miss Henry ha actuado con éxito en "La Mujer Desnuda" y "El Mago de la Escena". Su último rol es el de "Rivales Eternos" de Columbia.

UNA PRODUCCION MUSICAL DE LUJO

«Se está filmando simultáneamente en Hollywood y Nueva York una de las más suntuosas de las películas que la Republic Pictures haya rodado hasta el momento. Se trata de una producción musical titulada en inglés "Hit Parade", y en la que intervienen algunas de las figuras más destacadas del mundo musical americano.

En las escenas que se están filmando en Nueva York intervienen las orquestas de Eddie Duchin y Duke Ellington, ambas ventajosamente conocidas en todo el mundo; en tanto que en Hollywood Frances Langford y Phil Regan, los principales intérpretes de "Hit Parade", actúan a las órdenes de Phil Rosen, uno de los directores de más fama en la Meca del Cine, secundados por numerosos otros artistas del cine, la radio y el teatro.

La Dirección musical de "Hit Parade" está a cargo de Harry Grey; y, a estar a las manifestaciones de Nat Levine, presidente de Republic Productions, Ins., la obra costará alrededor de medio millón de dólares, lo que demuestra el lujo con que será rodada.

"Hit Parade", cuyo título provisorio en español es "Desfile triunfal", forma parte del programa q' la Republic tiene en cartera para la próxima temporada, y se exhibirá con carácter de extraordinaria.

FERROCARRIL DE LA PAZ A YUNGAS

(AVISO No. 2)

Se pone en conocimiento del público, que la Sección de Ferrocarriles de la Dirección General de Obras Públicas, de conformidad con el Art. 203 del Reglamento General de Ferrocarriles ha aprobado con carácter provisional las tarifas del Ferrocarril La Paz a Yungas para 1937, las que regirán desde el 1o. de marzo del presente año.

1.— Los pasajes de primera clase tendrán el recargo del 50 o|o sobre los actuales.

2.— Los pasajes de segunda clase tendrán el recargo del 25 o|o sobre los actuales.

3.— Los transportes de carga en trenes, tendrán el recargo del 60 o|o.

4.— Quedan suprimidas todas las tarifas especiales.

5.— El transporte de encomiendas en autocarriles se aumenta en un 100 o|o.

Mayores informaciones se darán en la Administración General de Ferrocarril de Arica a La Paz, Sección Boliviana, Bolívar 506; en la estación Central y en las oficinas del Ferrocarril Yungas, en Purapura.

La Paz, febrero de 1937.

LA ADMINISTRACION GENERAL.

27—8—III—37.

COMPRO ACCIONES

de la ex-Compañía Recaudadora Nacional. Alberto Granier, Radio Illimani, (altos imprenta Renacimiento — Plaza Murillo.

18—21—2—37.

AVISO DE LA ASOCIACION DE MUTILADOS E INVALIDOS DE GUERRA

El sorteo de cuadros con motivos del Chaco ha de efectuarse el día jueves 25 del mes en curso a hs. 15 y 30 p.m. (3 y 1|2 de la tarde) debiendo llevarse a cabo esta en la Municipalidad de La Paz, con intervención de las autoridades correspondientes y los Secretarios de esta Asociación.

Quedan invitadas todas las personas interesadas y que hayan obtenido números para el citado sorteo.

La Paz, febrero 22 de 1937.

Los Secretarios.

(24-24-2-37)

J. BALDERRAMA S.

CIRUJANO-DENTISTA

Estudios en el exterior.— Insolación eléctrica. Rayos ultravioletas.

Consultas: de 2 a 6.— Calle Ingavi No. 608 (Ingavi esquina Pichincha)

HUGO LOPEZ VIDELA ARMANDO GUTIERREZ GRANIER

ARQUITECTOS

Contrucciones — Refacciones — Peritajes — Decoraciones. Estudio: Potosí No. 62. Teléfono 1110. — Casilla 219

ALMACENES LA ESPERANZA

Manuel Bueno

CASILLA CORREO 332 — MERCADO ESQUINA COLON — TELEFONO 570

ACABAMOS DE RECIBIR LOS SIGUIENTES ARTICULOS, QUE OFRECEMOS, A PRECIOS MUY VENTAJOSOS, PASE USTED A VERLOS

Medias de seda para señoras.
Medias de lana para señoras.
Medias de hilo para señoras.
Fajas en 6 preciosos modelos.
Astracan negro en 3 estilos.
Géneros de seda para vestidos con mas de 70 dibujos de nov.
Géneros de lana en azul, negro y mas de 50 colores para vestidos sastre y batas, para señoras.
Géneros de lana de fantasía y también negro y azul para abrigos de señoras.
Un lindo surtido de carteras para señoras.
Trajes de lana para baño muy bonitos modelos y colores.
Paraguas de seda para Señoras.
Abrigos última moda para Señoras.
Abrigos muy bonitos para niñas desde 4 a 16 años.
Juegos de mantelería bordados para comidas y para té.
Sombrillas de lona para Jardín.
Agua La Carmela para el cabello.
Pisos de alfombra afelpadas, en 10 tamaños.
Pisos de alfombra de triperizado, en 8 tamaños.
Sobre camas de piqué para plaza y media, lindos colores.
Sobre camas mercerizadas en muy bonitos colores para plaza y media.
Sobre camas de damasco de seda en colores discretos, para camas gemelas.
Cotín rayado para colchón ancho 160 centímetros.
Damasco floreado para colchón ancho 160 centímetros.
Toallas afelpadas para la cara y también para baño.
Salidas de baño para caballeros y señoras.

Géneros rizados esponja para toallas, en 4 colores floreados.
Felpas para tapizar muebles.
Reps para tapizar muebles.
Cretonas para cortinas.
Grecas de seda para muebles.
Calcetines de lana para hombres.
Pañuelos de seda para bolsillo.
Géneros de seda para camisas de hombre.
Un gran surtido de corbatas.
Camisetas de seda Sport, para hombre.
Gorras inglesas para hombres.
Casimires para trajes de hombre.
Casimires para abrigos de hombre.

ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

JUNTA NACIONAL DE FOMENTO TRIGUERO

Nuestra campaña para el cultivo ha tenido los mas halagadores éxitos:

Hasta el 20 de febrero, además de la siembra con semilla corriente

187 agricultores en Cochabamba y 125 agricultores en La Paz

Han hecho siembras con semilla de PEDIGREE, seleccionado

La Paz, 22 de febrero de 1937

DOCUMENTO DIGITALIZADO

Se convoca a los escritores bolivianos para concursar al premio Roma 1937

La comisión encargada de discernir el "PREMIO ROMA DE 1937", convoca a los escritores bolivianos para que participen en el segundo año de esta distinción que ha sido creada por el Gobernador de la ciudad de Roma y de la Real Academia de Italia, el mismo que debe ser entregado con ocasión del aniversario de la Urbe Latina.

LA COMISION PERMANENTE Y SUS REPRESENTANTES

La Comisión Permanente está compuesta por el Ministro de Italia, Ministro de Educación y Asuntos Indigenales, Rector de la Universidad Mayor de San Andrés Dante Alighiery y Secretario del y Presidente del Consejo Universitario, Alcalde Municipal, Sub-secretario del Ministerio de Relaciones, Presidente de la Sociedad Geográfica de La Paz, Presidente de la Academia Correspondiente de la Lengua, Presidente de la Academia de la Historia, Presidente del Rotary Club, Presidente del PEN Club, Presidente del Comité de Propaganda, Presidente de los Amigos de la Ciudad, Presidenta del Ateneo Femenino, Presidente de la Fundación Patiño, Presidente de Cabildo de La Paz.

REGLAMENTO DEL CONCURSO

El reglamento es el mismo del año pasado, con variaciones y adaptaciones que se imponen en el presente año.

Los puntos fundamentales del reglamento son los siguientes:

1.— El concurso está ampliado a todas las obras literarias, poéticas o científicas que han sido editadas en el idioma castellano en el territorio de la república en el exterior por autor boliviano durante el período que pasa entre el 1o. de enero de 1936 al 31 de diciembre del mismo año.

2o.— No podrán concursar a la convocatoria mencionada establecida para la producción de 1936, aquellas obras publicadas o premiadas en el año anterior. Los vencedores del premio Literario de Roma de los años anteriores podrán concursar nuevamente en el certamen tan sólo transcurridos 5 años (un lustro) desde el año en que vencieron el premio excluido.

3o.— Se nombrará un jurado calificador del cual hará parte algunas de las notabilidades más eminentes de la cultura boliviana. Harán parte con derecho del Jurado Calificador, los vencedores del Premio Literario Roma de los años precedentes. En el caso se presentarán al Jurado Calificador, obras científicas que pidieran especial preparación para analizarlas el Jurado mismo elegirá fuera de su seno un cierto número de expertos en la rama científica a la que se refiera la obra. Eso podrá el jurado decidir tan sólo cuando todas las obras presentadas al concurso le sean sometidas.

LOS TERMINOS ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTACION DE LAS OBRAS

Se establece los términos máximos para la presentación de las obras en la siguiente forma:

1o.— Todas las obras que concursarán deberán llegar a la presidencia del Comité Permanente, en el Rectorado de la Universidad, calle Jenaro Sanjinés, a más tardar a la media noche del día 10 de abril próximo. Para los obras que llegaran de los demás departamentos, debe resultar del timbre postal que ellas fueron despachadas a más tardar el cinco de abril próximo.

La mañana del once de abril esas obras serán entregadas a los miembros del jurado para su estudio y para decidir la categoría a la cual deberá ser asignado el premio de su Excelencia el Gobernador de Roma y aquél de su Excelencia el Marqués Guillermo Marconi, presidente de la Real Academia de Italia.

El jurado tendrá a su disposición para el examen de las obras el tiempo desde el día once hasta el veinte de abril.

La mañana del 21 de abril, aniversario de la Natividad de Roma, cada miembro del Jurado deberá remesar en sobre cerrado en especial formulario que será poporcionado por la presidencia del Comité Permanente, su fallo limitado a una sola de las obras por cada premio. Tal sobre deberá ser remitido al presidente del Comité Permanente.

Reumatismo y fiebres reumáticas

Generalmente se tiene la creencia equivocada de que el reumatismo es una enfermedad de viejos. Esta afección, que con harta frecuencia impide trabajar a muchos enfermos de las clases trabajadoras, se manifiesta por medio de dolores en los músculos, en los nervios y en las articulaciones y por cierta dificultad de movimientos que suele degenerar, en muchos casos, en una verdadera invalidez.

Sin embargo, la verdadera forma del reumatismo es la que se manifiesta desde la infancia, engendra trastornos cardíacos, enfermedades crónicas graves y provoca a veces la muerte. ¿Por qué se presta, en general, tan poca atención al reumatismo de los niños? Sin duda porque los dolores musculares y articulares imputables al reumatismo son con frecuencia ligeros y breves. Muy pocos padres se dan cuenta de que estos dolores y la inflamación que los acompaña son el principio de una afección que degenera, entre los 30 y 40 años, en una enfermedad grave del corazón.

Se ha calculado en Inglaterra que el 13 por ciento de los niños de 10 a 16 años que acuden a las consultas de los hospitales padecen reumatismo. Durante los seis meses de invierno, no es extraño que la mitad de las camas de los hospitales estén ocupadas por niños reumáticos cuya mayoría sufre trastornos cardíacos. En las escuelas primarias urbanas, un niño entre cien sufre de una afección cardíaca provocada por el reumatismo. Al terminar los estudios, esta proporción se eleva al 3 por ciento.

El reumatismo agudo de los niños no tiene un desenlace fatal sino en algunos casos excepcionales. La mayoría de estos enfermitos salen del hospital con una apariencia de buena salud y solamente el médico, que conoce el funcionamiento del corazón, sabe el triste porvenir que les espera. No hay que negar, sin embargo, que algunos de estos niños llegan a curarse por completo pero únicamente en la proporción de un 25 por ciento. Los restantes vuelven a padecer tarde o temprano nuevas crisis de reumatismo y después de algunos años de sufrimientos mueren prematuramente.

El número de adultos que sucumben de este modo en Inglaterra es de 16 a 20 mil al año.

El reumatismo infantil ha pasado hasta ahora casi desapercibido porque se dan muy pocos casos entre las clases acomodadas. El reumatismo, aun más que la tuberculosis, es una enfermedad de pobres. Casi desconocido en las escuelas privadas, el reumatismo es, como hemos visto más arriba, muy corriente en las escuelas públicas. La razón de esta desproporción se explica por el hecho de que suelen provocar el reumatismo, el frío y la humedad con harta frecuencia imperan en los hogares pobres. Pero desde este punto de vista es curioso comprobar que el reumatismo se da más entre los pequeños empleados (agentes de policía, empleados de ferrocarril, etc.), que entre los verdaderos indigentes. La razón de dicha anomalía debe ser que estos empleados viven en casas construidas con materiales demasiado ligeros para protegerlos eficazmente contra el frío y la humedad. Los indigentes, al contrario, suelen vivir amontonados en una sola habitación y por este hecho sienten menos los inconvenientes de la humedad.

Recientemente se ha efectuado una experiencia muy interesante que muestra el importante papel que desempeñan en el desarrollo de la enfermedad las condiciones de vida del enfermo. Las escuelas inglesas para indigentes retiran todos los años centenares de niños de los barrios pobres y los tienen como pensionistas durante varios años. Si estos niños hubiesen continuado viviendo con sus familias, yendo a la escuela primaria todos los días, el 13 por ciento de ellos hubiesen padecido trastornos reumáticos y el 3 por ciento alteraciones cardíacas. Entre los niños alojados en las escuelas, al contrario, la cantidad de casos diagnosticados de reumatismo es insignificante. Observación tanto más interesante cuanto que con toda seguridad muchos de estos niños padecían dolores reumáticos antes de entrar en la escuela.

El frío y la humedad, no obstante, no son las únicas causas del reumatismo entre los niños. Los enfriamientos, catarros, grippe, infección crónica de las amígdalas, la fiebre escarlatina y la difteria predisponen también al reumatismo. Ahora bien, en las clases acomodadas los niños acatarrados están cuidados y atendidos en su casa sin salir de ella. Habría que acostumbrar a todas las madres a guardar a sus hijos junto a ellas en cuanto sufran la infección mas benigna o se hallen simplemente deprimidos. Se puede decir por tanto que la asistencia obligatoria a la escuela es nefasta cuando se trata de niños atrasados o delicados.

Sin embargo, alienta observar que el reumatismo es hoy menos grave de que fué en otros tiempos y que sus manifestaciones agudas se hacen cada vez más raras. Esto sin duda alguna se debe a una mejor higiene doméstica. En el curso de los últimos años, se ha recurrido, en muchos países, a dos métodos para combatir el desarrollo de esta enfermedad: por una parte la hospitalización de los niños durante varios meses aplicándoles el tratamiento necesario y dándoles al mismo tiempo una instrucción elemental y por otra su envío a centros especiales donde son examinados periódicamente y vigilados por el médico que también los visita en su domicilio. La ciudad de Londres posee ya una docena de estos centros cuya mayoría dependen de los hospitales destinados a los niños. Gracias a estas medidas y a la propaganda que se lleva a cabo en las familias se espera reducir considerablemente los estragos causados por esta grave enfermedad.

Dep Nl. de Higiene. Secc. Inf. y Propaganda

(Comunicado por la Secretaría de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, París).

CONDOR
14 CIGARRILLOS Bs.0 50
DEL MEJOR TABACO
NACIONAL

GRAN HOTEL PARIS
EL MEJOR DE LA REPUBLICA
PLAZA MURILLO

MOTORES DIESEL
Estacionarios
Carretiles
Marinos
Con y sin compresor
Para toda clase de industrias y usos
SOLICITE ESTUDIOS—FOLLETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
Pablo C. Baehr S.
LA PAZ — Yanacocha 368 — Casilla 146
COCHABAMBA — Perú esq. Baptista — Casilla 208
SANTA CRUZ — Calle René Moreno — Casilla 92

TU TE CONSTRUYES A TI MISMO

Esculpa en Usted al hombre que debe éxito por medio del Estudio.
PIDA INFORMES
INSTITUTO INTERAMERICANO
Casilla 99, La Paz. — Envíeme del Curso marcado con una Cruz.—
ACTIVIDADES COMERCIALES
—Contador Comercial
—Contador Comercial Rápido
—Teneduría de Libros
—Jefe de Ventas
—Vendedor
—Cajero
—Archivero
—Bodeguero
—Facturero
—Junior
—Contabilidad
—Taquigrafía
—Inglés
—Aritmética Comercial
—Gramática Castellana
—Ortografía
—Redacción
—Correspondencia Mercant.
—Escritura
—Mecanografía
—Legislación Tributaria
—Esquemas Comerciales
—Cont. Arit. y Gramática
ACTIVIDADES TECNICAS
—Geometría
—Dibujo Lineal
—Algebra
—Logaritmos y Trigonometría
—Matemáticas
—Electricidad Elemental
—Preparatorio Técnico
—Dibujo, Diagramas y Gráficos
—Maquinarias Eléctricas
—Dinamos y Motores
—Electroquímica
—Electricidad Industrial
—Instalaciones Interiores
—Radio y Televisión
—Mecánica de Automóviles
ACTIVIDADES ESPECIALES
—Caricaturismo
—Escuela Activa
—Autosugestión y Mentalismo
—Detectivismo
—Dactiloscopía
—Avicultura
—Puericultura
—Periodismo
INSTITUTO INTERAMERICANO
Yanacocha 416 — Teléfono 1094 — Casilla 99

SALOMON BALDOMAR BALCAZAR
ABOGADO
Ex-auditor General de Guerra en Campaña.
Atiende asuntos militares, mineros, y administrativos en general.
Trasladó su bufete a la calle Potosí 463, altos.
Procurador: Casimiro Peñaloza.

MURILLO HNOS.
MAQUINAS SUMADORAS MONARCH
CON RESTA DIRECTA
CAPACIDAD 9,999,999.99
Pide una demostracion a os agentes
MURILLO HERMANOS
Comercio 311
LA PAZ, BOLIVIA
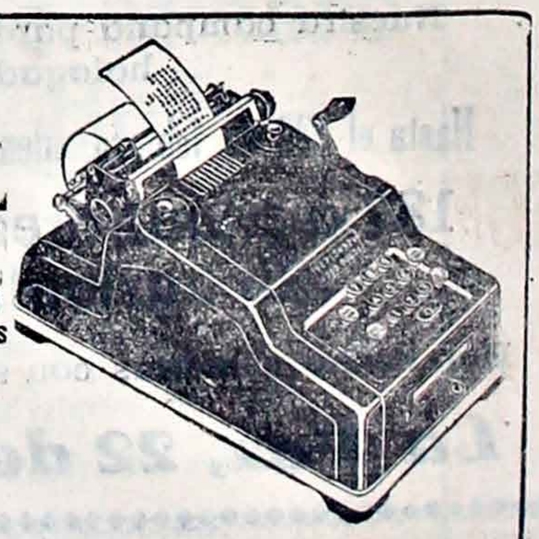

Se proyecta la construcción de un Import. camino en el rico Departamento del Beni

RESUMEN DE LAS LABORES EFECTUADAS EN LA CENTRAL DE LA POLICIA MUNICIPAL

Las diversas novedades que se han registrado en la Comisaría Central de la Policía Municipal son las siguientes:

INSPECCIONES. — Han sido inspeccionadas 496 pertenencias domiciliarias de las que 29 han sido multadas por encontrarse en estado de desaseo.

CEDULAS DE COMPARENDO— Citando a diversas personas y por varias causas se han extendido 75, especialmente por infracciones a la ley seca.

INFRACTORES A LA LEY SECA. — Se ha tomado debida nota de 55 establecimientos de cantina y otros que durante los días sábado y domingo pasados han infringido a la ley seca; todos sus propietarios ya han sido notificados a fin que comparezcan ante esta Comisaría a efecto de hacer efectivas las sanciones correspondientes, de acuerdo a los Reglamentos pertinentes y vigente.

ESPECTACULOS PUBLICOS. — Sin ninguna novedad.

BOLETOS DE INHUMACION GRATUITA. — Se han extendido 3.

MULTAS. — Se han recaudado las siguientes: Juan Higa, por consentir menores de edad en su establecimiento de billares, Bs. 50; Catalina de Soria, por infracción a la ley seca, Bs. 15; Máximo Mendoza, por desaseo, reincidencia, Bs. 4.— Total recaudado: Bs. 69

DETENIDOS.— Por diversas causas han sido detenidos los siguientes: Francisco Calle, Juan Esquivel, María Colque, María Espejo, Matías Mamani, Rosa Aliaga, Eduarda Guachalla; Isabel Contreras; Cipriano Espejo y José Mamani. En su mayoría por especuladores.

BATIDAS. — Se ha designado una comisión la que, con carácter permanente efectuará batidas de mendigos, debiendo todos los días a horas 16 dar parte del número que haya recolectado con la nómina de ellos, para enviarlos con la respectiva nota al Asilo de "San Ramón".

EL GOBIERNO ESTUDIO LAS POSIBILIDADES DE REALIZARLO

Desde los primeros años de la República hasta el presente hemos vivido frente a un problema: el de la nacionalidad. Nada se ha hecho por imponer la unidad del espíritu patrio sobre este conjunto heterogéneo de climas, de zonas geográficas, de razas que es nuestro país. De ahí el germen disolvente que nos aisla entre hermanos. De ahí la falta de un centro de gravedad nacional con influencia decisiva y espontánea sobre los dilatados confines de nuestra geografía. De ahí la facilidad con que la piratería internacional haya hecho presa de las regiones más ricas de nuestro suelo. Ya es hora de estudiar seriamente este problema. Los postulados socialistas del Gobierno actual garantizan, desde luego, la obra inicial de su solución. El pueblo ha recobrado su fé. Estamos creyendo de nuevo en la sinceridad y buena intención de los hombres que mandan en Bolivia.

Si el problema de la desarticulación material de nuestros pueblos es algo que nadie puede discutir, en el Oriente ad quiere las proporciones de una objetividad que abruma entrándose por los ojos. Da pena ver extensas y ricas zonas inexplotadas núcleos de población separados por la maraña impenetrable. Da pena ver, en realidad, una vida de relación malograda por la pereza gubernativa de todos los tiempos.

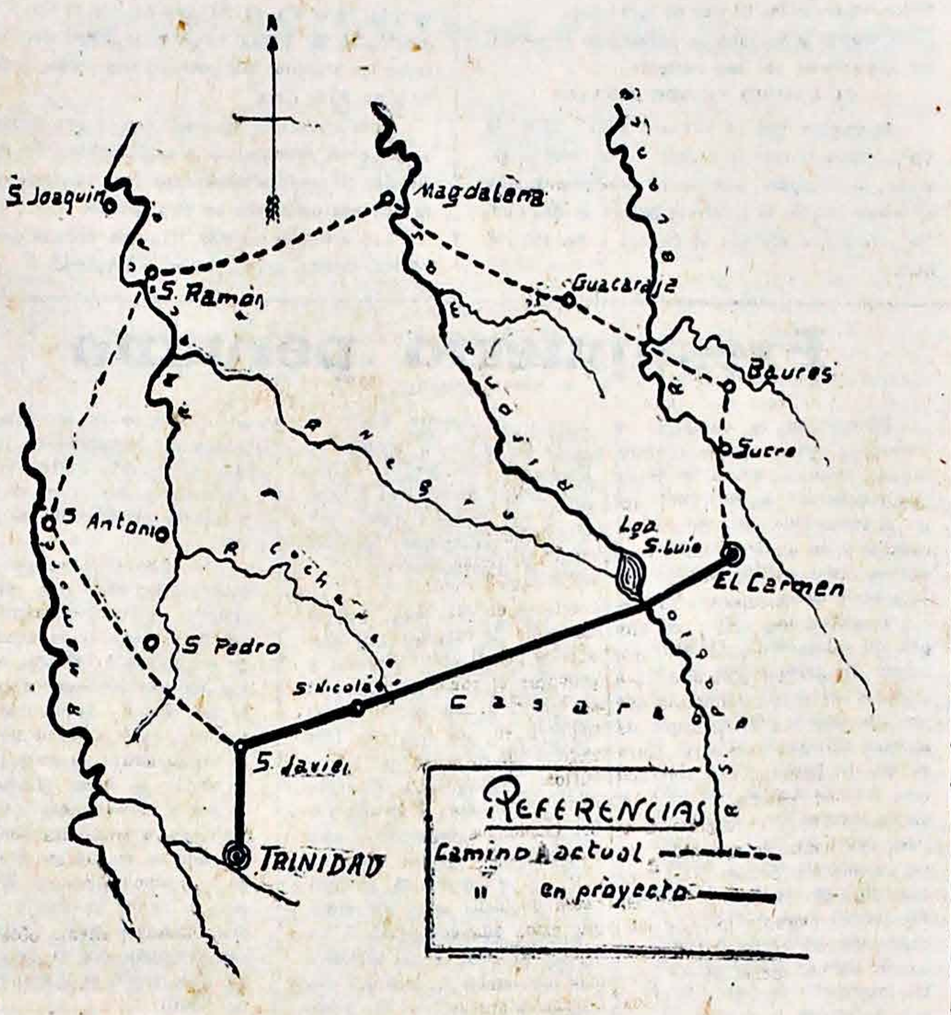

Fluyen naturalmente estas consideraciones cada vez que se presenta la oportunidad de tratar algo relativo en concreto. Ahora queremos ponderar la bondad de una obra caminera de indiscutible importancia para el Beni. Se trata de unir la capital Trinidad con el cantón El Carmen, en línea transversal, ahorrando un recorrido de 60 leguas que los viajeros están obligados a realizar pasando por Baures, Guacaraje, Magdalena y San Joaquín, como demuestra el gráfico que publicamos ahora. El camino de referencia pasaría por haciendas importantes, como San Nicolás, la zona de Casarabe, donde se establecerán en breve las Escuelas Indigenales, y atravesaría una extensa región de inmejorables condiciones para la agricultura y la ganadería, poblada en la actualidad por algunos millares de salvajes domesticados y una enorme cantidad de vacuno montaráz. En esta región, utilizando el concurso de estos indios, (dotados de una gran capacidad para el trabajo), y la feracidad del suelo, podrían establecerse colonias agrícolas de notable importancia para el Departamento, ya que proveerían en forma ventajosa a toda la zona de su influencia. Este camino tendría, además, contacto con el río San Pablo, navegable en todas las épocas del año, lo que permitiría un fácil acceso de los pueblos apartados del Iténez a las vías fluviales de la hoya amazónica, estableciendo una vinculación práctica y rápida con los centros comerciales del Brasil.

Es autor de este proyecto el señor Luis Suárez S., caballero de muchos merecimientos. Su viejo entrenamiento en el trabajo, su vocación colonizadora, su honorabilidad nunca desmentida y su patriotismo puesto a prueba en la última campaña, a la que contribuyó con dinero y con el concurso de trece hijos fuertes y animosos, constituyen una prenda de garantía para la realización de proyecto tan importante. Conocemos el texto de la propuesta presentada a consideración del Supremo Gobierno y no dudamos que los componentes de la Junta sabrán estudiarla atentamente, concediéndole toda la significación útil y patriótica que ella representa.

EXPEDIRASE UN DECRETO POR EL CUAL SE CREARA EL DISTRITO TELEGRAFICO DE VALLEGRANDE

La Junta Militar de Gobierno aprobó ayer un decreto por el cual crea el distrito telegráfico "L" de Vallegrande.

La jurisdicción de este nuevo distrito abarca las siguientes oficinas: Samaipata, Tembladeras, Quiusella, Cuevas, La Coca, Bermejo, Santa Ana, Pucara, La Higuera, Vila Serrano, Trigal, Matorral, Pampa Grande, San Isidro, Camarapa y Pajo.

Se consignara un item especial del Ministerio de Comunicaciones, habiéndose dotado de un jefe y un secretario para la atención de dicho distrito.

AVISO MUNICIPAL

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Se llama a propuestas en pliego abierto, para la construcción de cuatro mil metros de canal (4.000.—), para aguas potables, sujetándose al siguiente detalle: — 70. centímetros de alto, por 60. de ancho, el espesor de las paredes, 20 centímetros contra el farellon y 30 de contensión; el fondo será empedrado y llevará un revoque de cemento. Los materiales a emplearse serán, piedra, cemento, cal y arena lavada.

Se aceptan propuestas por fracciones de a 500 metros, ó el total, en el papel y timbres de ley.

Las propuestas se reciben en la Secretaria Municipal, hasta el día 10 de marzo a horas 14.

Coroico a 19 de febrero de 1937.

P. O. del Sr. Alcalde Municipal. — Q. Conde, Oficial Mayor.

(23-4-3-37)

AVISO OFICIAL

PRESTACION VIAL

Por órden de la Prefectura del Departamento, y de acuerdo con el Art. 1o. del Supremo Decreto de 8 de Marzo de 1936, se previene a los Habilitados de todas las reparticiones públicas, sin excepción, a los Gerentes o Jefes de casas comerciales, industriales o manufactureras, y en general a todos los que tengan a su servicio un empleado, la obligación que tienen de descontar del sueldo o jornal, el valor del impuesto de prestación vial por el presente año de 1937, debiendo pasar las nóminas respectivas al Tesoro Departamental, para que éste proporcione los boletos correspondientes.

Los infractores quedarán sujetos a las penalidades establecidas en el Art. 6o. del meciona-do Decreto.

La Paz, 16 de febrero de 1937.

El Administrador del Tesoro Departamental.

(17-21-2-37)

ALAMBRE

"SIEVERTS"

PARA BOBINAS

Con doble capa de algodón, garantía de una aislación perfecta

COMPANIA SKF DE BOLIVIA

Avenida Montes No. 642-Casilla 678

CAMARA DE FOMENTO INDUSTRIAL

Se comunica a los señores socios que pueden recojer las cuotas por febrero de artículos racionados, en los almacenes siguientes:

Simón F. Bedoya . . . . . Harina
WR. Grace & Co. . . . . Azúcar
E. W. Hardt . . . . . Arroz
Miller & Pacheco . . . . Gasolina y Kerosene

La Paz, 15 de febrero de 1937.

(17-25-2-37)

COMUNICADO DE LA JUNTA CENTRAL DE CAMBIOS

Se anuncia al público que la Junta en su sesión del día 22 de los corrientes ha faccionado el cuadro de distribución de divisas por enero pasado, para Farmacias y Droguerías de La Paz y el interior de la República, al cambio excepcional de Bs. 101.— por libra esterlina, a fin de evitar la especulación con las diferencias del cambio. Está en el interés del público controlar el precio de las ventas y en casos de infracción denunciar ante el Departamento de Subsistencias del Ministerio de Comercio.

La Paz, 23 de febrero de 1937.

24—26—2—37.

A LOS PRODUCTORES Y VENDEDORES DE VINOS Y LICORES

La oficina de recaudación de patentes e impuestos municipales, concede el plazo de quince días contados de la fecha, a efecto de que todos los productores y vendedores de vinos y licores elaborados en el país, se inscriban en la sección recaudación y eleven ante ella, los estados de existencia de botellas u otros envases que tengan o no adheridos los timbres municipales, conforme a los items 185, 186 y 187 de las ordenanzas municipales en vigencia.

Los infractores estaran sujetos al máximun de la multa.

La Paz, enero 28 de 1937.

PREMIOS A LOS ASISTENTES A LA FERIA DE RAMOS

El Ministerio de Agricultura, en el deseo de estimular a los indígenas y ganaderos asistentes a la tradicional feria de Ramos (21 de marzo), que se efectúa anualmente en esta ciudad, ha resuelto otorgar los siguientes premios

De Bs. 500.— al criador que presente el mejor ganado vacuno de consumo, por lo menos una yunta.

De Bs. 500.— a criador que exhiba un conjunto mínimo de diez ovinos de las mismas condiciones para el consumo.

De Bs. 500.— al criador que presente un grupo de tres porcinos; carnes y gordura calificadas.

De Bs. 500.— al criador que exhiba un conjunto de seis alpacas o productos de hibridación de estos; la apreciación esencial será sobre la calidad de la lana.

De Bs. 500.— al criador que presente tres vicuñas mínimun; perfectamente domesticadas.

El Juri Calificador será compuesto por dos delegados técnicos del Ministerio de Agricultura, por un delegado de la Rural Boliviana, por otro de la Sociedad Agropecuaria, y un ultimo acreditado por las Industrias Textiles de esta ciudad: la calificación y entrega de los premios se hará el mismo día de la feria en acto público.

NOTA.— La prestigiosa firma Comercial "Forno y Co." ofrece otro premio de Bs. 500 al mejor hato de ovinos presentado por indígenas en la próxima Feria de Ramos.

La concurrencia al concurso que se llevará a efecto en la feria de ramos, es libre, sin otra mas condición de que el ganado concursante sea nacional.

La Paz, 1o. de febrero de 1937.

DIRECTOR GENERAL DE GANADERIA

Ayer hubo una gran oferta de giros al exterior en los bancos locales

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE
Director: Fabián Vaca Chavez.
Gerente: J. L. Gutiérrez Granier.

LA SOLUCION QUE SE ESPERA

Hace un mes que viene hablándose de la inminencia de un arreglo entre las partes contendientes del litigio del Chaco, en lo relativo a la reglamentación del tráfico entre Boyuibe y Villa Montes, punto que se creyó descartado por la Comisión Militar Neutral, al señalarse las líneas de separación de los ejércitos beligerantes; y, sin embargo, no se conocen hasta hoy los resultados obtenidos, a pesar de haberse puesto de acuerdo en principio los delegados de Bolivia y el Paraguay sobre la fórmula que les fué sometida a este respecto en el seno de la Conferencia de Paz.

El asunto de la zona de seguridad era una cosa que parecía resuelta y fuera de toda discusión desde el momento que los comandos respectivos habían estampado su firma en las cartas que determinaban la zona de seguridad establecida por aquella Comisión. Posteriormente se supo, empero, que tal zona no existía sino en el mapa y en la mente de los negociadores y que, en lugar de ella, se había fijado una simple línea de separación que la policía militar paraguaya controlaba a su arbitrio, sin que ninguna otra entidad boliviana o neutral, tuviera que intervenir en el tráfico de dicha vía.

Como puede comprenderse, esa situación no podía tolerarse por mucho tiempo, ya que la proximidad de las fuerzas ocupantes de uno y otro lado y el hecho de que autoridades militares paraguayas se hubieran arrogado un papel que no les correspondía, ni por el texto de los convenios suscritos en Buenos Aires ni por las determinaciones de la Comisión Neutral, constituían un permanente peligro para el mantenimiento de la tregua pactada en junio de 1935.

A evitar esa amenaza han tendido las últimas gestiones del Grupo Mediador, siendo de lamentar que hasta hoy no se hubiera llegado a ninguna finalidad. Todo lo que se sabe es que el Paraguay se empeña en mantener la tesis de que no existe propiamente una zona de seguridad sino una mera línea de separación, sobre la cual quiere seguir ejerciendo un control absoluto, como si los pactos vigentes le hubieran reconocido el derecho de poseer todo el territorio disputado y de intervenir en el tráfico de una carretera de carácter internacional.

Pero si la Comisión Militar no ha podido mantener su punto de vista ni la Conferencia de Paz ha considerado que era elemental alejar en lo posible a las fuerzas de guarnición en el antiguo teatro de la guerra, por lo menos debe dejarse a salvo la libertad de tráfico entre Boyuibe y Villa Montes, ya sea evitando la subsistencia del régimen impuesto arbitrariamente por el Paraguay o haciendo que un país neutral ejercite la vigilancia policiaria en aquel camino.

Entendemos que el gobierno boliviano sostiene esta misma tesis y que todos sus esfuerzos se dirigen ahora a obtener a más pronta solución, a fin de que las negociaciones posteriores puedan desenvolverse libres de tropiezos y de incidentes capaces de frustrar las mejores perspectivas de paz.

DESDE MAÑANA REGIRA EL CAMBIO DE Bs. 100 LA LIBRA PARA LOS ARTICULOS QUE SE IMPORTABA AL TIPO DE Bs. 50 Y 80

Como consecuencia del anuncio,, casi oficial, relativo a que el gobierno fijará el cambio único, para evitar la especulación con las diferencias, que dió motivo a muchos abusos, ayer se ha notado una gran oferta de giros sobre plazas del exterior, en todos los bancos de la ciudad.

Durante la mañana se registraron importantes operaciones por ese concepto.

EL CAMBIO TIENDE A BAJAR

El cambio, que se mantuvo a Bs. 152.50 la libra, revela tendencia a bajar al cerrarse la semana; y se espera, con mucho fundamento, que el primer día de la siguiente bajará en dos puntos y medio, o sea que se pondrá a Bs. 150 la libra.

El hecho se explica, por la mayor oferta de giros sobre plazas del exterior.

CAMBIO PARA CIERTOS ARTICULOS

El Ministerio de Hacienda ha impartido instrucciones a la Junta de Control de Giros, para que desde el día de mañana se fije el tipo de cambio en Bs. 100 la libra, en la adquisición de todos los artículos que antes se importaban a Bs. 50 y Bs. 80 la libra.

Esta medida se relaciona con la que dispuso el gobierno, referente a la bonificación de los sueldos de empleados públicos y particulares, de la que nos ocupamos en otra sección.

Los artículos sujetos al nuevo cambio son: harina, azúcar, arroz, tocuyo y kerosene.

Presupuesto peruano

Siempre es útil echar un vistazo al vecino, para conocer sus medios de vida y tomar la ejemplaridad de su conducta si comparada ella con la nuestra tiene mucho que brindarnos, como previsión, consejo o advertencia.

Tomamos las cifras que por vía cablegráfica recibimos acerca del presupuesto de ingresos y gastos del Perú— datos que hemos publicado en nuestra edición de ayer — se ve que la nación amiga y vecina disfruta hoy de una envidiable prosperidad; 153.570.684 soles papel de rentas nacionales en moneda sana y estable, constituye en efecto el dato revelador del auge económico peruano, que comentamos. Tomando por base de cálculo el cambio intermedio de 6.50, que ayer registraba la página comercial de nuestro diario, arroja esa suma en moneda boliviana $ 998.209.101.— cifra que supera cinco veces el monto de los ingresos fijados por la ley de presupuesto del país, para el presente año.

Vemos ahora cómo invierte el Perú sus rentas. Los gastos de la armada, aviación y del departamento de Guerra alcanzan a 32.939.689.62, pesos peruanos, o sea muy poco más de la quinta parte del monto total de los ingresos. El servicio de Hacienda y Deuda Pública, que seguramente está comprendido allí, se hace con soles $ 47.951.308.65, es decir con la tercera parte, aproximadamente, de los ingresos. Y las obras públicas y los servicios de salubridad se atienden con soles 18.300.302.—. El resto se invierte en los servicios de Gobierno, Instrucción, Justicia, Relaciones Exteriores y Parlamento, por orden de importancia numérica de los gastos.

En suma, el presupuesto peruano, examinado con datos globales, indica la prosperidad del país vecino y la firmeza de su hacienda pública; a la vez que una juiciosa inversión de las rentas, hecho que no siempre suele ser una norma en los gobiernos nuestros, pues el cálculo se halla influenciado por el indeciso estado de la política exterior, y no toma para nada en cuenta el servicio de la deuda pública, lo que unido al factor monetario crea una situación muy delicada, por contraste con la bonancible que revela el presupuesto del Perú.

Estadística nacional

Con excepciones muy conocidas, en el país no hay ambiente propicio a la estadística como labor de organización que brinda el estudioso, al hombre de negocios o al gobernante, los materiales sobre los que ha de fundar su concepto, sin riesgo de incurrir en error.

Esta postura, de descuido en veces y en otras menosprecio por los datos estadísticos, ha originado muchos defectos en la vida pública y privada. Daba la impresión, el gobierno, principalmente, de un ciego q' se dispusiera a dar un salto en la oscuridad.

Reiteradamente, desde estas columnas, hemos encarecido la bondad de la estadística como medio, el más certero, para apreciar un problema público y prescribir la solución aconsejable. Pero el empeño no prosperaba, ante la indiferencia q' el país demuestra por las cifras y por el conocimiento, expresado en guarismos, de sus necesidades y de la situación general o concreta.

En estas condiciones vino abriéndose paso la Dirección General de Estadística, que depende del Ministerio de Hacienda, y cuya labor inicial sólo sirvió para comprobar q' en la materia estábamos poco menos que en estado rudimentario, tal era la falta de una buena estadística, racional y práctica. Ahora se anuncia — el director de la oficina, comunica el hecho a nuestro diario — que durante este año editará el primer "Extracto estadístico de Bolivia", que abarcará, en lo posible, el período comprendido entre 1926 y 1936. Aparecerá en fascículos separados y se indica que el correspondiente a finanzas, salarios, precios, hacienda y administración pública se halla ya en prensa.

Hemos examinado con la mayor atención el Indice del Extracto, que la oficina mencionada envió a este diario. Trátase de una distribución racional de materias, a las que muy poco habría que añadir. Advertimos, en efecto, que no existe lo relativo a la desocupación por especialidad de trabajo, y el detalle aduanero de importaciones y exportaciones, materias primas, combustibles, y lo principal: el dato sobre la real población, clasificada, del país.

El volumen cuya publicación se anuncia será en el propósito de organizar la estadística sobre bases racionales el primer esfuerzo, y es justo producir público estímulo a ese empeño, por los beneficios que reportará el estudio de los datos estadísticos comparados.

Sin embargo, bueno es advertir que en los conceptos de la nota que al respecto hemos recibido se menciona una frase que contiene toda una precaución: "en lo posible". Parece que con ella se quiso advertir al público que los datos no podrán ser completos, por razón de tiempo. Y quizá por defecto de recopilación, agregamos nosotros, porque en el país es conocida la manía de proporcionar datos inexactos.

ESTADISTICA POLITICA

El dominio de la estadística debiera especializarse en las cuestiones políticas y sociales, a fin de que el hombre público pueda orientar mejor su acción gobernante, sin riesgo de incurrir en equivocación.

Muy instructivo sería, por ejemplo, conocer en cifras los siguientes datos: población, sexo, analfabetismo, nacionales, extranjeros, mayores y de menor edad, especialidad profesional o de oficio manual, inscritos en los registros cívicos, militantes, apolíticos, deudores al fisco, número de votantes en los últimos cinco años, valor cuantitativo de los partidos, su composición.

En otro orden, sería necesario saber cual es el número de los distritos electorales y la población de cada uno de ellos, el de contribuyentes, el de solteros, casados, célibes, viudos, niños, ancianos, trabajadores, desocupados, funcionarios públicos, empleados de empresa particular, asalariados u obreros por especialización industrial, la confesión religiosa, etc.

No incurrimos en exageración alguna al decir que entre nosotros el hombre público camina a ciegas en orden a datos estadísticos y adopta resoluciones de trascendencia sin consultar la base primaria de todo plan social: las cifras que agrupa la estadística, racionalmente, en un esquema gráfico que es como el plano para el arquitecto. Para construir a conciencia, ejecutando con fidelidad los cálculos hechos, es indispensable organizar la estadística, aplicada a los negocios de la política, y sólo con tal auxilio o fuente de consulta podrá el estadista operar con eficacia.

Supongamos que hay en el país tres millones y medio de habitantes, cifra provisional y teórica que figura en textos oficiales de enseñanza. El plebiscito democrático tendría que concretarse siquiera en la quinta parte de esa cifra, o sea en 700 mil votos; es decir que sumados los votos concurrentes por todos los sectores políticos tendrían que dar esa cantidad global. Sólo entonces podemos de poder hablar, con legítima satisfacción, de partidos organizados y de mayorías directoras. En tiempos pretéritos el número total de votos emitidos no ha pasado de cien mil, cifra exigüa que no correspondería a las nuevas inquietudes que tratan de universalizar, entre la clase trabajadora, el derecho de intervenir en la cosa pública, con criterio socialista.

En consecuencia, los partidos del porvenir deberán contar siquiera con cincuenta mil adherentes en toda la república. Quizá si sería conveniente establecer el requisito de la inscripción obligatoria, en un registro de partidos, sentando como condición previa que ningún sector político invocará derecho a presentar candidaturas si no tiene por lo menos quince mil ciudadanos inscritos en su registro. Podía, asimismo, preverse la descalificación de todo partido que en la última elección anterior hubiera obtenido una cifra inferior a la indicada.

Si comenzamos a aplicar el razonamiento de los números, a los problemas sociales o políticos, eso valdrá por cualquier regla de profilaxia.

ACTUALIDAD

ANVERSO Y REVERSO

Es legítimo, y hasta plausible, el empeño que el gobierno y la opinión demuestran en lo concerniente a las sanciones que por procedimientos de excepción es necesario establecer contra aquellos, nacionales o extranjeros, que medraron durante la guerra, en negocios ilícitos con el Estado, restando apreciables recursos y eficiencia a la defensa nacional. Considerando la medida con criterio estrictamente patriótico ninguna otra de posguerra puede ser más justificada.

Pero no siempre la severidad, por muy justa que sea, puede producir resultados satisfactorios. El anverso de la medalla es entonces ese patriótico interés por fijar responsabilidades y recobrar para el Estado los dineros malversados: pero hay un reverso, q' el país deberá soportar. Es evidente q' en adelante los comerciantes honorables no han de prestarse a proponer al gobierno negocios lícitos y limpios, por el fundado temor de que advenga un gobierno nuevo que al echar por tierra los contratos celebrados impondrá una revisión, y ésto a fin de ahorrarse la investigación y la sospecha, que siempre dañan el prestigio comercial.

Queremos adelantarnos a la observación, contra la que estamos prevenidos, de que una revisión justa y cuidadosa distingue lo bueno de lo malo, porque en materia de comercio la sensibilidad es inmediata o dicho en otros términos basta que se anuncie la revisión de un contrato para que el prestigio y el crédito de un comerciante honrado sufran mengua, mientras los largos procedimientos burocráticos le devuelven la estimación y la confianza que son los factores del giro comercial. Y es lógico suponer que si los comerciantes honorables, conocidos, se retraen de negociar lícitamente con el Estado, por una selección operada en virtud de las mismas medidas punitivas adoptadas, sólo medrarán en torno al poder agentes de negocios de dudosa y discutible moralidad, prestándose a los más innobles medios de actividad, a fin de obtener contratos o licitaciones.

Supongamos que el gobierno tiene urgente necesidad, por medidas de emergencia como un conflicto externo, de hacer operaciones de compra de material bélico o de provisiones de boca, para las fuerzas armadas de la nación: si los buenos comerciantes se retraen a fin de no verse envueltos en investigaciones ulteriores, deprimentes para su prestigio y crédito, ¿quién proveerá al Estado de lo que entonces llegare a necesitar? La respuesta está dada: el mal comerciante.

Resulta que al adoptar una medida legítima y patriótica, como la que comentamos, virtualmente estamos también creando un peligro para el futuro, acerca de lo cual debe reflexionar el gobierno. Es un mal necesario, pero existen medios para hacerlo más tolerable.

NOMBRAMIENTO DE INTERVENTORES

Hay muchas personas que vienen haciendo en la prensa y en los corrillos comentarios desaprensivos con respecto a las designaciones que acaba de hacer el Ejecutivo, de las personas que ocupan ya cargos de interventores en la marcha de los negocios de que es propietaria la firma comercial Webster & Ashton, enjuiciada para que responda por la ejecución y cumplimiento de los contratos que suscribió durante la guerra del Chaco con las autoridades nacionales.

Se dice en varios órganos de prensa y en las tertulias de los particulares que los interventores debían haber sido personas enteradas del comercio con el exterior, de individuos que tengan todas las características del hombre envejecido sobre los libros de contabilidad. Lo que en buenas cuentas se quiere es que los interventores posean condiciones de técnicos consaderos.

Para controlar el movimiento por mal de un negocio en un caso de emergencia como el anotado, no se necesita ser un perito mercantil ni un tenedor de libros envejecido en el oficio. Es bueno solamente tener alguna experiencia para administrar negocios o su propia hacienda, y una severidad para no permitir ningún abuso ni desorden en el movimiento de la casa comercial, a toda prueba. Y sobre todo esto, que tienen los prestigiosos interventores designados, conoce el público que estos ciudadanos en ningún momento dejarán de estar bajo el control del juez de la causa y del representante del Ministerio Público. Más aún, no podrán escapar a la vigilancia de cualquier ciudadano, que, por ley y por disposición coadyuvante de la Junta Militar, tiene el perfecto derecho de formular denuncias contra todo rico de la guerra y contra cualquiera operación que tienda a favorecer a los mismos en desmedro de la justicia.

Creo que se ha procedido con máximo acierto en el nombramiento de los señores interventores. — (Dep. de Prop.)

HA SIDO NOMBRADO EL SECRETARIO GRAL. DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

Habíamos anunciado que el señor Carlos G. Taborga, secretario general del Rectorado de la Universidad, presentó su renuncia con carácter irrevocable, renuncia que fué aceptada por el Consejo Universitario, teniendo en cuenta la calidad de ésta.

El Consejo Universitario, en su última sesión, ha nombrado al señor Claudio Sanjinés M., catedrático de Legislación Minera y Petrolera de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, Secretario del Rectorado. El señor Sanjinés tomará posesión de su cargo el día de mañana.

AMPLIACION DE UN AVISO

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INDIGENAL Y CAMPESINA

Se hace saber a los propietarios de fundos rústicos, empresas mineras y explotaciones comerciales e industriales de cualquier índole que hubiesen fundado escuelas que tienen la obligación de dar el aviso respectivo a la Dirección General de Educación Indigenal y Campesina, sobre su organización y personal, para su registro en el libro respectivo, en el término de 30 días de la fecha.

Además se comunica a los interesados, que la Direccion General dispone del número de maestros cuyos servicios deseen contratar.

La Paz, 17 de febrero de 1937.

HAN SIDO SUPRIMIDOS LOS EXAMENES DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD

POR EL PRESENTE AÑO

En su última sesión el Consejo Universitario de ésta ciudad, atendiendo a diversas razones de índole pedagógica, ha resuelto, después de un amplio debate, suprimir por el presente año los exámenes de ingreso a las distintas facultades que integran la Universidad de La Paz.

En este sentido, es muy posible que la Universidad habrá de abrir las inscripciones a las distintas facultades en la segunda quincena del mes de marzo, siendo el único requisito para el ingreso a ellas, la presentación del diploma de Bachillerato de Humanidades para los estudiantes nacionales, o el equivalente a éste para los estudiantes extranjeros.

LIBRERIA, PAPELERIA E IMPRENTA

LA UNIVERSITARIA

ARNO Hnos.

Comercio 129 — 133 (Antes Illimani)

Para a apertura escolar. Todos los útiles para los escolares los encontrará Ud. en esta acreditada casa.

Colección completa de Anuarios desde el año 1825 al 1936.

LIBROS PUBLICADOS ULTIMAMENTE

Abel Alarcón, "Cuentos del viejo Alto Perú"; H. Mundy, "Pirotecnia"; Yolanda Bedregal, "Naufragio".

Se gestiona que el Hospital Municipal de Miraflores dependa del Minist. de Trabajo

ECOS

Distracción

Jack Crowled y Henry Drink water (bebedor de agua), asistentes de un puesto de gasolina, tenían un hambre atrasada y decidieron visitar la próxima confitería donde pidieron una torta de manzana de 45 centavos.

El empleado de la confitería, que estaba enamorado, como los de su gremio, de una golosina en forma de vampiresa, confundió el pedido y después de larga espera entregó a los compradores cuarenta y cinco tortas...

— * —

Mascota

Marión Colson, de Stockton, tiene un zorrito que es su mascota, al que criaba con mimos.

Después de haber vivido tres largos y tranquilos años en la casa de Marión, jugando con sus caricias, la mascota de la popular artista ha desaparecido una mañana, atraído por cierto gallinero vecino que le quitaba el sueño.

El zorrito fugitivo regresó nuevamente, y por sí solo, a la casa, donde luego de una visita muy breve y protocolar se despidió con urbanidad, largándose a la aventura, en pós de uvas maduras...

— * —

LAS LETRAS

BIOGRAFIA DE UNA FAMILIA DE TIBURONES, por Bernnard Menne (Europa Verlag, Zurich).

Bernnard Menn, es un joven escritor alemán que se ha especializado en la historia de la evolución económica.

El texto de su último libro vale más que el título. Se refiere a la familia Krupp, de Essen, que, a la vez, fabrica cañones y subvenciona con cantidades fabulosas la propaganda que tiende a crear una patria fuerte y bien armada.

EL PUNTO DE VISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

NO SE CONOCE EL CRITERIO DEL MUNICIPIO

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social vino gestionando en días pasados la adopción de un acuerdo según el cual el Hospital General de Miraflores, que es servicio municipal, pase a depender de ese despacho, en lo técnico y administrativo, en virtud de un decreto dictado por la Junta de Gobierno, que centralizó el movimiento de salubridad allí.

LA FACULTAD DE MEDICINA

En conocimiento de tales gestiones se sabe también que la Facultad de Medicina, por órgano de su Decano, propone hacerse cargo de la organización del establecimiento en su aspecto técnico, dejando lo administrativo para el Ministerio del Trabajo.

En estas opiniones se propone medidas de diversa índole sin contar, empero, con el municipio paceño que eroga los recursos para el sostenimiento del hospital, con rentas propias.

LA OPINION DEL MUNICIPIO

Ayer no hemos podido obtener una declaración del Alcalde, señor Hugo Ernst, acerca de este punto, pues no pudimos dar con su paradero.

Lo principal en estas gestiones es saber si el municipio ha de allanarse a entregar la dirección técnica y administrativa del Hospital General de Miraflores, al gobierno o a la Facultad de Medicina, renunciando al deber que la ley constitucional le impone, para atender la salubridad urbana, sin perjuicio de la acción que en su esfera, y con sus medios propios, pueda ejercitar el gobierno nacional.

Como se ve, esta cuestión del hospital de Miraflores plantea otro aspecto muy delicado que tanto el gobierno como el municipio deben considerar con cuidado y prudencia.

La actual red de servicio teléfónico es Muy deficiente y debe ser ampliada

El gobierno habría ofrecido mantener el cambio vigente para artículos racionados

La Comisión Ejecutiva de la Federación de Juntas Vecinales, compuesta por el teniente coronel Humberto Arandia y los señores Eduardo Pabón Rada y [illegible] Zuazo, en conocimiento de la carestía de pan en la ciudad, planteó ante el ministerio de Comercio e Industria y Dirección de Subsistencias la necesidad de un mejor control para la distribución de harinas, establecimientos de panificación y venta de pan al pueblo consumidor, habiendo resuelto que con la más eficaz colaboración de los directorios de las Juntas Vecinales, se levante un padrón de tiendas destinadas a la venta de pan, previo reajuste de la elaboración diaria de cada panificación. Este plan actualmente viene entrando en rigurosa acción y hasta mediados de la semana podrá quedar totalmente establecido en toda la ciudad.

UNA AUDIENCIA ESPECIAL

La citada comisión, en conocimiento extraoficial de que el gobierno venía estudiando la posibilidad de un reajuste monetario, q' en la práctica determinaría el alza de algunos artículos considerados de primera necesidad, hizo las diligencias posibles y entrevistó a los funcionarios de la Dirección de Subsistencias, sin haber podido conseguir ningún resultado práctico, motivo por el que se vió en la

EN UNA REUNION CELEBRADA CON LA COMISION DE LA FEDERACION DE JUNTAS VECINALES

necesidad de molestar la atención del presidente de la Junta de Gobierno, quien con especial deferencia, no sólo escuchó a los comisionados sino que los recibió en Junta de Gabinete, el día de ayer a horas 11.

CAMBIO UNICO

El coronel Toro, comenzó por manifestar a los comisionados que el gobierno abriga el mejor deseo de que el pueblo consiga con facilidad los elementos necesarios para su subsistencia, pero que dentro del plan económico que había delineado el Ministro de Hacienda, se consideraba la elevación del tipo actual de cambio destinado a la importación de artículos racionados, para lo cual había dispuesto un cambio intermediario entre bolivianos 80 y 120 la libra, para adquisiciones de carácter oficial. Plan que debía entrar en acción desde el día 1o. de marzo.

Indicó, asimismo, que ésta medida tendía a la implantación del cambio único para el comercio, base fundamental para que se conozca la verdad acerca de la economía nacional.

EXPOSICION DEL MINISTRO DE HACIENDA

Después de escuchadas las informaciones del teniente coronel Arandia y de los señores Pabón Rada y Zuazo, varios de los ministros y principalmente el de Hacienda hicieron uso de la palabra argumentando en forma racional y sobre los móviles que inducían al gobierno a implantar un nuevo sistema de cambios bancarios, que al mismo tiempo de mostrar la realidad económica del país evitaban en lo posible el agio.

UNA PROMESA

Finalmente y concretando su pedido los componentes de la comisión ejecutiva de la Federación de Juntas Vecinales, consiguieron del Presidente de la Junta de Gobierno y del gabinete en pleno, la aceptación de que los tipos de cambio para importación de azúcar, harina y arroz, se mantengan en los actuales precios, hasta que el período próximo de cosechas agrícolas descongestione la demanda de éstos artículos.

Dentro de esta misma reunión, se dió a conocer que las oficinas de subsistencias serán suprimidas en lo futuro, debiendo distribuirse los correspondientes cupos racionados por intermedio de las municipalidades con la cooperación de las Juntas Vecinales.

SE DEBERA INSTALAR UNA NUEVA CENTRAL CON CAPACIDAD DE 2.000 NUMEROS

Al igual que la cuestión del alumbrado y la de tranvías, el servicio telefónico hace años q' se mantiene estacionario, sin poder salir del atolladero originado por el hecho de una mayor demanda por parte del público y la imposibilidad, que alega la empresa, de atenderla sin disponer de divisas y tarifas que estén de acuerdo con la realidad económica.

UNA NUEVA CENTRAL

Hace año y medio que la empresa propuso a la municipalidad instalar una nueva Central telefónica, que tuviera capacidad para 2.000 números, a fin de hacer el aumento necesario en el sistema de distribución de la ciudad. Pero a la vez pidió q' se le entregara giros por £ 12.000 y propuso un ajuste de tarifas, tomando por base la situación del momento.

No se ha adelantado nada respecto a esa propuesta y la situación se mantiene indecisa.

INSTALACION INSUFICIENTE

Es notorio que no se ha iniciado siquiera la discusión de esta propuesta. Bien se sabe q' la actual instalación de teléfonos adolece de deficiencias, pues sólo tiene 1.220 números. Ultimamente la compañía tiene pedidos por 300 servicios más y la demanda ha de aumentar, pero está en la material imposibilidad de conceder, pues no dispone de giros para comprar las nuevas instalaciones y aparatos ni tiene interés comercial en ampliar un servicio con tarifas que están por debajo de lo real.

UNA SOLUCION

Se demuestra con ésto que la solución no puede ni debe tardar. El Alcalde de la ciudad, que ha recobrado la plenitud de sus atribuciones para entender y resolver este asunto, tiene el deber de entrar a considerar la proposición y estudiar lo concerniente a la modificación de tarifas.

Lo ideal en ésto habría sido que se implantara el servicio automático, pero su costo ahora sería muy alto, tanto en gastos de instalación como en las tarifas a aprobarse. Parece entonces aconsejable mejorar el actual servicio, creando la nueva central, con capacidad para 2.000 números, como propone la compañía.

En cuanto a la organización de los servicios telefónicos intercomunales, que hemos sugerido anteriormente, queda eso para esclarecimientos posteriores.

FILM

ALEMANIA Y EL PREMIO NOBEL

La distinción de que ha sido objeto el periodista alemán Karl Ossietzky, de parte de la institución del premio Nobel, ha inspirado a Hitler la necesidad de crear un premio nacional, a fin de que sus compatriotas no se vean en el caso de recibir recompensas extrañas que, como la anotada, pueden lastimar el sentimiento del país.

Con esta medida el Fuerher acaba de poner una nueva muralla a la nación alemana. Antes de ahora, los alemanes se enorgullecían de haber batido, junto con Francia, el récord del premio Nobel. Uno y otro pueblo lo conquistaron cinco veces, en tanto que Inglaterra lo obtuvo solamente en número de cuatro; Italia, tres; Noruega, España, Polonia, Suecia, los Estados Unidos y Dinamarca, dos; Suiza, Rusia y la India, uno.

Con Ossietzky, que lo alcanzó por su labor pacifista, se cierra la nómina de los alemanes ilustres merecedores de aquella distinción. De hoy en adelante se premiará únicamente a los amigos de Hitler, a todos aquellos que sepan interpretar su política, su arte, su moral, su filosofía, dando la nota más alta de ese misticismo que está transformando a Alemania en un pueblo aparte, sin paralelo en la historia humana.

Y lo que hay de más evidente y desconsolador en medio de este episodio es que por última vez el premio de la paz ha de favorecer a un ciudadano de ese gran país, donde más de una vez los adversarios de la guerra se han convertido en enemigos de la patria.

El gesto del Fuerher, frente a la institución del premio Nobel, es un nuevo reto a la civilización, que el ex-kaiser Guillermo debe haber aplaudido, alborozado, desde su retiro de Doorn.

CANDIDO GIL.

Mañana se expedirá el Decreto sobre bonificación de haberes

Obtuvimos del Ministerio de Hacienda la noticia de que toca a su término la consideración del decreto supremo relativo a una nueva bonificación de haberes de los empleados de la administración pública, nacional, departamental y municipal, así como de los empleados particulares.

No hemos podido verificar si el decreto ha de comprender también los salarios, pero es posible que no se haya hecho exclusión de ellos.

ESCALA DE PORCENTAJE

El decreto prescribiría una escala de porcentaje para la bonificación, comenzando en 80 % para los haberes hasta Bs. 100, que descenderá para los haberes mayores a esa suma.

Una tabla de porcentajes fijará, con detalle, los aumentos o las bonificaciones que han de regir desde el día de mañana.

COMO SE FIJARA LA BONIFICACION

Se ha de establecer que el porcentaje ha de aplicarse sobre el monto total de las bonificaciones anteriores, que se ha englobado en los haberes que actualmente se paga a los empleados públicos y particulares. La medida obedece al hecho de que con el nuevo cambio subirán los precios de ciertos artículos, aunque es posible que bajen otros.

Desde luego, el anuncio de que el gobierno se dispone a dictar el mencionado decreto ha despertado gran interés.

Necesita reparación el camino La Paz - Sapahaqui

LA PREFECTURA ORDENARA QUE SE INICIE EL TRABAJO

El camino carretero que conduce al valle de Sapahaqui ha sufrido con las últimas lluvias desperfectos de gravedad, en muchos e importantes sectores.

La sociedad de propietarios de Sapahaqui, que tiene su domicilio en ésta ciudad, realiza activas gestiones por obtener la atención que el camino precisa, a fin de que se lo rehabilite al tráfico en condiciones de normalidad.

Ultimamente el precio de la fruta en ésta ciudad ha subido mucho y sólo sería posible abaratarlo facilitando la internación, de los valles próximos, que como Sapahaqui producen frutas de buena calidad. Bastará a este propósito citar un ejemplo: en el mercado local un durazno se compra a Bs. 0.20 y 0.30, siendo así que en Sapahaqui el ciento del producto cuesta Bs. 5.—

Facilitando el transporte, el precio bajaría, indudablemente. Sabemos que la Prefectura dispondrá que los trabajos de reparación de caminos se inicie en el mes de marzo, estando el terreno húmedo aún. No debe descuidar la vía a Sapahaqui, por las consideraciones anotadas.

La Brigada 'Agustín Aspiazu' pide se mejore el scoutismo

Los componentes de la Brigada de Exploradores "Agustín Aspiazu" han aprobado últimamente una resolución de importancia, en la que encarecen que se incremente, en el territorio de la república, el scoutismo, entre otras medidas de igual trascendencia relativas al asunto.

La resolución está concebida en estos conceptuosos términos:

"Los componentes de la Brigada de Exploradores "Agustín Aspiazu" considerando que los países más adelantados en materia de educación han adoptado el scoutismo como recurso eficaz y complementario de la escuela para preparar a la juventud intelectual, moral y físicamente; RESUELVEN: Pedir a la Dirección General, incremente el scoutismo en todo el territorio de la República. 2o., Nombrar comandantes y subcomandantes de las Brigadas, teniendo sólo en cuenta, que son acreedores a dichos cargos aquellos que supieron cumplir su deber con la patria y, cuyo nombramiento será hecho por la entidad deportiva mayor de la república. — 3o., Pedir el nombramiento de Inspectores del scoutismo en todo el territorio nacional, cargos que serán desempeñados con carácter ad-honorem; y 4o. Dotar de uniformes y útiles necesarios a todos los componentes de la Brigada. — La Paz, 26 de febrero de 1937. — (Fdo.) Carlos Cisneros, Ayudante General de la Brigada y Comandante Interino. — Benigno Carvajal, por los Brigadieres.—David Medina, por los Comandantes de Patrullas. — Edgar y Fernández, por los scouts de primera clase. — René Barrenechea, por los scouts de segunda clase. — Lucio Palacios, por los scouts de tercera clase.

BREVES REFLEXIONES SOBRE UN LIBRO

"LA CORTE PERMNTE. DE JUSTICIA INTERNACIONAL"

Muchas veces, ante las dificultades que ofrecen las conferencias de paz y otras reuniones inútiles de carácter diplomático, nos hemos preguntado: ¿A dónde iremos en demanda de justicia? La Liga de las Naciones, si bien tiene una autoridad moral que en determinados casos puede poner de manifiesto, aunque sin resultados tangibles, no es ya una entidad de mucho respeto en el mundo. Con motivo de la conquista italiana de inmensos territorios etíopes, se ha visto en el trance, algo penoso por cierto, de declararse impotente, por mucho que el Negus derrotado hubiese ido más tarde a quejarse con toda la amargura del que ha perdido un trono y lo que es peor, la veneración de su pueblo, igual que el emperador Guillermo II de Alemania. En 1909 habíamos resuelto finiquitar un asunto de límites que teníamos pendiente con el Perú, habiendo sido sometida la controversia a un árbitro vecino, cuyo fallo ha dado — como no podía ser de otra manera, tratándose de un vecino — por resultado la desmembración de otra porción más de nuestro territorio. ¿A dónde ir, pues entonces, en pos de la equidad, del derecho, en fin de la justicia? Ya sabemos que las mediaciones amistosas tampoco prometen soluciones apreciables ,por su carácter de transitoriedad, o mejor dicho, de ocasional.

¿Tendremos que acudir, por lo tanto, a la Corte Permanente de Justicia Internacional de La Haya? Esto es lo que desearía sinceramente el autor del libro que lleva el nombre de aquel alto tribunal de justicia, para cuyo fin ha hecho una exposición objetiva, documentada, de la organización, de los fines que persigue y de la bondad de los principios, que sustenta; todo lo cual debe interpretarse como una incitación a tomar un nuevo derrotero, que bien podría ser el camino a La Haya.

Libro escrito con sencillez y entusiasmo, la obra del señor Ernesto Fricke Lemoine, tiene una importancia especial para los internacionalistas. Como diplomático y conocedor de los graves problemas que se debaten en Europa, en su larga permanencia por esos mundos ha sabido captar con precisión los materiales para su estudio, que es una valiosa contribución a la bibliografía nacional.

JOSELIN.

LA LLUVIA DE ANOCHE DAMNIFICO A VARIOS OBREROS

Poco antes de cerrar nuestra edición, nos visitaron varios arrendatarios que viven en la propiedad de Juan Chuquimia, ubicada en la calle Sebastián Segurola No. 474.

Manifiestan que como consecuencia de la lluvia de anoche, Nataniel Castro, Raúl Méndez, Felicia Mamani, Sebastiana de Pancara, Antonia de Tintaya, María Tintaya, Manuel Pinto, Rosa v. de Estrada, Sebastiana Estraca, Eufrasio Estrada, Paulina de Quisbert y sus respectivas familias, han sufrido la pérdida de sus muebles, ropa y objetos particulares, quedando completamente en la calle.

Es necesaria la intervención de la autoridad correspondiente, para averiguar las causas que han motivado tan graves desperfectos.

UN MALEANTE CAPTURADO

Los agentes de la policía de seguridad, han conseguido capturar el día de ayer al ratero avezado Abdón Butrón, sorprendiéndolo en flagrante delito de robo, cuando trabaja de apoderarse de la cartera de CClorinda Aliaga, que era compañera suya en un viaje de tranvía.

SERA OBSERVADO EL ARRENDAMIENTO DE UN PREDIO EN COCHABAMBA

Noticias que recibimos de Cochabamba hacen conocer el siguiente hecho: el Síndico de los bienes de la orden de San Francisco, señor Segundo Quiroga, dispuso y acordó el arrendamiento de una propiedad rural, situada en Cliza, por el cánon anual, irrisorio, de Bs. 1.800.

El beneficiado con esta medida es el señor Joaquín Aguirre. Informan al respecto que el Obispado de esa Diócesis en conocimiento de ese hecho, no le ha prestado su aprobación y que de desahuciar el acuerdo, fundándose en que la propiedad produce una renta anual muy superior al cánon de arrendamiento, estipulado en el contrato, que se estima pueda alcanzar a Bs. 30.000 al año.

Tratándose de bienes eclesiásticos, la medida de verificar si hubo dolo o fraude, en la celebración de ese contrato, es una medida que se impone y así espera que se concluya este asunto la autoridad eclesiástica superior del lugar.

VENDEMOS EN COCHABAMBA

En Sumumpaya, finca de tres hectáreas, casa de hacienda, pozo artesiano. Valor Bs. 25.000.

En Colocpirhua, propiedad de las mejores condiciones, casa de hacienda de mucha comodidad, extensión 5 a 6 fanegadas, muchos árboles frutales, 2 pozos artesianos. Bs. 85,000.

En Caracala propiedad de dos mil metros cuadrados y casa cómoda. Bs. 35,000.

Otras propiedades y casas.

Ref. Lily de Goitia, Bolivián 56.

LUIS NOVILLO ERGUETA

CORREDOR DE COMERCIO

Cambio de monedas. Compra-venta de papeles valorados, giros, moneda extranjera.

Propiedades inmuebles, comisiones y representaciones.

Comercio 171 (altos). Teléfono No. 158.— Casilla No. 782. — La Paz — Bolivia.

—Esquemas Comerciales

CASA REQUENA

SINONIMO DE ELEGANCIA Y ECONOMIA

Ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de Sombreros para Señora y Señoritas en chiffon, fieltro y celofan paja. Guantes en previl y gamuza solo modelos.

Medias en seda, c hilo en calidad velo. Ropa interior en distintas calidades de jersey.

Tinta para el cabello "MIXTURA BROUX" y Pildras Orientales.

Gran surtido de Carteras y Polveras.

CREMA NIVEA para el cutis la última fórmula Alemana para el verdadero maquillaje y de la curación de la piel.

Medias Sport para Niñas y Niños, a precios increíbles.

GRAN LIQUIDACION DE TODOS LOS ARTICULOS PARA CABALLEROS

Como reclame de la casa ofrecemos Sombreros en paja y fieltro para Señoras y Señoritas, calidades corrientes a precios de gran propaganda.

J. D. Requena — Calle Potosí 224 Casilla 862.

LA PAZ — BOLIVIA.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

ALMACENES HINOJOSA S. A.

POTOSI 297

Solamente durante 7 días a partir del lunes lo. de marzo

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS SIGUIENTES ARTICULOS PARA SEÑORAS:

		ANTES		AHORA
Medias		de 23 a 60		de 18 a 50
Vestidos		» 450 a 800		» 220 a 400
Sombreros		» 180		120
Rouge Coty		» 15 a 25		» 12 a 20
Guantes Perrin		100		70
Sedas		20 vara		» 16 vara
Cortes de lana		» 180 a 250		» 130 a 200
Impermeables		» 130 a 200		» 100 a 150
Lanas para tejer		» 5 a 8	mad.	4 a 7
Carteras		» 80 a 165		50 a 120
Calzado		55		52

ARTICULOS PARA CABALLEROS

	ANTES	AHORA
Géneros para camisas	de 6 a 8 vara	de 5 a 7.50
Tela para abrigos	“ 180 a ”	135 vara
Camisas hechas	“ 45 a 70	35 a 60
Pañuelos en caja con tres pañuelos	22 caja	18 caja
Calzado Pachard	200	150

UN JUICIO DE LA PRENSA PERUANA SOBRE EL ULTIMO LIBRO DE FINOT

UNA NUEVA INTERPRETACION SOBRE LA PERSONALIDAD DE BOLIVAR

EL CANCILLER DE BOLIVIA REALIZA UNA OBRA INNOVADORA EN MATERIA HISTORICA

La persona y la obra de Enrique Finot no son desconocidas en el Perú. Periodista de envergadura, diplomático de nueva escuela, ensayista en materia histórica, podría decirse de él que tiene los conocimientos para ser un buen político y que, hoy, en el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, aplica la sensibilidad de escritor que trasluce en sus libros.

El cargo oficial que Finot desempeña, no es, desde luego, un elemento a tenerse en cuenta cuando pretendemos juzgar su obra: "Bolívar Pacifista". Si el libro fuera una interpretación más de la socorrida motivación boliviana: un libro para glorificar a Bolívar o para denigrarlo, que siempre los grandes espíritus dan motivo para ambas cosa, según sea el intérprete; nosotros lo diríamos con la franqueza que debe usarse en toda crítica bibliográfica.

Pero se trata de algo nuevo. El Bolívar de los innúmeros ensayos colombianos, venezolanos, peruanos; el Bolívar meramente anecdótico no aparece en toda la vulgaridad de las interpretaciones de concepto previo. El hombre de hoy que es Enrique Finot, tampoco recurrió a la amplia bibliografía sobre el tema, para probar que Bolívar fuera pacifista. Encontró. Investigó y el resultado no puede haber sido más hermoso e inteligente.

La obra no es en modo alguno una realización de orden literario. No es un libro, en el cual el escritor se empeña en demostrar, mediante la energía de su apasionamiento, que Bolívar fué pacifista. Se trata de un ensayo histórico. Sus materiales, su contextura, su edificio y sus conclusiones pertenecen al terreno de las ciencias históricas. El estilo es cuidado, disciplinado, sereno. Predomina en toda ella, como es justicia, el espíritu de un Bolívar que desconocíamos. Entre el fárrago de papeles, de cartas, de arengas, de mensajes se había perdido lo que pudiera tener de más propio y profundo el Libertador. Los historiadores de alma vulgar: los que tienen el oficio y no la vocación y la ambición de la historia, eligieron como una frecuencia irritante los aspectos de Bolívar que no pudieran interesar a un hombre moderno; lo que ya está pasado y es viejísimo, lo superficial en una vida llena de accidentes.

Finot acude a la bibliografía de Bolívar con un sentido nuevo, con su conocimiento del derecho internacional, en cuyas fuentes ha bebido largamente, y con una efectiva disposición para comprender la psicología del Libertador.

Asombra encontrar tan completo fresco, vivo y humano un personaje al que los historiadores han presentado a menudo deformado por la admiración o el odio. La obra conduce al lector a la comprensión de Bolívar, a través de las propias y frecuentes declaraciones de Bolívar mismo. Finot juega, pues, con el material histórico con admirable seguridad, olvidándose de su propia persona, poniendo con estilo claro y nada pedante un marco para que destaque la tesis que él ha querido probar.

Deja al pié de cada capítulo toda la armazón de que se ha servido para constituir su edificio. Rinde homenaje a la memoria del Libertador y, para esclarecer mejor su pensamiento y el origen de muchas instituciones que parecieron generarse espontáneamente, recurre a las propias expresiones de Bolívar en documentos que cualquiera puede leer. Hace que la historia hable por sí misma; y ésto como el arte por el arte y la ciencia por la experiencia representa el mejor sistema, o al menos, el modo más lógico de probar alguna cosa.

"La obra de Finot — escribe Víctor M. Maúrtua es un epílogo que aparece en el mismo libro — es acaso la primera obra realmente comprensiva que aparece en la Historia de América".

Es, también, como toda verdadera creación, un comienzo y un estímulo para enmendar viejas malas costumbres.

C. F. M.

La Academia Boliviana de Historia renovó su mesa directiva para 1937

En la última asamblea general que celebraron los miembros de la Academia Boliviana de la Historia, procedieron a la renovación de su mesa directiva para el presente año, la misma que ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, Dr. Casto Rojas (reelecto); vicepresidente, Dr. León M. Loza; secretario general, don José Agustín Morales (reelecto); tesorero, Dr. Agustín de Rada, y bibliotecario, el Prebendado Dr. Roberto N. Corales.

ADHESIONES

La presidencia, previamente anunció a los concurrentes, que los académicos señores Rosendo Villaboa y Víctor Muñoz Reyes solicitaban licencia a la presente junta y que se adherían a los acuerdo que en él se tomasen.

INFORMES DE COMISION

La designada en junta ordinaria de echa 6 del mes en curso, presidida por el académico Dr. Loza, con la finalidad de facionar un proyecto de labores de investigación y publicidad para el año actual, presentó a consideración de la junta el siguiente, que por los puntos concretos que contempla, promete ser atendible, con preferencia de parte de las autoridades administrativas del ramo. Dicho proyecto abarca, a) Determinar definitivamente los recursos con que debe contar la Academia Boliviana para proseguir sus labores con eficacia; b) Fijar y celebrar el Día del Libro; c) Plantear las bases de la formación de su Biblioteca y Archivo; d) Iniciar a la brevedad posible la publicación de su "Boletín" y de otras obras inéditas; e) Profundizar los estudios analíticos y documentales, ya iniciados acerca de la sublevación de Tupac-Amaru (1781); f) Estudiar en forma seria, digna meduiar el período histórico de la administración gubernativa del doctor José María Linares. Acápite especialmente planteado, este último, con motivo de la próxima traslación de los restos del que fué conspicuo Presidente de Bolivia, desde su última morada a la ciudad de su nacimiento, (Potosí).

ADQUISICION DE DOCUMENTOS MANUSCRITOS

El académico doctor Agustín de Rada, manifestó haber adquirido un buen lote de papelería, mapas y otros documentos manuscritos, de procedencia particular, lote que deseaba donar a la Academia para que sirviera acaso de base al archivo de la institución, pero que antes sería conveniente pasarlo a uno de los académicos para que éste informase a propósito de un breve catálogo anotado, para luego poder pronunciarse la Academia sobre la conveniencia de su adquisición, en vista de la mayor o menor importancia de los citados manuscritos, mapas, etc.

La presidencia, luego de agradecer acción tan altruista de parte del señor Rada, y previa aprobación de la junta designó como comisionado relator al académico señor Ismael Sotomayor, para que se sirva informar acerca del particular, en forma escrita, en la próxima junta ordinaria.

INCORPORACION DE ACADEMICOS ELECTOS

A efecto de llenar algunos requisitos indispensables con referencia a los señores académicos electos para ocupar las sillas vacantes existentes en la entidad, por el fallecimiento de los titulares, se acordó antes, posesionar al personal del nuevo directorio en una actuación de carácter público, actuación que también comprendería la entrega de Diplomas a los nuevos académicos, previa la lectura de trabajos de incorporación, cual se acostumbra en casos y asociaciones similares

LA PROXIMA JUNTA ORDINARIA DE LA ACADEMIA

Se ha fijado el sábado 6 del mes de marzo próximo, para cuyo verificativo se recordará aun oportunamente, la concurrencia de los señores académicos de número, en el local-estudio de la presidencia.

Es de esperar la actividad proficua de la Academia Boliviana de la Historia, dados sus componentes, en su mayoría publicistas de prestigio reconocido y teniendo en cuenta el personal de su nueva directiva, caracterizada, ante todo por su afán de laborar prácticamente dentro del plan de acción a que están llamadas a desenvolverse instituciones que, como la Academia Boliviana tiene ya felizmente emprendidos trabajos de verdadera importancia en el ramo de la incipiente vulgarización de historia nacional y americana.

Hacia la unificación del cambio

ES ATINADA LA POLITICA Y LA ORIENTACION DEL DESPACHO DE HACIENDA CON RESPECTO A LA REGULACION DEL CAMBIO INTERNACIONAL DE BOLIVIA

El cambio internacional es siempre el reflejo de una realidad económica, de un complejo de hechos y de circunstancias que invariablemente determinan, en un instante dado el valor relativo de la divisa nacional, con respecto a las monedas extranjeras. Querer desconocer este hecho, que es en verdad fundamental, equivale a trabajar sobre una base totalmente falsa, ficticia.

En esta virtud, el deseo del Gobierno de llegar a unificar los diversos cambios existentes en un solo cambio internacional, es solo el reflejo de una sabia y bién orientada política financiera. No podía ser de otro modo, y es de todo punto de vista necesario que el público en general sopese detenida e inteligentemente los factores y el conjunto de circunstancias que determinan la política económica del Despacho de Hacienda.

Analizando el problema monetario al través de las teorías cuantitativas o cualitativas, se llegará siempre a un resultado: el de que el numerario es una mercadería como cualquier otra, sujeta en consecuencia a la ley de la oferta y demanda. Esa ley es la que determina exactamente el "valor" de la moneda. Ahora bién, un conjunto de factores condicionan el movimiento de la oferta y demanda, al igual que lo que ocurre con cualquier otro bién económico, de suerte que el precio de una determinada moneda viene a constituir algo así, como el trasunto fiel de la situación del mercado local de numerario. Querer escapar a este hecho es hacerse ilusiones, y los beneficios que de una tal política se cree poder obtener, apenas si son simples espejismos, llamados a desaparecer tan pronto como se está a punto de alcanzarlos.

Por ello, no puede ser aconsejable el mantener cambios artificiales en cosas que, como las económicas, no admiten artificiosidades de ningún género. Así lo han comprendido los hombres de gobierno con muy laudable criterio, y en este entendido es que el señor Ministro en el Despacho de Hacienda, don Fernando Campero Alvarez, tiene resuelto desenvolver una política tendiente a unificar en un solo cambio real, los numerosos cambios existentes.

El mantenimiento del cambio oficial de Bs. 50 por Libra Esterlina, equivale a un dispendioso subsidio que otorga el gobierno al consumidor, sin beneficio alguno para este, pues bien sabemos cómo resulta ser el intermediario quién obtiene los beneficios de ese subsidio. Probado está que la diversidad de cambios solo conduce a la especulación de negociantes inescrupulosos y audaces, circunstancia que no hace más que relajar la estructura social de un pueblo, como consecuencia de la consagración en su seno, de prácticas irregulares y poco honestas.

En suma, el público consumidor no se ha beneficiado en absoluto con el mantenimiento del cambio de Bs. 50.—, cambio, por otra parte, absolutamente artificial, y que en forma alguna refleja la realidad económica del país.

No deb asustar, ni confundir a nadie cualquier medida que se dicte en sentido de abolir el dicho cambio, ya que en verdad, y las estadísticas lo prueban, es reducida la porción de los presupuestos familiares que se invierte en artículos tales como azúcar, harina, papas, arroz, manteca... Unido a este hecho, viene el de que en realidad, como ya lo hemos indicado, y es de sobra sabido, el cambio de Bs. 50.— jamás benefició al público consumidor.

Es de sabia política financiera el llegar a estabilizar, antes que revalorizar, una moneda. Moneda estable, esa es la meta de toda economía racionalmente dirigida No pensemos en utopías, y en revalorizaciones imposibles e inconducentes. El problema todo, radica en fijar un cambio único, firme, y real; para luego operar lenta pero firmemente el reajuste de la economía boliviana, en consonancia extricta con la nueva paridad monetaria. Eso es todo.

En esta virtud, piensa el Despacho de Hacienda operar, conjuntamente con la fijación de un nuevo cambio para los artículos de primera necesidad, un reajuste de sueldos y salarios destinado a poner al público consumidor a cubierto de cualquier contingencia emergente de la nueva política monetaria. Empero, es evidente que ese reajuste habrá de traducirse en definitiva, en un beneficio para el consumidor, ya que el nuevo cambio escasamente ha de ocasionarle algún perjuicio económico, por lo mismo que hasta la fecha ha sido muy escaso el beneficio que del cambio antiguo ha obtenido. Luego, y he aquí una de las principales ventajas inherentes a la política monetaria del Gobierno, al través de la reforma enunciada ingresaremos de hecho nuevamente, a una era de comercio libre, en virtud del cual, los precios pueden regularse por el libre juego de la ley de oferta y demanda, sin necesidad de recurrir a policías comerciales y oficinas de subsistencias, que solo importa fuertes e innecesarias erogaciones al erario nacional, creando a cambio de ello, una sensación de malestar que desaparecerá ahora, esperamos q' definitivamente.

Todo ello nos revela que nada justificaría alarma y temores de parte del consumidor frente a la política monetaria del señor Ministro de Hacienda, por lo mismo que ella es parte de un plan integral y racional de economía y por lo mismo que en todo momento habrá de complementarse con medidas tendientes a proteger los intereses del pueblo y del consumidor en general.

R. B. C.

AVISO DE REMATE

El doctor Eliodoro Larrea, Juez 2o. de Partido de la capital y las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 5 del actual, ha señalado para el día primero de marzo próximo, horas 14, el remate de la hayaña de originario nombrada "Cuancollo" y terrenos adyacentes, situada en la ex-comunidad Uchuiguares de la capital Sapahaqui provincia Loayza, por la base de su tasación pericial de dos mil cuatrocientos setentiocho bolivianos (Bs. 2478), con motivo del juicio de división y partición o venta de bien común seguido por Justo P. Castro, en representación de Lucio Llanos, contra Valeriano González y Juana Mamani v. de González..

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la tribuna de remates del Palacio de Justicia y par datos, a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz, 16 de febrero de 1937.

JUAN CARRILLO A.

17 y 27—2—37.

Dr. PINELO

.Medicina interna — NIÑOS. — Consultorio Chapare 149. — Teléfono 741.

Dr. ENRIQUE PEREZ PORCEL

.Especialista en enfermedades de los ojos oidos, Nariz, Garganta. Estudios en las Universidades de Paris y Buenos Aires: Consultorio Loayza 51. — Teléfono 239. Consultas de 3 a 5

Dr. NESTOR ORIHUELA

MEDICO CIRUJANO

Atiende especialmente ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS y Medicina interna.— Ballivián 81, de 2 a 6 p.m.

¡Primero compré KLIM para mi nene— y ahora *toda la familia* toma esta excelente leche!

ASÍ es como muchas familias tienen oportunidad de conocer la Leche Pulverizada Klim — la mejor leche de vaca, de la que sólo se ha extraído el agua.

Multitud de médicos recomiendan Klim para alimentar a los nenes, debido a que la pulverización hace más digerible esta leche. Porque Klim es leche *pura* y *siempre* fresca, se *conserva* perfectamente, sin necesidad de refrigerarla.

Para uso de la *familia*, no hay leche más conveniente ni más uniforme. Siempre que se desee leche líquida con *todo* el sabor natural y *todo* el valor nutritivo — simplemente mézclese Klim con agua.

Pruebe usted la leche Klim hoy mismo. Si su abastecedor no puede servirlo, sírvase darnos su nombre y su dirección.

LA LECHE QUE SE CONSERVA SIEMPRE FRESCA

REPRESENTANTE PARA BOLIVIA: W. R. GRACE Y CO.

PISOS DE MADERA

Cepillado, pulido y encerado de pisos con maquinaria eléctrica.

Se trabajan sobre pisos nuevos y usados.

Encerados en colores: natural, roble y caoba. — Enmacillados elásticos.

YANACOCHA 999

CONSULTORIO DENTAL DEL

DR. J. A. BURGOA

COMERCIO 578, 2o. PISO

Horas de Consulta: de 8 a 12 y 14 a 19.

Días hábiles.

De regreso del exterior, ofrece: Dentaduras modernas en los preciosos materiales: "Resovin" y "Platinoxid". Dentadura sin paladar. Perfecta masticación. No se desprenden al hablar ni al comer.

Todo ratamiento sin el menor sufrimiento de dolor. Y en el menor tiempo. Consulte gratuitamente su presupuesto.

RENTA DE IMPUESTOS INTERNOS

El impuesto del medio por mil en timbres que deben pagar los comerciantes, sobre sus facturas de venta, de acuerdo con el inciso 55, del Art. 24 de la Ley de papel sellado y timbres, se hará efectivo, en la misma forma como lo hacen con el impuesto del 3|4 o|o sobre ventas, dentro de los primeros diez días de cada mes, pasados los cuales, sufrirán el recargo e intereses correspondientes.

La Paz, febrero 17 de 1937.

EL ADMINISTRADOR.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL
AGOTAMIENTO FISICO
FRIGIDEZ VITALIDAD
NEURASTENIA SEXUAL
FRIGIDEZ EN LA MUJER

REJUVENECIMIENTO TOTAL

de las energías perdidas. Recurra siempre tomando el

HOLONERGIL

FORMULA CIENTIFICA DE ALTO VALOR TERAPEUTICO

El HOLONERGIL siempre RESULTA

ECONOMICO · POSITIVO · RESERVADO

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL PAIS

CASA ORMACHEA, CALLE SUCABAYA — CASILLA 688 — LA PAZ

Sombreros para caballeros

ALMACENES HINOJOSA S. A. POTOSI 207

MOVIMIENTO COMERCIAL

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ITENERARIO DE AVIONES

LLOYD AEREO BOLIVIANO

En vigencia desde el 15 de febrero 1937 y sujeto a variaciones por descomposiciones atmosféricas.

HORARIO DE LAS LINEAS

Día Lunes.

De La Paz	hs.	7
A Oruro	"	8
De Oruro	"	8.15
A Cochabamba	"	9
De Cochabamba	"	9.30
A Santa Cruz	"	11.30
De Santa Cruz	"	13
A Roboré	"	15
De Roboré	"	15.15
A Puerto Suárez	"	17

Observaciones:

Línea del correo internacional en combinación con el Sindicato Cóndor.

Día Lunes:

De Santa Cruz	hs.	7
A Roboré	"	10
De Roboré	"	11
A Puerto Suárez	"	12.20

Aterriza en San José a solicitud de los pasajeros.

Día Martes:

De Puerto Suárez	hs.	7
A Roboré	"	8.45
De Roboré	"	9
A Santa Cruz	"	11
De Santa Cruz	"	12.30
A Cochabamba	"	11.30
De Cochabamba	"	15
A Oruro	"	15.45
De Oruro	"	16
A La Paz	"	17

Línea internacional en combinación con el Sindicato Cóndor.

Día Martes:

De Puerto Suárez	"	7
A Roboré	"	8.30
A Roboré	"	8.20
A Santa Cruz	"	12.20

Aterrizaje en San José a solicitud de los pasajeros.

Días Miércoles y Sabado:

De Cochabamba	hs.	8.30
A Santa Cruz	"	10.30
De Santa Cruz	"	11.30
A Cochabamba	"	13.30

Día Jueves:

De Cochabamba	hs.	8.30
A Todos Santos	"	9.20
De Todos Santos	"	9.30
A Trinidad	"	10.35
De Trinidad	"	11.30
A Todos Santos	"	12.35
De Todos Santos	"	13
A Cochabamba	"	13.50

Día Jueves:

De La Paz	"	8
A Apolo	"	9.30
De Apolo	"	10.30
A La Paz	"	12

Cada 1er. y 3er. Jueves de mes:

De Santa Cruz	hs.	7
A Charagua	"	8.20
De Charagua	"	8.30
A Villa Montes	"	10.40
De Villa Montes	"	11
A Yacuiba	"	11.30

Aterrizaje en Choreti a solicitud de los pasajeros.

Día Viernes:

De Cochabamba	hs.	8
A Oruro	"	9.40
De Oruro	"	9.50
A La Paz	"	10
De La Paz	"	14
A Oruro	"	15.10
De Oruro	"	15.15
A Cochabamba	"	16

Cada 1er. y 3er. Viernes de mes:

De Yacuiba	hs.	7
A Villa Montes	"	7.30
De Villa Montes	"	8
A Charagua	"	9.20
De Charagua	"	9.30
A Santa Cruz	"	10.40

Aterrizaje en Choreti a solicitud de los pasajeros.

Día Viernes:

De La Paz	hs.	8
A San Borja	"	10
De San Borja	"	11
A La Paz	"	13

VIA PANAGRA

Horario de las líneas

De La Paz	Hs.	7.15
A Tacna	"	9.
A Arica	"	9.35
Día Viernes: —		
De La Paz	"	10.45
A Oruro	"	12.35
De Oruro	"	12.45
A Uyuni	"	13.35
Día Viernes: —		
De Arica	"	8.
De Tacna	"	8.30
A La Paz	"	10.15
Día Domingo:		
De Uyuni	"	9.15
A Oruro	"	11.30
De Oruro	"	11.45
A La Paz	"	13.15

VALOR DE LOS PASAJES

A Tacna	$ o/n.	30.—
A Arequipa	"	41.—
A Lima	"	91.—
A Arica	"	30.—
A Antofagasta	"	61.—
A Santiago	"	110.—
La Paz-Uyuni	$ o.n.	18.—
Oruro-Uyuni	"	11.—

ITINERARIO DE VAPORES

GRACE LINE

(Casa Grace y Co.)

PROXIMAS SALIDAS AL SUD

De Mollendo:

Santa Lucía, febrero 26; Santa Inés, marzo 5; Santa Clara, marzo 12; Santa Rica, marzo 19; Santa Bárbara, marzo 26; Santa María, abril 1o.; Santa Lucía, abril 9; Santa Inés, abril 16; Santa Clara, abril 23; Santa Rita, abril 30; Santa Bárbara, mayo 7.

De Arica:

Santa Lucía, febrero 26; Santa Inés, marzo 5; Santa Clara, marzo 12; Santa Rita, marzo 19; Santa Bárbara, marzo 26; Santa María, abril 1o.; Santa Lucía, abril 9; Santa Inés, abril 16; Santa Clara, abril 23; Santa Rita, abril 30; Santa Bárbara, mayo 7.

De Antofagasta:

Santa Lucía, febrero 27; Santa Inés, marzo 7; Santa Clara, marzo 13; Santa Rita, marzo 21; Santa Bárbara, marzo 27; Santa María, abril 3; Santa Lucía, abril 10; Santa Inés, abril 18; Santa Clara, abril 24; Santa Rita, mayo 2; Santa Bárbara, mayo 8.

PROXIMAS SALIDAS AL NORTE

De Antofagasta:

Santa Bárbara, febrero 22; Santa María, febrero 28; Santa Lucía, marzo 8; Santa Inés, marzo 14; Santa Clara, marzo 22; Santa Rita, marzo 28; Santa Bárbara, abril 5; Santa María, abril 11; Santa Lucía, abril 19; Santa Inés, abril 25.

De Mollendo:

Santa Bárbara, febrero 23; Santa María, marzo 1o.; Santa Lucía, marzo 9; Santa Inés, marzo 15; Santa Clara, marzo 23; Santa Rita, marzo 29; Santa Bárbara, abril 6; Santa María, abril 12; Santa Lucía, abril 20; Santa Inés, abril 25; Santa Clara, mayo 4; Santa Rita, mayo 12.

Monedas extranjeras en dólar

Al 6 de Febrero último:

Inglaterra, £	4.8906
Francia, Fr.	0.04652
Italia, lira	0.05265
Bélgica, Fr. belga	0.1687
Suiza, Fr. suizo	0.22847
Alemania, reichsmark	0.40285
España, peseta	--
Yugoeslavia, dinar	0.0235
Holanda, florín	0.5476
Argentina, nacional	0.3251
Perú, £ peruana	2.625
Suecia, corona	0.2522
Noruega, coorna	0.2458
Dinamarca, corona	0.21835
Portugal, escudo	0.04465
Brasil, mil reis	0.08802
Japón, yen	0.2835
Chile, peso	0.0390

La libra en monedas extranjeras

Austria, schilling	0.1870
EE. UU., dólares	4.8925
Francia, francos	105.964
Bélgica, belgas	28.99
Alemania, reichsmarcks	12.155
Finlandia, marcos	226.50
Austria, schillings	26.50
Holanda, florines	8.9325
Italia, liras	93
Suiza, francos	21.415
Suecia, coronas	19.365
Noruega, coronas	19.90
Dinamarca, coronas	22.40
Japón, yens	13.31|32
Argentina, nacionales	16.15
Checoeslovaquia, corns.	140.25
Portugal, escudos	110.18

Las cotizaciones del exterior

La irregularidad del servicio cablegráfico, que como es de conocimiento público, debe subsanar un corte producido entre Arica e Iquique, nos impide dar con la normalidad acostumbrada, las cotizaciones de títulos y valores bursátiles de Nueva York y cambios de otras plazas del exterior.

No dudamos que nuestros lectores sabrán disculpar esta deficiencia, comprendiendo q' el motivo por el que no podemos darle una información regular y oportuna en este respecto, es superior a nuestros esfuerzos.

PRODUCTOS "AMBAR"

¿Sabe usted lo que son los productos "Ambar"? Lo dudo; de lo contrario, no tendría usted esa cara tan bonita pero tan llena de manchas, barrillos y parpaduras. "Ambar" da belleza, frescura, lozanía. Pruebelo. De 2 a 6 le harán una demostracion gratis en la Villa de Paris, unica casa que ofrece estos deliciosos productos.

"Ambar", recuérdelo, "Ambar". No es un réclame; es amor a la belleza. Complete usted la suya usando los productos Ambar.

Modificación de la nomenclatura consignada en el Dec. de 5 de Sep.

La reacción monetaria favorable y las condiciones del mercado de metales que ha acusado una persistente mejora en las cotizaciones de nuestros productos de exportación, comprobables por las fluctuaciones que a diario registramos en esta hoja, han determinado al Ministerio de Hacienda a llevar a cabo una revisión de las restricciones consignadas en el decreto de 5 de septiembre ppdo. y que alcanzaban a los artículos cuya importación no se consideró de absoluta necesidad. Esa revisión efetcuada por los órganos correspondientes del Ministerio y estatuida por el Despacho ha sido terminada, con las modificaciones que éste estimó convenientes.

Como resultado del decreto que se pondrá en vigencia en pocos dias más, quedará subsistente la prohibición para internar mercaderias que constituyan mero adorno o que deban calificarse como artículos de lujo. Un criterio, acertado en nuestro concepto, ha orientado esa discriminación, toda vez que productos tales como los materiales destinados a edificaciones podrán en adelante importarse sin restricciones prohibitivas. Desde las manufacturas de hierro fundido, cobre, bronce, metal, o de madera en puertas o ventanas, los beneficios de la suspensión que se acuerda alcanzarán también a otros artículos, cuya demanda en plaza es grande, como las radiolas, (siempre que su precio no exceda de un determinado límite).

La medida a que nos referimos permitirá al comercio aumentar el volumen de sus transacciones, facilitando de otra parte el desenvolvimiento de otras actividades, tal el renglón de construcciones. El bienestar que se derivará de la ampliación a otorgarse, alcanzará por tanto no sólo al comercio, pero a diferentes ramas de la industria entrabadas a la fecha por las restricciones que pesaban sobre artículos o productos de los que se servían.

Creemos, con todo, que el principal efecto del decreto en cuestión radicará en el indice de confianza que ha de producir en comerciantes y consumidores mayoristas y minoristas sobre las condiciones económicas del país, cuya recuperación se hará de esta suerte sensible. La determinación que comentamos unida a las que en cierto modo le son concomitantes, supresión de oficinas de subsistencias y de la policía comercial, promoverán un incremento comercial que ha de permitir al país retornar a su normalidad en una época más cercana de la que se podía conjeturar.

El decreto mantiene la obligación de acreditar la procedencia de las divisas que cubren las importaciones. Y con ello entendemos que se quiere evitar todo margen de especulación nacido de la bolsa negra.

Finalmente, en la concesión de divisas se dará preferencia a aquellas solicitudes que tengan por objeto la importación de mercaderías no restringidas por el decreto de 5 de septiembre, atendiéndose los pedidos de giros para los artículos materia del decreto, después de llenadas aquéllas.

La experiencia de otros países viene en apoyo de estas decisiones. No hace mucho leíamos en una revista europea un comentario aleccionador al respecto: "La organización de la pobreza favorece infaliblemente toda suerte de fraudes, que pronto se convierten en la regla del juego y no hacen sino agravar la situación".

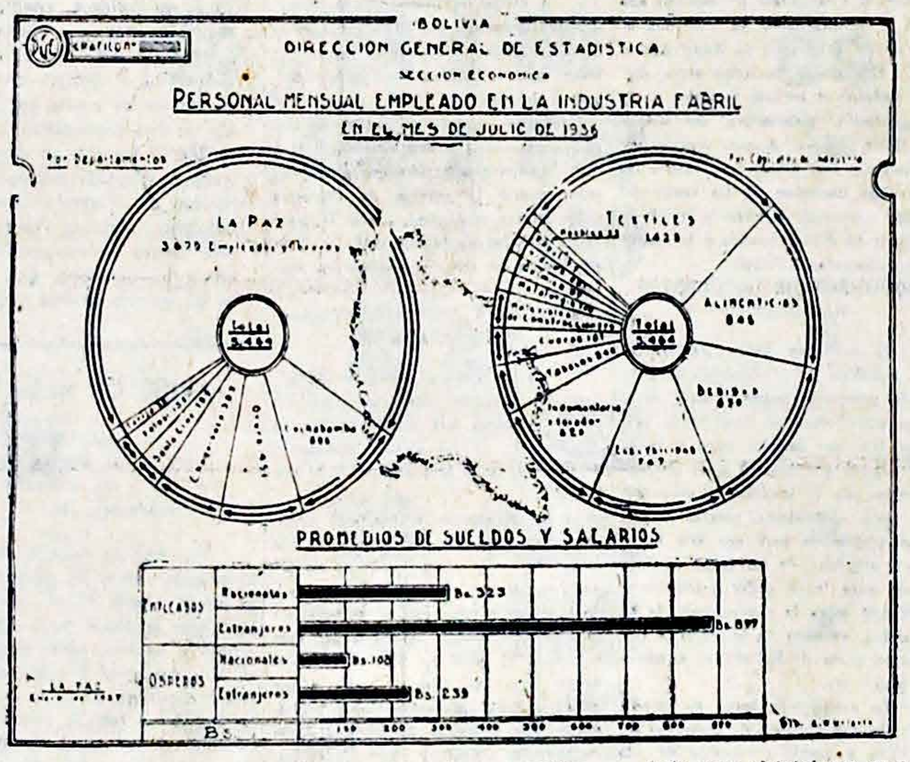

El gráfico que antecede elaborado por la Dirección de Estadística contiene datos interesantes sobre el desarrollo de la industria no minera, nacional. Verdad es que hay que considerarlo dentro de su valor relativo, pues las cifras sobre las que ha sido faccionado se refieren a julio del año pasado y sólo a una pequeña parte de la industria. Con todo, puede ser considerado como un índice de la diversa importancia que han alcanzado las industrias fabriles en el país, ya desde el punto de vista de su aglomeración geográfica, o desde el de la amplitud con que intervienen en la producción y abastecimiento de las necesidades internas.

El gráfico de la izquierda distribuye el total considerado de 5.484 empleados y obreros de la industria en función de los distintos departamentos de la república, deduciéndose de él que un 67.3% está concentrado en el departamento de La Paz. Siguenle en importancia Cochabamba, Oruro y Chuquisaca con porcentajes muy inferiores. Evidentemente el gráfico en cuestión adquirirá todo su valor relacionándolo con la naturaleza de las industrias radicadas en cada distrito político administrativo, pues ello permitiría apreciar hasta qué punto las características agropecuarias de la región influyen en el desenvolvimiento industrial y la medida en que contribuyen a su alimentación en materias primas.

Según el gráfico de la derecha, el mayor porcentaje, es decir, un 26.1% del total ordenado, es absorbido por la industria textil, que ha adquirido un desarrollo predominante en el departamento de La Paz. Las industrias de productos alimenticios, de bebidas y de fuerza eléctrica dan trabajo al 15.4, 15.19 y 1367% respectivamente, de la población trabajadora censada. Porcentajes que dentro de su relatividad valen sin duda, para el total aun no computado.

Finalmente los promedios anotados de sueldos y salarios no hacen sino objetivizar un hecho sobre el que se ha tenido conciencia sin necesidad de estadísticas. Estas, vienen a revelar la verdadera desproporción existente y originada sobretodo, en la estipulación de sueldos en moneda extranjera. No entraremos en esta oportunidad a puntualizar si se justifica o no tal desnivel, que en todo caso, lo conceptuamos excesivo.

En resumen, los gráficos que publicamos, si no pueden servir de base de referencia ateniéndose a las cifras absolutas, son de evidente utilidad para demostrar la importancia que ha venido tomando en los últimos años la industria nacional, y dentro de la relatividad de los datos proporcionados, nos informan sobre aspectos geográficos y humanos de los que hasta la fecha, no teníamos referencias concretas en cuanto a la industria se refiere.

NON MULTA, SED MULTUM

(POCO, PERO IMPORTANTE)

Los ingresos en el ejercicio 1935-1936 han sido de 4.115 millones de dólares (inferiores en 295 millones a los cálculos) y los gastos de 8.088 millones de dólares (superiores en 443 millones a lo presupuestado).

Los gastos para el ejercicio 1936-1937, han sido presupuestados en 8.480 millones de dólares (392 millones más que en el anterior ejercicio) y los ingresos calculados en 5.828 millones de dólares (1.718 millones más).

Para el ejercicio 1937-1938, el presidente Roosevelt ha anunciado que los gastos serán de 6.157 millones de dólares, es

EL PRESUPUESTO AMERICANO DE 1937-1938

decir, 2.323 millones menos que lo aprobado para el ejercicio en curso, y los ingresos elevados a 7.293 millones de dólares. Pero considerando que han de ser aprobados gastos de asistencia que alcanzarán a 1.500 millones de dólares, parece que el próximo presupuesto no será todavía equilibrado. Se anota, sin embargo, un importante progreso hacia el equilibrio y, según los ofrecimientos del presidente, éste será logrado en el ejercicio 1938-39.

A la defensa nacional se destinará un millar de dólares y otro a la agricultura. Desde marzo de 1933 a octubre del año fenecido, alrededor de 20 millares de dólares han sido consagrados a la lucha contra la crisis.

Al finalizar el actual ejercicio (1—VII al 30—VI), la deuda pública norteamericana alcanzará a 35 millares de dólares. Este ejercicio financiero importará un aumento de 1.248 millones en la deuda pública.

La perspectiva señalada por el presidente de llegar a un presupuesto equilibrado en los años inmediatos, ha creado una atmósfera optimista, estando dispuestos los medios financieros a responder al llamado de colaboración del gobierno. Se espera además, que éste deje de fomentar sistemáticamente las empresas oficiales que originan una concurrencia desleal a las empresas privadas.

EL MOVIMIENTO DE LOS PRECIOS FRANCESES

Los índices mensuales de la Estadística General de Francia revelan una nueva alza para diciembre.

Relacionados con los que rigieron para el mes de septiembre, anterior al de la devaluación del franco, el siguiente es el aumento alcanzado:

Precios al por mayor:

	Sept.	Dic.	Aumento
Indice general (sobre 126 artículos)	420	519	23%
Productos agrícolas	449	522	16%
Productos industriales	896	516	30%
Productos nacionales	457	527	15%
Productos importados	319	450	41%
Precios al por menor:			
Indice sobre 34 artículos (París)	494	550	11%

La reconstitución del equilibrio entre las diferentes categorías de precios, se ha hecho mediante el alza general que apuntamos, pero en forma desigual. Es así que los precios de los productos importados y de los industriales han experimentado mayor alza que los de productos nacionales y agrícolas. Y en general los precios al por mayor más que los al detalle.

Se atribuye el alza tanto a los efectos propios de la devaluación como a repercusiones de las leyes sociales dictadas con anterioridad a octubre.

Comparando los nuevos niveles con los precios ingleses, sobre la base del año 1913, se tiene el siguiente cuadro, en el que los índices están referidos a precios oro.

Al por mayor:

Francia (126 artículos. Septiembre: 85. Diciembre: 74.

Gran Bretaña. Septiembre: 71. Diciembre: 70. Noviembre.

Al por menor:

Francia (34 artículos). Septiembre: 100. Diciembre: 79.

Gran Bretaña. Septiembre: 82. Diciembre: 81.

Estímase que para prevenir un nuevo desequilibrio adverso a los precios franceses, es absolutamente necesario iniciar una política innovadora en los acuerdos comerciales con los grandes mercados del extranjero que limite al nivel obtenido un alza normal, que podría resultar excesiva de continuar sin suficientes salidas.

Informaciones de esta plaza

CAMBIOS BANCARIOS — Banco Central

27 DE FEBRERO

			OFICIAL	INTERMEDIA	LIBRE
Londres	£	Bs.	80.80	121.20	152.50
París	Fr.	"	0.78	1.18	1.47
Alemania	R. Mk	"	6.70	10.05	12.65
Bélgica	Fr.	"		—	—
España	Pts.	"		—	—
Italia	Lr.	"	0.80	1.85	1.65
Suiza	Fr.	"	3.82	7.75	7.15
New York	$ o.	"	16.60	24.90	21.85
Argentina	$	"	5.05	7.60	9.50
Brasil	Mil reis	"	1.05	1.55	1.94
Chile	$	"		—	—
Arica	$	"	0.65	0.97	1.20
Perú	£p.	"	4.30	6.50	8.05

COTIZACIONES

Casa Hochschild

26 DE FEBRERO

(Mercado de Metales de Londres)

Cotizaciones del 25

Estaño.—

A la vista: 246.15.—

A plazo: 247.10.—

Cotizaciones del 24

Plata	d.	20.1|8	
Plomo	£	31.5|8	31.5|8
Zinc	"	30.	30.1|8

Cobre. — Nueva York: US. $ 15.4 cents.

Ministerio de Hacienda

Cotizaciones que deben regir en la quincena del 16 al 28 de Febrero corriente:

MINERALES

Estaño	£	227.19.6½
Cobre	"	55.18.1½
Plomo	"	27. 6.3
Zinc	"	23.13.9
Plata	"	0. 1.8½
Antimonio	"	0. 7.3
Wolfram	"	1.17.0
Bismuto	"	0. 4.0
Mercurio	"	14. 5.6
Azufre	"	5.12.6

LANAS

Lana de Alpaca	£	0.2.5
Lana de Oveja	"	0.1.8
Lana de Llama	"	0.1.6

VEGETALES

Goma elástica	£	0. 1. 2
Gutapercha		
Balata	"	0. 1. 3
Ipecacuana	"	0. 6. 9
Cascarilla	"	0. 1. 9
Quina	"	0. 0. 9½
Castaña grande	"	2.17. 0

MONEDAS

Según el tipo de cambio fijado por el Banco Central.

VALORES

Aramayo Mines sh. 37 d 6.

Patiño Mines $.o 20,25

COMPRADORES

Letras Hipotecarias del 8%	111.—
Letras Hipotecarias del 9%	102.—
Acciones del Banco Central	153.—
Acciones del Banco Nacional	225.—
Acciones del B. Mercantil	160.—
Acciones del Crédito Hipotecario	155.—
Acciones de la Cervecería Boliviana	350.—
Acciones de la Cervecería Americana	130.—
Acciones de la Fábrica Nacional de Cueros "El Inca"	240.—
Acciones de la Fábrica Nl. de Calzados	160.—
Acciones de la Cía Molinera Boliviana	100.—
Acciones del Lloyd Aéreo Boliviano	50.—
Acciones de la Sociedad Boliviana de Cemento	50.—
Cía. Gral. de Minas en Bolivia	450.—
Acciones de la Cía. Minera Amayapampa	10.—
Turberas	150.—

Bonos de la Deuda Interna 8o/o 28.—

Bonos del Estado de 1914 y 1924, 8% 45.—

Bonos Municipales 6% 93.—

Bonos Patrióticos de 1930, 6% 60.—

Bonos de Compensación Militar, 3% 45.—

Bolsa de Londres

Londres, 24. (U. P.) — Al abrirse la bolsa, la onza de oro se cotizó en 142 sh. 2½ d.

A horas 12, la libra esterlina se cotizó a 4.89.20 dólares.

Bolsa de Paris

Paris, 24. (U. P.) — El dólar se cotizó a la hora de apertura en 21.48 frs. y la libra esterlina a 105.11 frs.

Bolsa de Santiago

Por el Banco Anglo Sud Americano Ltdo.

Antofagasta — Febrero 18

Acciones mineras—Cotizaciones

Cerro Grande	$	35½
Monserrat	"	28½
Ocuri	"	30
Oploca	"	150
Oruro	"	145½
Patiño	"	386

MERCADO DE METALES DE NUEVA YORK

Nueva York, 25. (United Press) —Se efectuaron transacciones sobre estaño en barras de 98%, por lotes de 11.200 libras, a los siguientes precios en centavos oro por libra:

Entrega marzo	54.50
Entrega abril	54.45
Entrega mayo	54.40
Entrega junio	54.35

Sobre Zinc, en barras de 98 %, entrega inmediata, a 7.15.

Sobre Plomo, en barras de 96% entrega inmediata, a 7.00.

El mercado estuvo tranquilo.

Sobre Cobre, en barras, lotes de 56.000 libras para consumo interno, a 15.

Apreciable volumen tuvo el mercado del Cobre para exportación, en barras, por lotes de 56.000 libras, precio C.I.F., puerto europeo, fluctuando las cotizaciones de 15.95 a 16.37.

Sobre Plata norteamericana, en barras de 99.99%, (cierre), a 44.75, tizó a 4.89.20 dólares.

ESTADO DEL TIEMPO

(Observatorio de S. Calixto)

Salida del sol: Hs. 6.30. Puesta del sol: Hs. 19.3. Paso por el meridiano: Hs. 12.45.

Presión barométrica. — Máxima: 494.8. Mínima: 491.5.

Tendencia barométrica: a bajar.

Temperatura a la sombra: Máxima: 18.4. Mínima: 6,9. Media: 10.8.

Temperatura al sol.—Máxima: 24.3.

Humedad relativa: Máxima: 92 Mínima: 32.

Evaporación en milímetros: 3.0.

Viento dominante: SE.

Estado del cielo: Semicubierto.

Meteoros diversos: Niebla.

AVENTURAS DE TARZAN

NICK HABLA POCO

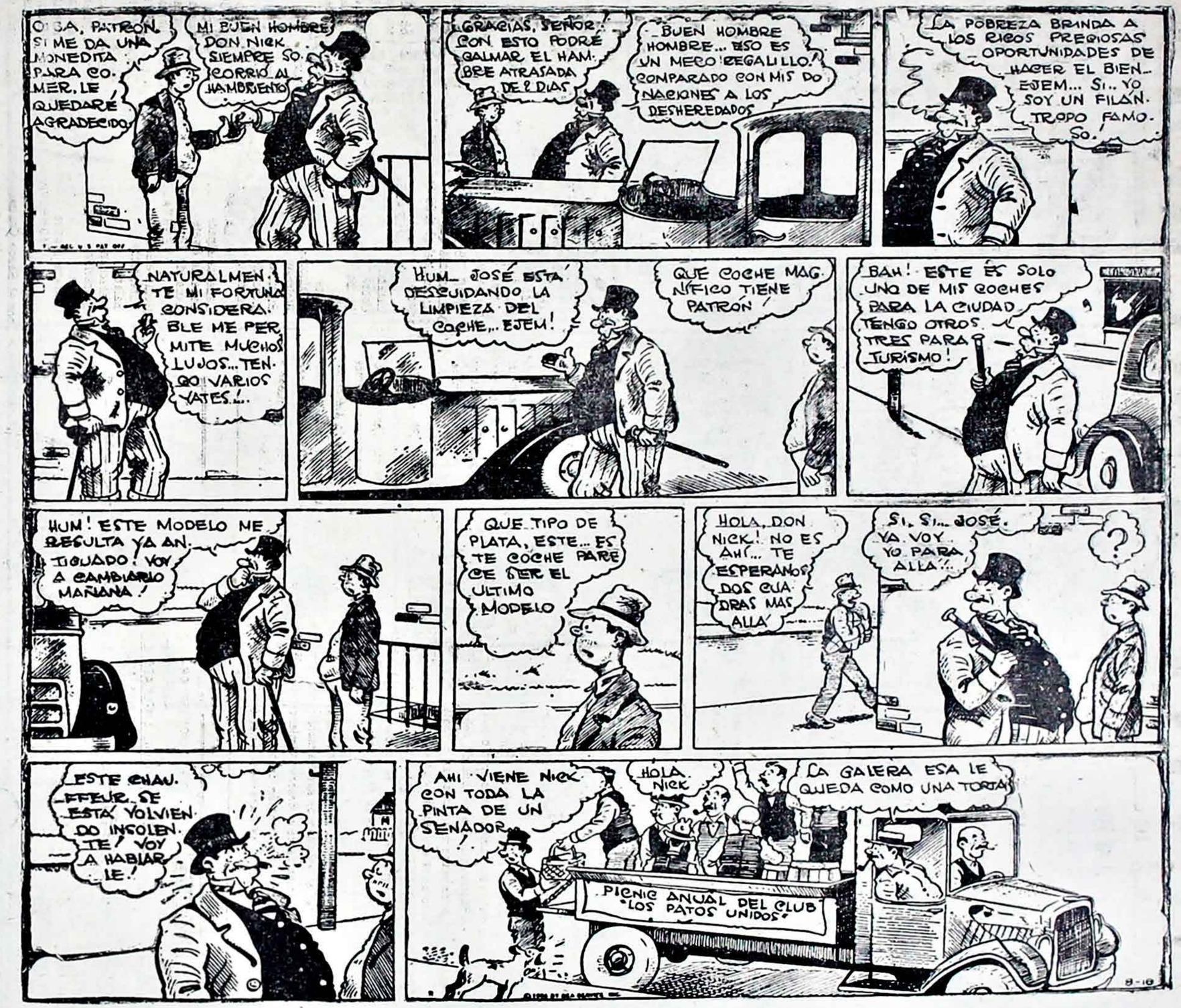

GIL Y BOBO

LOS CEBOLLITAS Y EL CAPITAN

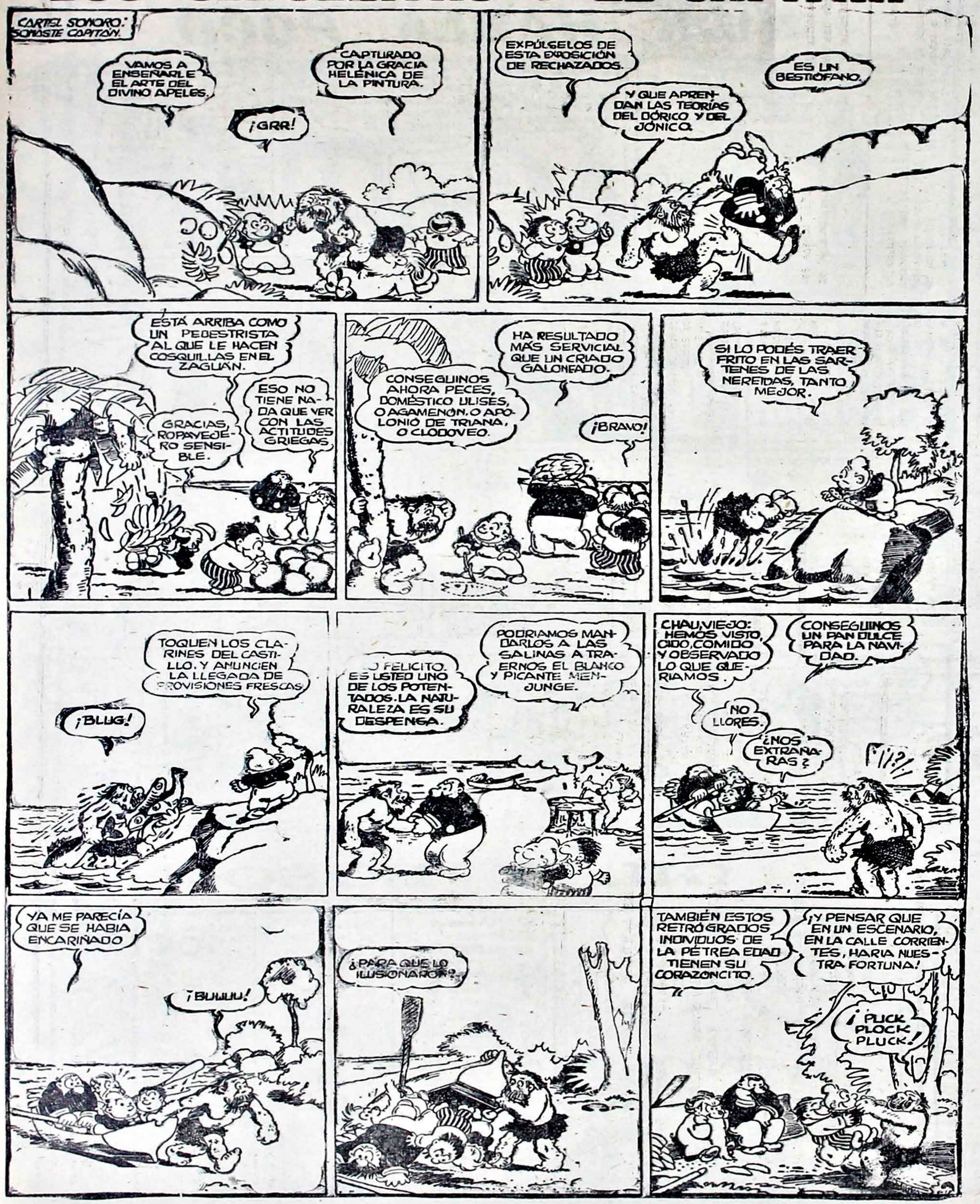

AVENTURAS DE UN EMPLEADO

NOTAS SOCIALES

Galeria Social

Señorita Carmen Perou Farfán, que ofrece esta tarde una recepción a sus relaciones sociales, en su residencia de la calle Recreo.

DIPLOMATICAS.—

*Su excelencia el ministro británico y la señora de Morris ofrecieron ayer al señor W. A. Pickwoad, gerente general de la Bolivian Railway, un almuerzo para felicitarle por haber recibido la Condecoración del O.B.E. (Order of the British Empire) de Su Majestad, el rey de Inglaterra.

*En breves días más, llegará de Bélgica el nuevo ministro plenipotenciario y enviado especial de ese país, señor Maurice Mateuw.

COMIDAS.—

*Anoche se llevó a cabo en los comedores del Círculo Militar el banquete que un numeroso grupo de personas de nuestros círculos sociales e intelectuales ofreció en honor del coronel chileno don Aquiles V. Vicuña, como manifestación de simpatía y de reconocimiento por sus importantes servicios prestados al país durante la campaña del Chaco y por la publicación de sus últimos libros sobre los derechos de Bolivia y acerca de las vinculaciones boliviano-chilenas. Ofreció el agasajo, en conceptuosas frases, a la hora del champagne el señor don Eduardo D. de Medina. Como delegado del jefe del Estado Mayor General, el coronel don Fernando Garrón impuso al manifestado la Condecoración Al Mérito Militar en el grado de Comendador. El coronel Vergara Vicuña agradeció la manifestación con palabras que abundaron en expresiones de cordialidad para Bolivia y principalmente para el Ejército Nacional.

DEMOSTRACIONES.—

*En su residencia particular, ofrecieron ayer a un grupo de sus relaciones sociales, un cocktail dansant, el señor Julio B. Calvo y señora.

*Hoy se realizará en Obrajes la fiesta campestre que un grupo de amigos del señor O' Connor Palza Vega le ofrecerá con motivo de su ascenso a vocal de la Corte Superior de La Paz.

ACTUACIONES.—

*En la tarde del sábado próximo y en el escenario del Teatro Municipal se llevará a cabo un festival de arte juvenil e infantil con objeto de incrementar fondos para la Sociedad Protectora de la Infancia. Un escogido grupo de señoritas y niños de nuestra sociedad va preparando para este acto, bajo la dirección artística del profesor Antonio González, los números del programa que oportunamente daremos a conocer.

MATRIMONIOS.—

*Hoy a horas 11 será consagrada la boda de la señorita Dora Elena Silva Ribera con el señor Federico G. Merino.

*Esta noche será consagrado el enlace matrimonial de la señorita Elena Barrau con el señor Jorge Adrián Ruiz.

NECROLOGICAS.—

*Un hondo sentimiento de pesar ha producido en la sociedad paceña el fallecimiento de la señora Florencia Zalles de Pando, ocurrido anoche. Su muerte constituye una inmensa desgracia, porque esta noble dama supo hacer de su vida una fuente perenne de bondades y de actos generosos q' le captaron la estimación y el respeto de cuantos la trataron de cerca. Socia fundadora de la Cruz Roja Boliviana, de cuyo directorio era consejera, organizó e impulsó con ejemplar solicitud los talleres que sostiene aquella meritoria institución. Vinculada a una de las más distinguidas familias de La Paz, fué un modelo de austeridad en el seno del hogar, que honró con sus virtudes y su trato afable y atrayente, digno de su estirpe. El sepelio de sus restos tendrá lugar el día de hoy, a horas 16, debiendo partir el cortejo fúnebre de la avenida Sánchez Lima No. 761.

ENFERMOS.—

*Se halla gravemente enferma al señora Josefina R. de Villanueva.

*Continúa delicado de salud el señor Jorge Ballivián.

*Se encuentra muy indispuesta la señora Felicidad U. de Romero.

VIAJEROS.—

*Procedente del Beni, encuéntrase entre nosotros el señor Crisanto Roca.

*De Santa Cruz el señor Angel Roca en compañía de su hija Dora.

*De la misma ciudad regresó la señorita Olga Vaca Chávez.

*De Camiri el teniente coronel Hugo Hanhart.

*Viajaron a Cochabamba la señora Lina Dahace de Kegel y la señorita María C. Dahace.

*Procedente de Santa Cruz regresó el señor Elvio Folanini.

*Viajó a Santiago de Chile la señora Elena Machicado de Alarcón.

MODAS

Modelo de líneas sencillas al par que novedosas especialmente apto para deportes o paseos de campo.

TEATROS Y CINES

TRES GRANDES FUNCIONES OFRECE HOY DOMINGO WU-LI-CHANG EN LA SALA DEL T. MUNICIPAL

Las funciones que ha ofrecido hasta hoy la compañía de revistas del mago WU-LI-CHANG han servido para confirmar sus prestigios y demostrar en toda su originalidad, sugestión y gracia este espectáculo novedoso y moderno que brinda a nuestro público la empresa del Teatro Municipal.

Para hoy domingo se anuncian tres grandes funciones en matinée, tanda y noche, en las que se representará "UN VIAJE AL PAIS DE LAS BRUJAS", movida e interesante revista en dos actos y treinta visiones de gran efecto escénico. Para la matinée de horas 15 y 30 se ha señalado el económico precio de cinco pesos la platea, acordándose igual rebaja para las demás localidades. En la tanda y en la función nocturna regirán los precios de costumbre.

A mediados de la semana que se inicia se estrenará la gran revista titulada "LA LEYENDA DEL DRAGON SAGRADO", dividida en dos actos y veinticuatro visiones. Esta pieza, lujosa e interesante, como todas las que presenta WU - LI-CHANG, es la adaptación y arreglo teatral de un cuadro chino original de Tenn Sen Wun, ejecutado por L. G.

Para mañana lunes en nocturna se anuncia una función extraordinaria con la revista de los éxitos "UN VIAJE AL PAIS DE LAS BRUJAS", a cinco pesos la platea.

TEATRO MIGNON

—v—

HOY DOMINGO HOY

Matinal a las 11.

La gran película cow-boy-

EL MISTERIO DE LA MONTAÑA ROJA

y gran programa cómico.

Matinée a las 3 y 30.

Soberbio programa de doble atracción.

1. — La película de aven-

EL DIABLO LAS GANE

2. — Dibujos en colores del RATON MICKEY.

3. — Estreno de los episodios 1, 2, 3 y 4 de la soberbia super-serial Universal.

"LOS SECRETOS DE LA SELVA

UN TARZAN MODERNO

la película que supera a TARZAN EL INDOMABLE.

Noche a las 9 y 30.

Los episodios: 1, 2, 3 y 4 de

LOS SECRETOS DE LA SELVA

o

UN TARZAN MODERNO

Martes noche, estreno de los episodios: 5, 6, 7 y 8 de

LOS SECRETOS DE LA SELVA

Cartel de Hoy

MUNICIPAL.— Matinée: Tanda y Noche "WU LI CHANG".

PRINCESA.— Matinal: "COMICAS".
Matinée: 'LA EDAD INDISCRETA'.
Tanda y Noche: "YO VIVO MI VIVA".

PARIS. — Matinal: "EL MISTERIO DE LA MONTAÑA ROJA.
Matinée:— "EL PRECIO DE UNA MUJER".
Tanda y Noche: 'FOLLES BERGERE'

BOLIVAR. — Matinal: "TARZAN EL INDOMABLE" Fin.
Matinée: "ROBERTA".
Tanda y Noche: "EN BUSCA DEL AMOR".

MIGNON. — Matinal:— "EL MISTERIO DE LA MONTAÑA ROJA".
Matinée: "EL DIABLO LASCANE".
Noche: "LOS SECRETOS DE LA SELVA" 1, 2,3 y 4.

CURSO PARA ENFERMERAS

Desde el 1o. de marzo se recibirá en la Clínica Americana un grupo limitado de estudiantes para un curso de enfermería. Para mas datos, se pueden dirigir a la Directora de las Enfermeras en la Clínica.

KARDEX es sinónimo de EFICIENCIA. Organice Ud. sus oficinas consultando nuestro Departamento técnico. Junto con KARDEX le ofreceremos Máquina de escribir y calcular y equipos de oficina con las últimas perfecciones.

ARAUCO PRADO & Cº.

Unicos Representantes de la Remington Rand en Bolivia. — Loayza No. 67 al 71 — Teléfono 395.

Los hijos del que fué

Sr. EZEQUIEL PEÑA IBARGUEN

Enrri, Ana, José, Antonio, Mario, Guillermo y Jaime Peña Rocha, ruegan a sus parientes y amigos quieran concurrir a la misa que se celebrará con motivo de su aniversario, el día de hoy domingo 28, a horas 8 y 30 en la Basílica de esta ciudad.

La familia doliente agradece por anticipado por este favor.

No circulan invitaciones. El duelo se recibe por trajeta.

(28—II—37).

Sr. MIGUEL FRIAS

(Q. E. P. D.)

Servicio de la Patria, Camiri.

Elena Medina v. de Frías, esposa; Jorge, Arturo y Gladys Frías Medina, hijos; ruegan a sus parientes, amigos y demás personas piadosas, se dignen concurrir a la misa de requiem que en sufragio del alma del extinto recordando el segundo aniversario de su fallecimiento se oficiará en el templo de San Juan de Dios, el día lunes 1o. de marzo a horas 10 a.m.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia.

28—II—37.

AVISO RELIGIOSO

Hól a horas 10 y media en la Basílica de la Catedral, altar del Señor del habla, se llevará a cabo, una misa que ofrece el señor Luis Peña Pradel, en celebración del cumple años de su ya finado padre don Ezequiel Peña Ibarguen, con este motivo, invita a todos sus amigos; y personas piadosas y parientes que asistan a ella.

Los hijos y demás familia, de la que fué señora

MARIA P. v. DE RIVERA

(Q. E. P. D.)

Ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa de cabo de mes que se celebrará el día martes 2 de marzo a horas 10, en la Parroquia de la Merced.

Favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, febrero 28 de 1937.

El duelo se despide por tarjeta.

(28—II—37)

BANCO MINERO DE BOLIVIA

— AVISO No. 4 —

Se precisan tres cajas fuertes pequeñas.— Mayores datos Secretaria del Banco Minero (planta baja del Ministerio de RR. EE. plaza Murillo).

La Paz, 24 de febrero de 1937.

(25—3—2—37)

LA SEÑORA FLORENCIA ZALLES DE PANDO

Ha dejado de existir el día de ayer.

Ramón Pando, esposo; María Luisa Pando Zalles, Yolanda Pando Zalles, Jorge Pando Zalles, hijos; Juan María Zalles y Antonia Zalles de Cariaga hermanos; Rosa Elena Valenzuela de Zalles, Ninfa Pando de Daulesberg, Leonor Pando de Perrin, Angela Ballivián v. de Pando, José Luis Cariaga y Mario Perrin, hermanos políticos; los sobrinos, primos y demás familia, ruegan a usted concurrir a la traslación de los restos de la extinta el día de hoy domingo, a horas 16.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Sánchez Lima No. 761.— El duelo se recibe por tarjeta.

No circulan invitaciones.

La Paz, 28 de febrero de 1937. 28—II—37.

EL DIRECTORIO DEL COMITE NACIONAL FEMENINO DE LA CRUZ ROJA BOLIVIANA, hondamente impresionado por la desaparición de su digna consejera la

SEÑORA DOÑA FLORENCIA ZALLES DE PANDO

Invita a las socias y a las damas de esta sociedad a concurrir a la traslación de sus restos el día de hoy domingo a horas 16.

El cortejo partirá de la calle Sánchez Lima 761.

La Paz, 28 de febrero de 1937.

28—II—37.

TEATRO MUNICIPAL

HOY DOMINGO 28 HOY

La Gran Compañia de Revistas Mágicas

Wu-Li-Chang

Pondrá en escena en las tres funciones la novedosa y movida Revista

"UN VIAJE AL PAIS DE LAS BRUJAS"

PRECIOS PARA MATINEE A LAS 3.30.— LUNETA GENERAL Bs. 5.00. — ANFITEATRO Bs. 2.00. GALERIA Bs. 1.50.

PRECIOS PARA TANDA A LAS 6.30 Y NOCHE A LAS 9.30.— PALCO CON 4 ENTRADAS Bs. 40.00.— LUNETA NUMERADA Bs. 8.00.— LUNETA ALTA Bs. 6.00.— ANFITEATRO Bs. 3.00.— GALERIA Bs. 2.00

LA RAZON

Año XXI || No. 1,117 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Domingo, 28 de febrero de 1937. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

Se ha planteado el "impasse" entre el fùbol sudamericano y el europeo

COMO CONSECUENCIA DE LA INJUSTICIA COMETIDA EN BERLIN CONTRA EL PERU -- NO CONCURRIRAN LOS EQUIPOS SUDAMERICANOS -- LA "FIFA" HACE UN NUEVO LLAMADO A ARGENTINA BOLIVIA, PERU, URUGUAY BRASIL Y CHILE -- DEBE MANTENERSE CON ENERGIA LA RESOLUCION TOMADA POR EL FUTBOL CONTINENTAL

Es demasiado conocida por la afición sudamericana, la actitud hostil e injusta que asumió la F.I.F.A. en Berlín, cuando se realizaba el campeonato olímpico de fútbol. Como se recordará el equipo peruano fué despojado de un legítimo triunfo, que obtuviera a base de preparación y entusiasmo, en su match frente a los austriacos, quitándole toda la chance para la final, en la que posiblemente hubiera conseguido un lauro más para el deporte de esta parte de América.

PROTESTA SUDAMERICA.

La prensa continental, al unísono, protestó con energía en contra de la descabellada medida tomada en Berlín. Luego el Congreso Sudamericano de Fútbol, reunido en Santiago, se pronunció por unanimidad en favor del Perú, prestándole todo su amparo y adhesión. Posteriormente recibió el equipo peruano un homenaje público, durante la realización del campeonato sudamericano de Buenos Aires, que hacía entrever la ruptura que se produciría de las buenas relaciones en que había marchado el deporte continental con el europeo, hasta las Olimpiadas Mundiales de 1936.

LA INVITACION.

El Congreso de Berlín fijó como sede para el campeonato mundial de 1938: París. La "Federation Internationale de Foot-ball Association" de Francia, se dirigió con este motivo a las dirigentes máximas de Brasil, Argentina, Uruguay, Bolivia, Perú y Chile, invitándolas al certamen mundial.

Transcribimos a continuación el oficio enviado a la Federación Boliviana:

"Federation Internationale
" de Foot-ball Association. —
" Zurich, diciembre 22 de 1936.
" 77, Bahnhofstrasse.— Al señor Presidente de la Federación Boliviana de Foot-ball.
" — Cochabamba. —
" COPA DEL MUNDO 1938.
" Muy señor mío:
" Tengo el honor de comunicarle a usted que la III. COMPETICION DE LA COPA DEL MUNDO será organizada por la "Federation Francaise de Foot-ball Association", de acuerdo con la decisión tomada por el Congreso de Berlín.
" A continuación me permito dar a usted un resumen relativo a la cuestión técnica y financiera:
" La competición se desarrollará en dos fases: pruebas eliminatorias y la competición final.
" Las pruebas eliminatorias se organizarán en el caso de ser más de 16 los equipos participantes.
" La competición final tendrá lugar en Francia entre el 4 y 19 de junio de 1938 y está reservada a los 16 equipos designados por la clasificación en los grupos. Quedaría abierta, en otro caso, a todos los equipos inscritos si el número de éstos fuera igual o inferior a 16.
" Todos los partidos de la competición final se jugarán por el sistema de Copa.
" Las inscripciones deben ser acompañadas de una cuota de entrada de 50 francos suizos. Para la competición final será percibida además una cuota especial de 200 francos suizos por equipo participante.
" Los ingresos netos de los matchs eliminatorios se repartirán entre las Asociaciones que hayan tomado parte en los matchs.
" El saldo eventual de los partidos de la competición final se dividirán en dos partes iguales, de las cuales una será atribuida a la Asociación organizadora y la otra repartida entre las Asociaciones que hayan participado en la competición final, proprcionalmente al producto bruto de los partidos en los cuales sus equipos hayan tomadc parte en esta competición.
" Cada Asociación Nacional tendrá derecho al reembolso de los gastos de viaje (IIa. clase y de estada correspondientes 17 personas. Los gastos de alimentación y de alojamiento, (excluido el tiempo empleado en el viaje marítimo) serán reembolsados — por un período comprendido entre los 5 días antes y 2 días después de la fecha del último match de los equipos participantes — sobre la base de tres dólares americanos por día y por persona.
" Se acordará una indemnización especial de dólares americanos 0.50 por día y por persona durante el tiempo del viaje y durante el tiempo de estada en el país organizador del Campeonato.
" Las inscripciones de las Asociaciones Nacionales se recibirán a más tardar hasta el 15 de febrero de 1937.
" Mucho me alegraría si usted contribuyera al éxito de la III. Competición de la Copa del Mundo enviando a la Secretaría su inscripción.
" En espera de su amable respuesta firmativa aprovecho esta ocasión para ofrecerme de Ud. muy atto. y S. q.e.s.m.
" (Fdo.) — SECRETARIO GENERAL".

RECHAZAN.

Sin convenio previo, pero con un espíritu verdaderamente americanista, no respondieron a la invitación los países sudamericanos. En esta forma se ha planteado definitivamente el "impasse" entre el fútbol sudamericano y el europeo. Bolivia que desde un comienzo manifestó su adhesión a la causa peruana, que en el caso presente es de la justicia, no participará en el campeonato de París.

INSISTEN LOS EUROPEOS.

La muda protesta de los sudamericanos, ha puesto en actividad a la FIFA, que se ha dirigido a los países de esta parte de América, naciéndoles un nuevo llamado concebido en los siguientes términos:

"Estamos ansiosos de que se inscriban uno o más equipos de Sudamérica, a fin de que el cuadro que triunfe represente en verdad al mejor futbol mundial. El plazo de inscripción expira en la media noche del 15 de febrero, pero se le puede prolongar un poco, en caso de que las inscripciones sudamericanas se reciban con un atraso de 4 o 5 días"

DEBE MANTENERSE LA ACTITUD ASUMIDA.

Hasta el momento de cerrar nuestra información, no ha contestado ninguno de los países sudamericanos. Creemos que la actitud de indiferencia asumida, debe mantenerse con energía, velando por el prestigio del fútbol sudamericano, que a pesar de ser técnicamente muy superior al practicado por los cuadros europeos, ha sido siempre menospreciado, vejado e injustamente tratado por la entidad máxima hasta ayer del fútbol mundial y que debido a la actitud altiva de Sudamérica será en adelante solamente del europeo.

¿ Clubs poderosos o clubs débiles ?

En el transcurso del año 1936 se planteó en el seno de L.P.F.A. una guerra sin cuartel, entre los representantes de los clubs débiles, y los clubs tradicionales. En cierto modo, la fobia existente en ese entonces hácia Bolivar y The Strongest tenía su base: mientras los negocios del fútbol fueron controlados por los representantes de esos clubs, hubo muchos casos de injusticia y parcialidad.

Al obtener la mayoría de los puestos directivos, representantes de nuevos clubs, creimos que el espíritu de renovación y puritanismo predicado por esos apóstoles, era sincero. Sin embargo, con profundo desaliento, vimos al poco tiempo, que tales señores adolecían de los mismos vicios que antes habían censurado con violencia, en sus adversarios. El sistema de injusticias y arbitrariedades se hizo más notorio y continuó reinando el espíritu de camarilla, fortificado por la novedad de tener el poder en las manos. Vinieron luego las represalias rencorosas y bajas en contra de los clubs viejos, qde eran brotes no concordantes con la juventud de los nuevos directores, ni con el espíritu deportivo.

La politiquería mezquina y criolla había llegado en forma aguda hasta la directiva local y el fútbol siguió el tortuoso camino de las indecisiones, de los errores y de los desastres deportivos.

La experiencia adquirida indicaba — y en forma muy clara—el remedio q' debía emplearse para resucitar a la cadavérica Asocaición de La Paz. Creíamos que debía elegirse un directorio neutral en su mayoría, compuesto por personas ajenas a los trajines del fútbol y que contaran con cierta ilustración, buen criterio y experiencia deportiva. Pensábamos que los directores de club no irían a elecciones, lo cual habría sido beneficioso para dirigentes y dirigidos, considerando que debe existir incompatibilidad para el desempeño de ambos cargos.

Se han realizado las elecciones. La joven camarilla ha sido reelegida, presentándose en este momento a los ojos de la afición deportiva, un futuro nada halagüeño para el fútbol local y por consiguiente para el nacional, si se considera que el eje del deporte gravita sobre esta ciudad.

Es el momento en que debe intervenir la Dirección General de Deportes. Acaba de demostrar el fútbol local su incapacidad para dirigirse y la necesidad existente de que, personas con experiencia y algo de criterio, eviten su completo decaimiento.

En este sentido pedimos formalmente la INTERVENCION DE LA DIRECCION GENERAL DE DEPORTES, EN LA DIRECCION DEL FUTBOL PACEÑO.

Es la tabla de salvación.

ASOCIACION DE FUTBOL DE UYUNI

Comunicaciones sumamente retrazadas nos hacen saber que la afición y los clubs deportivos de Uyuni, ciudad donde el deporte es profusamente practicado, han renovado el directorio de la entidad superior del fútbol.

Estamos informados de que el nuevo cuerpo directivo encarna e interpreta fielmente el sentir de la masa deportiva de Uyuni y que está integrado por hombres de merecimientos y sobre todo conocedores y amantes de las practicas sanas del músculo.

El directorio recientemente elegido está formado así:

Presidente, señor José Villdoso A.; vicepresidente, senor Francisco Valdez; secretario general, señor Alberto L. Palacios; secretario de actas, señor Abigail Andrade; tesorero, señor Alberto Dalence.

Es significativa la renovación del directorio de la Liga de Fútbol de aquella localidad, por cuanto las actividades deportivas de Uyuni, son conocidas en todo el territorio nacional. Los deportistas de la capital de Quijarro, han podido probar en numerosas ocasiones la calidad de su fútbol y el vigor de sus atletas, participando en numerosos certámenes nacionales.

En el campeonato realizado el año pasado en el mes de agosto, pudo la afición local comprobar una vez más la clase de fútbol que poseen los de Uyuni. El empuje de sus filas brindó gratos momentos al público, que premió con prolongados aplausos el desempeño de los jugadores uyunenses.

Nuestro corresponsal, nos hace saber que reina en los actuales momentos, gran entusiasmo por el sport, habiéndose fundado varios clubs deportivos. Gana, además, mucho terreno, el basket-ball, tennis y otras ramas.

Es posible que con todos estos preparativos, Uyuni realice notables performances en los próximos campeonatos, q' han de tener lugar en 1937.

Por nuestra parte, y dando cumplimiento a nuestro propósito de difundir desde nuestro puesto, la realización de actividades al aire libre en la juventud de provincias y del interior, nos sentiremos complacidos al consignar en nuestra página, todo evento deportivo que se produzca en Uyuni, que ha sabido demostrar no sólo su amor a la Patria, sino también su espíritu sinceramente patriótico.

ACTUARAN HOY NUESTROS JINETES

Hace apenas algunos días que se llevó a efecto un interesante concurso hípico internacional en Viña del Mar, auspiciado por la Federación Hípica de Chile y con la participación de equipos de Estados Unidos de Norte América, Bolivia, Chile, Perú, Ecuador y Cuba.

Este certamen hípico se desarrolló en forma magnifica y emocionante. Como pocas veces, la afición deportiva chilena tuvo oportunidad de presenciar un certamen de lucidos contornos en el que el equipo local batió en forma impecable a sus rivales.

Poco o casi nada supo la afición nacional acerca de la partida de nuestro equipo representativo y que ha tenido muy buena actuación. La presencia de los jinetes bolivianos, puso, al decir de la prensa chilena, una nota simpática y animada en dicho certamen, pues el comportamiento de los nuestros superó toda expectativa. Fuimos, en medio de la frialdad y del silencio, en medio del cual partieron nuestros representantes, los únicos que cifraron esperanzas en su actuación, defendiendo nuestros colores.

Sabedores de su partida, comentamos la chance que llevaban al certamen internacional, haciendo resaltar las condiciones magnificas de nuestros jinetes. Los jinetes bolivianos han superado toda expectativa al lograr derrotar a dos consagrados equipos, como son los de Cuba y Ecuador que fueron temibles competidores en concursos hípicos internacionales.

Es loable el esfuerzo y el tino desplegados por nuestros representantes, que cayeron batidos por el equipo peruano solamente por dos segundos. La prensa santiaguina comentó favorablemente la actuación de los jinetes bolivianos. Los elogiosos términos emitidos los hemos hecho conocer a los lectores en edición pasada.

El día de hoy, nuevamente el equipo boliviano ha de presentarse en el estadio de la Escuela de Carabineros de la avenida Antonio Vargas, terciando en el nuevo concurso auspiciado por la Federación Nacional de Deportes Ecuestres. Tomarán parte otra vez, todos los jinetes extranjeros y chilenos que compitieron en Viña del Mar.

Con este motivo se han efectuado intensos preparativos, siendo de esperar que este concurso alcance brillantes contornos.

Gran peso pesado

El famoso "fighter" Jack Sharkey, sobre cuyo prestigio, ha girado durante los últimos tiempos gran parte de la actividad boxística entre los "peso-pesado".

¿HA DESAPARECIDO "LA CANCHA"?

Hace algunos meses salió a la luz pública una revista deportiva: "La Cancha". Desarrolló intensa y proficua labor en pro del surgimiento deportivo nacional, afrontando los problemas relacionados con este aspecto, en forma bastante atinada y correcta. Como órgano oficial del club Bolívar, supo defender los intereses de la institución celeste, sin alejarse del plano de la imparcialidad.

Pues bien, sin causa conocida que pueda justificar su desaparición, ha dejado de editarse hace dos semanas.

Consideramos que el cambio de directiva del club Bolívar, no es un motivo que pueda explicar el desaparecimiento de la simpática revista. Una obra buena, producto de esfuerzo y desvelo de los anteriores dirigentes debe ser continuada en forma progresiva por sus sucesores. Más aún si se considera que se encontraba completamente arraigada en la afición local.

Deseamos conocer la palabra del directorio del club Bolívar, que está obligado a explicar su actitud al público.

Y anticipamos a la afición: en este asunto hay "gato encerrado", que lo descubriremos cual corresponde a la seriedad de la prensa.

ENCONTRARON A UN MENOR VAGABUNDO

En las primeras horas de la madrugada de ayer los agentes policiarios de servicio, encontraron vagando en la calle Socabaya a un chiculo que no debe contar más de cinco años de edad, y que todo aterido de frío, trataba de encontrar abrigo de alguna puerta de calle para poder dormir. Conducido a la policía fué atendido por los comisarios, y pudo así descansar, sin saber responder a ninguna de las preguntas que se le hizo. Quienes se crean con derecho sobre él pueden pasar por la División de Investigaciones. El menor responde al nombre de Isaías N.

Por la Copa América

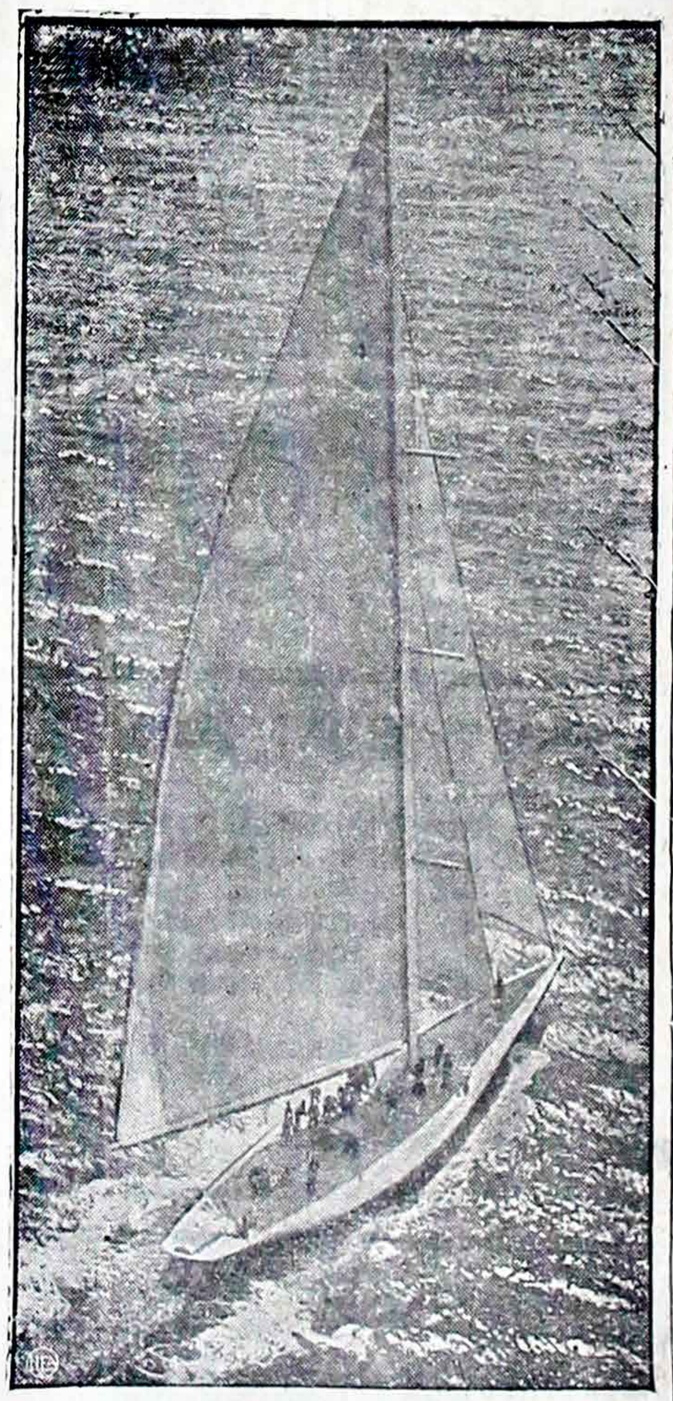

Este hermoso yate, fotografiado desde el aire, es uno de los que competirán con éxito por la conquista de la Copa América: es el RAINBOW, propiedad de Harold Vanderbilt.